

Planifican futuro del país

Arnello cuenta sobre su m

A color photograph of a woman with short dark hair, wearing a red and white striped jacket, standing behind a wooden stall filled with large onions. She is smiling at the camera. In the background, a man with a mustache, wearing a blue and white striped shirt, is working with some equipment. Above them, several yellow bags hang from hooks. The scene appears to be a market or grocery store.

SE VENDE LA VEGA CENTRAL

Convenio de Santiago y los comerciantes de la Vega Central negocian condiciones de pago de los diferentes locales de ese importante centro de comercio. Algunos de los más conocidos establecimientos que tienen acuerdo de mil comerciantes pasarán así a ser propietarios de los establecimientos que concuerden realmente en medianos y pequeños empresarios. (Pág. 6).

essandri: tenaz lucha

(Pág. 7)

Clamor ciudadano

S asesinos deben pasar a la justicia

Estaciones en alrededores de la Nunciatura
(Pág. 5)

(Pág. 5)

SANTORAL: Ss. Horacio y Sulpicio
UV: Valor mañana: \$ 1.838,32; martes: \$ 1.838,68. **UNIDAD TRIBUTARIA:** Valor enero: \$ 3.214,00, febrero: \$ 3.233,00.
DOLAR (Adco. 1547-18 Bco. Central): Valor viernes último \$ 87,95. **PREFERENCIAL:** Valor mañana: \$ 73,38; martes: \$ 73,40.

\$25

LA NACION

Santiago de Chile - Domingo 29 de Enero de 1984 - N° 21 778 - Años LXVIII - 2^a Edición

Hoy, suplemento "Tu Comuna"

**EXIJA
HOY**

FASCICOLO 8

Adiós al de Línea

Atención, próximo martes 31 reeditaremos el Tomo N° 5

Eficiencia de CODELCO superá a las cupreras USA

Limitación de exportaciones de cobre a ese país afectaría a consumidores industriales estadounidenses

(Page 4)



COLO COLO GOLEANDO ALIMENTA VENTA IA

Una espectacular goleada por 5 a 2 consiguió anoche el cuadro albo sobre Universidad Católica y aumentó a tres los puntos sobre Cobreloa, que empató a uno con Arica. En la fotografía, Juan Rojas, autor de 3 de los 5 goles. (Pág. 20).



Digaselo al Gobierno



Uniformes CEMA-Chile

Señor Director:

Aun no he visto publicada en la prensa la promoción que se hace para las ventas de uniformes escolares en CEMA-Chile. En años anteriores, el promediar la segunda quincena de enero, ya teníamos una idea más o menos clara de lo que nos significaría iniciar el año escolar de nuestros niños.

Señor Director, quiero expresarle que esto no es un reclamo contra esa institución del voluntariado que tanto nos ayuda en los gastos en que debemos incurrir con nuestros niños. Todo lo contrario, mas bien es una petición que me permite formularla a las directoras de CEMA para que nos informen sobre costos, calidades, medidas y otros antecedentes necesarios para ajustar nuestro presupuesto.

Es sabido que en los locales de CEMA-Chile es donde más barato uno puede adquirir lo que necesita. Por eso es mi apuro y mi inquietud.

Parecerá que esto es muy anticipado, que recién estamos finalizando enero y que las clases comienzan en marzo. Pero, los días pasan rápidamente, que febrero lo va a hacer volando. Y hay que tener presente, también, que una debe hacer los cálculos con el sueldo del mes de febrero, pues los niños deben concurrir al colegio bien presentados.

Ojalá que CEMA-Chile nos diera pronto una pauta de los valores que cobrará por los útiles y vestuario escolares.

Lo saluda con toda atención.

Ana María Palma Segovia

Demasiados decibeles

Señor Director:

En los últimos tiempos las autoridades se han venido preocupando de la contaminación acústica y se ve la sana intención de poner término a los altos decibeles que nos atacan por todos lados. La situación empero, es todavía muy vaga, puesto que, al parecer, nos estamos quedando en anuncios y no se ataca el problema en forma drástica.

Los bocinazos y los altoparlantes, el zumbido de los motores y el "coroteo" general, forman un "habitat" que es para volver loco a cualquiera. Es necesario, entonces, que los anuncios se conviertan en realidad a corto plazo y se ponga término así a una situación que ya es más desagradable.

Los estudiosos de la situación han indicado hace tiempo que se está creando una generación de sordos, que cada año nuestros oídos escuchan menos, que el ser humano desde sus primeros días está atacado por un mundo —el nuestro— demasiado alto en decibeles.

El futuro, como puede apreciarse, no es nada de alejador. Se hace imperioso, por tanto, dejarse de hacer tanto anuncio e ir a la cosa práctica de inmediato. Es

la única manera que se termine con un medio tan ruidoso y podamos volver a una relativa paz y tranquilidad de nuevo.

Atentamente.

Enrique Amenábar Bórquez

"Conozcamos la ópera"

Señor Director:

Como lector permanente del diario a su digno cargo, LA NACION, me permito darle a conocer que la radio USACH, por explicables problemas económicos, suprimirá el espacio radial titulado "Conozcamos la ópera" que dirige el abogado, docto en la materia, Enzo Berio Lunley.

Esta noticia tan poco grata, alarma a los adultos de buen gusto que escuchamos el referido programa que representa un alto nivel cultural en Chile que, por tanto, no debe desaparecer por motivo alguno.

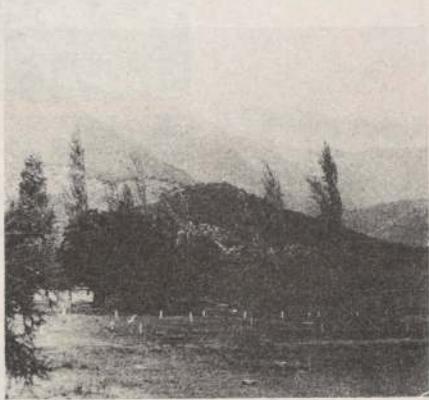
Me permito proponer que los amantes del bel canto, que somos muchos, aportemos una cuota mensual para evitar que se concrete un propósito que dejará muy mal parado el nombre de los chilenos cultos que tanto gustan de estas bellas expresiones del arte musical, que sin lugar a dudas, dignifican al ser humano.

Por mi parte estoy dispuesto a aportar \$ 500 mensuales y espero que muchos adultos seguirán mi ejemplo para bien y prestigio de nuestra querida patria.

LA NACION con su nuevo director a la cabeza, a quien deseamos pleno éxito, debe ayudar a solucionar este gravísimo problema, de incontrovertible trascendencia para que su bien ganada popularidad siga en permanente y bien justificado ascenso.

Saluda muy atte. al estimado director.

Raúl Gana Lagos
Coronel de Ejto. (R)
Casilla 74 - Llo Lleo



Parque Municipal de La Reina

Señor Director:

Me dirijo a Ud. con el objeto de destacar en la sección DIGASELO AL GOBIERNO del diario que tan acertadamente dirige, un hecho que me ha causado admiración y más que ello, orgullo de un sector de la capital de la República. Me refiero al Parque Municipal de La Reina.

Invitado por unos familiares que viven en esa comuna a pasar el día en su casa, nos tenían preparada una sorpresa. No íbamos a almorzar bajo techo. Iramos de picnic. Todo lo tenían listo, inclusive unos "grandiosos" para los adultos y bebidas para los menores.

Por un camino excelente, pavimentado, nos dirigimos por Avenida Larraín. Llegamos a un lugar de en-

sueño, con frondosos árboles, hermosas y bien trazadas áreas verdes y jardines, senderos para desplazarse, numerosas mesas con asientos para merendar cómodamente, llaves con agua corriente, amplios espacios para jugar y correr de los niños y adultos, canchas, todo dispuesto para un gratísimo día. Era el Parque Municipal de La Reina.

Que bien dispuesto todo, que amabilidad de los trabajadores que allí se desempeñan para atender consultas del paseante y resolver los pequeños problemas que en estas oportunidades se presentan, por omisión de quienes llegamos hasta ese lugar.

Todo ello nos permitió pasar un día, tranquilo, de ensueño, respirando un purísimo aire libre de smog que después de almorzar, nos produjo unagradable sensación de sueño, al que nos entregaron una hora.

Le cuento esto, señor director, porque considero que el Parque Municipal de La Reina debe ser conocido por los santiaguinos y tengo la seguridad que si nos quedaran deseos de volver para gozar plenamente la exuberante belleza de la naturaleza.

Felicito al alcalde de esa comuna y le agradezco muy sincera la preocupación que ha tenido de dar a La Reina un lugar tan bello donde nadie vive con la naturaleza.

Le agradece la publicación de esta que lleva conocimiento a la labor que desarrolla la autoridad municipal de La Reina.

Saluda atentamente al señor director.

Sebastián Díaz Negrete

Anticipo de seguro de vida

Señor Director:

En los primeros días de este mes, vuestro diario publicó la petición de publicaciones de dos colonias de las FF.AA., en donde se decía de una solicitud de la autoridad del Ejército y Aviación, referente a nuestros seguros de vida, los que aún estamos pendientes de estar en situación de retiro 15 o más años, hiciéronnos préstamos a cuenta de ellos, según nuestras rentas, en un tramo del 5 al 25%. Estoy a la espera por descuento en planillas, con un interesante monto.

En este aspecto confío mucho en mi general Eduardo Cano, que preside este organismo, por un hombre de extraordinaria sensibilidad social, dejó muy buenos recuerdos entre sus subalternos, pasó por las filas del Ejército por su constante dedicación por su bienestar.

En Ud. confiamos mi general. Mi General lo aplaudiría por este estudio y autorización para lo solicitado por el colega FACH.

La otra solicitud era que los SOM que en su beneficio de ganar por especialidad o bonificación fuese, disfrutaren de este beneficio ya que por muchas razones muchos hemos quedado al margen. Esta solicitud la reitero, muy respetuosamente, a la Junta de Gobierno, en donde dicen que está para mí.

¡La vida, cuando se está en las postimerías, pasa en forma muy fugaz. Consideré Srs. admirables, es un ruego! Muchas gracias.

Lo saluda con atención,

Juan Pérez González
Pensionado de la Caja de Previsión Social

Conforme al ideal portaliano, esta plaza permanece abierta para que cualquier ciudadano, sin importar que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad ante la autoridad local, regional o nacional, que anteponda, sus sugerencias concretas en beneficio común, sean correcciones o ajustes a actos adversos que le afecten, sea la expresión de agradecimientos que contrarrean sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos a cada caso respondan en estricto cumplimiento a lo que se dice en los términos.

Realidad y Soluciones Versus Politiquería

L Ministro Secretario General de Gobierno, en su reciente visita a la III Región, sostuvo varias reuniones con las autoridades regionales y los diversos sectores de la comunidad, conociendo en el terreno sus inquietudes y los logros que han alcanzado en las diversas actividades productivas y de servicio.

Refiriéndose al diálogo franco y abierto sostenido en cada uno de los lugares visitados y aludiendo a la serie de proyectos de carácter económico y social que se ejecutan en la región, el Ministro Alfonso Márquez de la Plata dijo que "el actual Gobierno está trabajando para el país real, que es el país que compone la gente de esfuerzo, con el que nos reunimos a para avanzar en la solución de sus inquietudes".

De eso se trata. Ese es, precisamente, el sentimiento que anima al Presidente Pinochet y a las autoridades de Gobierno. Conscientes de las dificultades económicas que el país enfrenta a causa de la crisis mundial, las autoridades han asumido con decisión su deber de responder con soluciones reales y con medidas eficaces a las exigencias de un período difícil.

El Gobierno anunció en marzo de 1983 un plan económico de emergencia y fijó determinadas metas que se lograron, como estaba previsto, al concluir el año. Aun cuando queda pendiente por hacer porque, como se ha dicho responsablemente, la solución de los problemas es posible alcanzarla de un día para otro, hay clara conciencia de que, gracias a los esfuerzos realizados, el país ha superado los peores momentos de la crisis y se encuentra en una etapa de recuperación de su economía. De ello han dado cuenta, por lo demás, los informes recientes de la Dirección de Fomento Fabril y de la Cámara Chilena de la Construcción.

Sin embargo, esa reactivación económica que es evidente y que es fruto del trabajo y de la superación de la inmensa mayoría de los chilenos, no es reconocida ni valorada por los sectores de oposición, que permanecen encerrados en sus vagas proposiciones e insisten en sus críticas y estériles tácticas.

Las cúpulas políticas, en vez de contribuir a la democracia con planteamientos serios y correspondientes a la realidad actual, han optado por plantear "planes alternativos" que sólo negocian dialécticos carentes de definiciones; por realizar "cabildos" con nula asistencia; por organizar marchas, queriendo interpretar a la patria joven, que no han tenido significación alguna; por promover paros que ya han recibido merecido repudio de numerosos sectores laborales.

La estrategia de los opositores no ha logrado interpretar, ni en el más mínimo grado, a los chilenos. El país ha podido comprobar que aquéllos intentan revivir un esquema ampliamente usado y que sus planteamientos aparecen, las más de las veces, influidos por un claro esquema revisionista y nada más. Como lo señala el Ministro Márquez de la Plata, "las cúpulas políticas están formadas por los mismos que gobernaron antes el país y ahora ofrecen soluciones que ya han probado en notorios fracasos".

La autoridad ha dicho reiteradamente que lo que el país necesita son nuevos hábitos civicos y que quienes aspiren a conducir sus destinos tengan claros los intereses nacionales, se deshagan de la demagogia, se comprometan realmente a proteger a la comunidad del terrorismo y respondan a los intereses de la comunidad mucho antes y muy por encima de los fines del partido.

El Gobierno ha logrado imponer, en estos años, un estilo renovado considerando que sobre los intereses políticos y la legítima discrepancia, existe un país que pertenece a todos y en el cual debemos entregar nuestros mejores esfuerzos. En eso está la autoridad, buscando desarrollo integral de la nación. La inmensa mayoría lo sabe y lo aprecia, y por ello es un deber agradable continuar avanzando hacia los objetivos que soberanamente nos hemos trazado.

Energía Hidroeléctrica

generará 400 mil KW, Machicura 90 mil KW y Chiburg 56 mil KW. En una segunda fase, en la década del 90, Colbún tendrá una potencia adicional de 400 mil KW.

A parte de generar electricidad, el complejo hidroeléctrico mejorará y ampliará el área regada en las provincias de Talca y Linares. Ello a través de un canal de devolución que partirá de la Central Machicura y que recorrerá 27 kilómetros de terrenos agrícolas. Por lo tanto, una vez que sus aguas hayan sido utilizadas en la producción de energía, ellas servirán para mejorar el riego de 330 mil

hectáreas e incorporarán otras 125 mil.

Colbún-Machicura permitirá, también, la construcción de nuevas vías de acceso a la región, impulsará el desarrollo del turismo y la recreación en la zona, regulará las crecidas del río Maule y relocalizará poblaciones.

Los beneficios que para el país implica Colbún-Machicura están a la vista. Por ello, es importante que los trabajos de su construcción se encuentren en la etapa final y que, de acuerdo a lo programado, el complejo hidroeléctrico entre en servicio el próximo año.

Estatuto Docente

Recientemente el Ministerio de Educación ha entregado a las principales organizaciones gremiales del magisterio el proyecto de Estatuto Docente. La intención de las autoridades es transformar en cuerpo legal el referido proyecto, luego de recibir las observaciones y proposiciones de los propios profesores y otros sectores involucrados en el quehacer educativo.

Sin necesidad de comentar los detalles del referido proyecto, parece conveniente mencionar las consideraciones tomadas en cuenta para la materialización de esta iniciativa, así como plantear algunos alcances a las reacciones suscitadas.

Principalmente, el proyecto de Estatuto Docente, que hoy analizan autoridades y profesores, surge después de ocurridos varios de los cambios administrativos más profundos experimentados por el sistema educacional estatal. El objeto de dichos cambios es modernizar los procedimientos y la gestión administrativa de la educación fiscal, de modo de desconcentrar y descentralizar el sistema, y así permitir su necesaria adaptación a las realidades regionales y locales. Otro ingrediente de estos cambios, de la mayor importancia, es el estimular y rescatar la participación de padres, profesores y comunidad en general en el proceso educativo, el cual con el transcurso del tiempo se había diluido, hasta desaparecer casi por completo.

En ese contexto, el profesorado nacional y los establecimientos respectivos fueron traspasados a las municipalidades, las cuales se convirtieron en las responsables de la administración de la educación. Con ello, los profesores dejaron de ser empleados del Ministerio de Educación, para convertirse en funcionarios del municipio correspondiente y, sin dejar de ser empleados del Estado, fueron modificados el carácter jurídico y las normas contractuales y laborales hasta ese momento viventes para ellos.

Naturalmente, la naturaleza y profundidad de los cambios que enfrentaban provocó un desconcierto inicial en prácticamente todos los docentes del sector público. Con posterioridad, una vez implementados los traspasos, el desconocimiento de las autoridades comunales y el comprensible temor a lo desconocido de los profesores, generaron diversas situaciones en que se combinaron los desaciertos, las tensiones y algunas arbitrariedades que contribuyeron a acentuar la preocupación entre los maestros. Junto con ello, en algunos municipios hubo necesidad de reducir la dotación de personal, artificialmente abultada por años, hecho del cual no se tenía conocimiento que hubiese ocurrido anteriormente.

Las reacciones suscitadas entre los dirigentes gremiales, luego de conocer el proyecto en cuestión, han sido un tanto dispares. Por una parte, se ha dicho que las normas propuestas satisfacen las aspiraciones del magisterio e incluso algunas superan lo esperado, citándose como ejemplo la referida a la inaplicabilidad, como causal de despido, de "las necesidades del servicio", hasta hace un tiempo aplicada. Por otra parte, otros han argumentado que el contenido del proyecto de estatuto sólo se remite a resumir circulares e instrucciones anteriormente impartidas por los Ministerios de Interior y Educación. Por último, una de las entidades gremiales manifestó que el proyecto no los satisfaría puesto que de 38 sugerencias y peticiones efectuadas, sólo cuatro habían sido consideradas.

Como se ve, las reacciones y apreciaciones son bastante encontradas y por lo mismo merecen algún comentario. En primer término, se incurre en un fuerte error al despreciar el que normas anteriormente impuestas por medio de circulares, sean incorporadas a una ley o decreto supremo, puesto que en esta última forma la fuerza e importancia de tales normas es mucho mayor. En segundo lugar, no parece comprensible sostener que el proyecto de Estatuto Docente sea algo rechazable en la medida en que no incorpora todas las peticiones de un organismo gremial. La razón básica está en que los profesores son parte de un sistema y, por lo mismo, si la autoridad está preocupada de mejorar los asuntos a su cargo, es su obligación tomar decisiones que impliquen un mejor funcionamiento del sistema en general y no solamente de una de sus partes en particular.

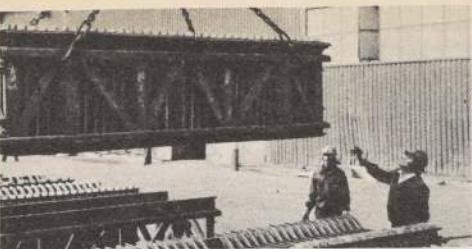
Como comentario final, sólo cabe esperar que pronto se dicte el esperado Estatuto Docente y que éste sea uno de varios esfuerzos de las autoridades destinados a reforzar y llevar a buen puerto todos los importantes cambios introducidos en la educación fiscal.

¡NO TE ATREVAS A
CAPECEAR ESA BOLA,
ELIAS, QUE ES DE FIEKKO!



4 economía

Las empresas del cobre de Chile mantienen un alto nivel de eficiencia y pueden competir en cualquier mercado y con cualquier productor a diferencia de las empresas de Estados Unidos.



Incapacidad de firmas de los Estados Unidos

CODELCO Chile ha tenido utilidades frente a empresas estadounidenses que sólo han arrojado pérdidas en últimos dos años

La baja eficiencia de las empresas cupreras de los Estados Unidos y la imposibilidad de repuntar utilizando exclusivamente las fuerzas del mercado, ha obligado a las grandes compañías productoras de cobre de ese país a tratar de inhibir la importación del metal.

Un estudio de organismo oficial del cobre de Chile así lo señala como se puede apreciar en el boletín "Estadísticas del Cobre" de la Comisión Chilena del Cobre del pasado mes de diciembre.

LOS HECHOS REALES

El siguiente cuadro sobre resultados económicos de algunas empresas productoras de cobre en Estados Unidos y Chile para el período enero-septiembre 1982-1983 muestra la fuerte caída experimentalizada por los grandes consorcios cupreros estadounidenses frente a las utilidades obtenidas por las empresas de la Gran Minería de Cobre de nuestro país.

Empresas y países	Utilidades netas y (pérdidas) Ene. Sept. 1982 1983 (US\$ millones)
Estados Unidos	
Kennecott	(144,0) (66,0)
Phelps Dodge	(64,8) (32,0)

JUICIOS DE ALIMENTOS

- Para mujer separada y sus hijos menores.
- Nulidades de matrimonio.
- Separación de bienes.
- Posesiones efectivas.

TEATINOS 251 OF. 308
TELÉFONO 61548

De 16 a 20 horas.
No se cobra consulta.

Anaconda	(220,0)	(111,0)
Duval	(42,5)	(22,3)
Asarco	(31,9)	(46,6)
Magma Copper	(3,9)	(6,4)
Chile		
Codelco-Chile	(120,8)	(147,0)

Como se desprende del cuadro anterior, las principales compañías cupreras de Estados Unidos tuvieron pérdidas tanto en 1982 como en 1983, con la sola excepción de la ASARCO que el año pasado arrojó un resultado positivo de 46,6 millones de dólares, cantidad que no se compadece con la enorme inversión de esa empresa, considerada una de las importantes de su país.

En cambio, CODELCO-Chile a pesar de lo deprimido del mercado del cobre en los últimos dos años, ha tenido utilidades y muy importantes, luego de haber pagado los impuestos y otros gravámenes que le ha establecido la ley.

LA EXPORTACION A EE.UU.

De acuerdo con cifras oficiales de la misma Comisión Chilena del Cobre, entre enero-octubre de 1983, se exportaron a Estados Unidos 299.800 toneladas métricas de cobre fino, entre las que se cuentan 232.600 toneladas de refinados que incluye electrolítico en barras, cátodos y formas especiales como refinado Tres Estrellas y refinado "MB"; blister, 65 mil toneladas y 2.200 toneladas de graneles en las que se cuentan cementos, concentrados y cobre secundario.

Estas operaciones hacia ese mercado representaron en dicho período US\$ 475 millones de un total de US\$ 1.652,4 millones exportados a todo el mundo. A Europa se vendieron toneladas por US\$ 741 millones; a América en general, incluido Estados Unidos, US\$ 697 millones; a Europa Oriental, US\$ 18.800.000 y al Asia, US\$ 195.400 millones.

SOCIEDAD BÍBLICA CHILENA
La Palabra de Dios Abierta para todos

"DIOS HABLA HOY"

Escudriñad las escrituras ... y ellas son las que dan testimonio de Mt. Juan 5:39

NUEVA EDICIÓN DE LA BIBLIA
LE ESPERAMOS

SERRANO N° 24-CASILLA 784
TELÉFONOS 35242-383139-STGO.

COMPRO ORO Y JOYAS PLATA

Boletos de Empeño
Balanza electrónica
Absoluta reserva y seriedad

\$ 960
Gr. Fino
Pago en billetes

MERCED 839-OF. 143
Caracol Merced

La limitación afectará a consumidores de EE.UU.

Chile debería hacer presente que pagar más en el mercado estadounidense que lo que se paga en el mercado internacional, introduce un nuevo factor generador de inflación para una economía que debe afianzar la recuperación que se está advirtiendo.

Manuel Feliú, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, comentó con LA NACION los efectos que tendría para el país, para los exportadores de cobre y para el pueblo de Estados Unidos, si se acogiera la solicitud planteada por las once empresas cupreras estadounidenses.

Para Chile una decisión en tal sentido sería muy malo, agregó el dirigente de los empresarios privados del rubro minero, señalando que esta situación no es nueva ya que ha sido planteada en anteriores oportunidades aún sin éxito.

"Por eso es que podemos afirmar que se trata de un peligro siempre presente y en particular ahora en que se da la circunstancia que cuando el Presidente Reagan tenga que decidir, estará en medio de la campaña electoral. Y el riesgo es que se tome una decisión influida por razones políticas más que por decisiones económicas o técnicas", puntualizó.

AUTODEFENSA

El análisis de Manuel Feliú reconoce la existencia de serios problemas de eficiencia en la industria de Estados Unidos cuando afirma que dicha área fabril estadounidense busca defendarse tratando de impedir la competencia, por lo que recurre a alentar medidas proteccionistas por la vía de elevar los aranceles de importación o el establecimiento de cuotas para los productos que se internan a dicho mercado.

En Estados Unidos

Hay ola de protecciónismo por pérdida de eficiencia

FACTORES POLÍTICOS

Al respecto, Rafael Aldunate calificó la solicitud de once empresas cupreras norteamericanas en orden a limitar las importaciones del metal, como consecuencia de la "ola de protecciónismo" en Estados Unidos, particularmente en el Congreso, en aquellos sectores en que este país ha perdido eficiencia y ventajas de producción".

Rafael Aldunate precisó que esta situación se ha venido manifestando en el último tiempo en diversos productos y áreas, no solamente en el cobre.

El economista puntualizó que Chile nada debe temer, "ya que no resulta ningún tipo de dumping y el único dumping que tiene se lo ha dado la naturaleza y la tecnología, unida a las grandes ventajas de producción".

Las empresas norteamericanas habían presentado, años atrás, una solicitud similar de restricción de las importaciones de cobre; sin embargo, en aquella oportunidad, la petición fue rechazada por el Presidente Carter.

El economista señaló que Estados Unidos es el principal mercado del cobre y no que no resulta fácil ni flexible controlar las exportaciones de metal rojo a otros países.

Por último, sostuvo que esta situación de las empresas es consecuencia de la situación de las minas, de la fuerte protecciónismo por que pasa Estados Unidos y la mala situación de la industria.

AVISO GLEISNER FERRETERIA INDUSTRIAL SA

PAGO DE DIVIDENDO EXTRAORDINARIO

Se comunica que el Directorio de Gleisner Ferretería Industrial S.A., en su reunión de enero de 1984, ha acordado reparto de dividendo extraordinario de \$ 0,20 por acción, el que será pagado el día 9 de febrero 1984 a los señores accionistas inscritos en el registro el día 2 de febrero-84.

EL DIRECTORIO

Protestas y banderas quemadas del MIR cerca de la Nunciatura

En el intenso funcionarios de los Ministerios de Justicia, Interior y de Relaciones Exteriores continuaban estudiando y analizando alternativas para dar una pronta solución al problema creado por los extremistas del MIR.

En la apacible calle Monseñor Sotero Sánz, donde se encuentra situada la Nunciatura resonaban a los lejos constantes gritos de: "General Carol Urzúa, presente" y otras consignas en pro de la reconciliación nacional y el repudio al terrorismo.

Jóvenes integrantes del Frente Cívico Patriótico 11 de Septiembre marcharon por la Avenida Providencia y luego por la Costanera en un intento por llegar hasta la calle de la Nunciatura, pero fueron disueltos por Carabineros.

Unión Demócrata Independiente

Previenen contra amenaza a obra libertaria del decenio

Demócrata Independiente
La declaración pública señaló ayer que ante las presiones de los grupos que aprovechan las dificultades de una crisis para recuperar injustos privilegios perdidos, pueden aparecer políticamente rentables en el inmediato plazo. Sin embargo, las consecuencias finales de ello serían profundamente negativas para el país y, especialmente, para los millones de chilenos desprovistos de similar fuerza o influencia.

La UDI previene contra esta latente amenaza para la obra libertaria del último decenio. Lo hace porque en ello se juega el sentido histórico del régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden y porque los demócratas independientes estimamos nuestro deber asumir la defensa del ciudadano medio no organizado que es siempre quien más sufre los efectos de las concepciones estadistas e demagógicas frente a los grandes centros de presión.

Comité directivo de la Unión Demócrata Independiente: Sergio Fernández, Guillermo Elton, Luis Cordero, Jaime Guzmán, Javier Leturia, Pablo Longueira.

(UDI) favorece aquellos correctivos que ya sea la experiencia registrada o bien la actual crisis económica aconsejan introducir a dichas modernizaciones, pero advierte contra el peligro de que ellas se desdibujen perdiendo su orientación básica y retrocediendo así por un presunto deseo de ciertos personeros gubernativos de congraciarse con algunos centros sindicales, organismos empresariales o colegios profesionales. Ceder ante las presiones de los grupos que aprovechan las dificultades de una crisis para recuperar injustos privilegios perdidos, puede aparecer políticamente rentable en el inmediato plazo. Sin embargo, las consecuencias finales de ello serían profundamente negativas para el país y, especialmente, para los millones de chilenos desprovistos de similar fuerza o influencia.

La UDI previene contra esta latente amenaza para la obra libertaria del último decenio. Lo hace porque en ello se juega el sentido histórico del régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden y porque los demócratas independientes estimamos nuestro deber asumir la defensa del ciudadano medio no organizado que es siempre quien más sufre los efectos de las concepciones estadistas e demagógicas frente a los grandes centros de presión.

Comité directivo de la Unión Demócrata Independiente: Sergio Fernández, Guillermo Elton, Luis Cordero, Jaime Guzmán, Javier Leturia, Pablo Longueira.

El grupo solicitaba justicia para los familiares y deudos del general Urzúa y sus dos colaboradores, oponiéndose al otorgamiento de salvoconductos para que abandonen el país los asesinos.

Mientras esto sucedía por las calles, en el interior de la misión vaticana, los cuatro sicarios se dedicaban a practicar artes marciales y a entonar canciones de "protesta" o "revolucionarias".

Manifestaciones similares se registraron en diversos puntos de Santiago por personas de diversas actividades y condición social que demandaban también que los asesinos fueran entregados a la justicia chilena.



Jóvenes integrantes del Frente Cívico Patriótico 11 de Septiembre quemaron banderas del proscrito MIR en las inmediaciones de la Nunciatura Apostólica.

Sepultados restos de oficial naval

Con asistencia de altos personeros de la Armada y de otras instituciones castrinas se efectuaron, en Valparaíso, los funerales del capitán de fragata Jorge Barba Ianotti, de 43 años de edad, quien pereció la noche del jueves en la reserva forestal de Peñuelas, al precipitarse a tierra el avión Cessna que pilotaba.

Los funerales del comandante Barba se realizaron en el mausoleo de la Armada en el Cementerio número 2, en el Cerro El Panteón, de este puerto, luego de un oficio religioso que se celebró en la capilla naval de Las Salinas; en Viña del Mar.

El comandante Barba encontró la muerte a las 20.30 horas del jueves pasado cuando el aparato en que viajaba, en compañía del teniente segundo Luis Novoa Rojas, quien salvó con vida, cumplía el trayecto entre Santiago y Rodelillo, cuando, por causas que son investigadas, capotó, pereciendo en el mismo lugar. Su acompañante sufrió lesiones graves, quedando internado en el Hospital Naval, donde se recuperó satisfactoriamente.

CODELCO-CHILE



CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISION EL TENIENTE

PRECALIFICACION PUBLICA DE ANTECEDENTES

PROYECTO CONSTRUCCION PLANTA DE EXTRACCION DE COBRE POR SOLVENTES

Se invita a empresas constructoras establecidas en el país a retirar bases en Millán 1020, edificio 25, Rancagua, los días 31 de Enero y 1º al 3 de Febrero de 1984, inclusive de 09:00 a 15:00 horas.

Podrán participar en esta precalificación contratistas de obras civiles y montajes mecánicos.

La fecha de recibo de antecedentes de precalificación será hasta las 16:00 horas del día 24 de Febrero de 1984, en el mismo lugar indicado anteriormente.

Valor de las bases: \$ 5.000,00 incluido IVA.

"INGENIERO AGRONOMO" SE OFRECE

Para dirigir propiedades agrícolas
Asesorar, administrar diferentes
actividades agropecuarias
Amplia experiencia en dichos cargos.
Balances demostrativos con probado éxito
Edad: 40 años
Escribir: a Ingeniero Agrónomo 2

HUERFANOS 1160 OFICINA 1011
FONO: 721181



6 crónica



Santiago Plant, director del área de operaciones de la Municipalidad de Santiago, indicó que las negociaciones están en muy buen camino y que la venta se efectuará con una voluntad superior al 75 por ciento de los comerciantes.

Ley autoriza ampliaciones hasta 20% sobre los 140 m²

Los propietarios de viviendas económicas que tuvieron recepción definitiva, o que están construyendo éstas, disponiendo del respectivo permiso de edificación o aquellos que las inicien con nuevos permisos, tendrán derecho a solicitar la ampliación de la superficie de ellas, hasta en un 20% sobre la máxima de 140 metros cuadrados, sin que pierdan la calidad de "viviendas económicas" y siempre que recaben los permisos respectivos dentro del plazo fatal de un año, contado desde la vigencia de la Ley N° 18.286, que entró en vigencia al publicarse en el Diario Oficial de ayer sábado. La condición esencial que impone la nueva ley, es que las obras obtengan su recepción definitiva antes del 31 de diciembre de 1986.

En ella, se señala que la mayor superficie —la ampliación que se haga— podrá estar separada o no de la construcción principal y podrá ser destinada a fines tales como habitación, pieza de servicio o de guardar, bodega, lavadero, garaje, dependencias para talleres artesanales o locales comerciales detallistas, con la sola excepción de dependencias o locales para expendio de bebidas alcohólicas y que, para estos efectos, se considera el rendimiento habitacional por cama, como lo establece el reglamento especial de Viviendas Económicas.

Asimismo, la norma legal determina que las viviendas económicas que queden incluidas en este sistema, gozarán de los beneficios y franquicias que les correspondan.

I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

CONCURSO

Llámase a Concurso para proveer los siguientes cargos de 30 horas, en Establecimientos de Párvulos, Básicos y Medios de la comuna:

- 6 Educadoras de Párvulos
- 2 Profesores de Estado en Educación Musical
- 1 Profesor de Estado en Historia y Geografía
- 2 Profesores de Estado en Química
- 6 Profesores de Estado en Filosofía
- 14 Profesores de Estado en Francés

SE OFRECE: Contrato de Trabajo de Empleado Particular y una renta bruta mensual de \$ 26.450,00

SE REQUIERE: Título de Educadora de Párvulos, Profesor de Estado en las asignaturas de: Educación Musical, Historia y Geografía, Química, Filosofía y Francés, respectivamente. Curriculum Vitae.

ENTREGA ANTECEDENTES: Deberán hacerse llegar a M.A. Matta N° 2191 Antofagasta, hasta el día martes 07 de febrero de 1984.

EL ALCALDE

"CONTRIBUYENTES DE SAN MIGUEL"

A los Sres. Contribuyentes de la comuna, se les comunica que durante el mes de Enero de 1984 podrán cancelar sus Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes, en Tesorería Municipal, ubicada en calle Ramón Subercaseaux N° 1289.

Se hace presente que todos aquellos contribuyentes que no cancelen sus patentes de Alcoholes Límitadas el día 31 de Enero de 1984, éstas deberán ser caducadas de acuerdo con el Art. 147 de la Ley de Alcoholes.

Fecha de vencimiento para el pago de las patentes correspondientes al primer semestre de 1984: 31 de Enero de 1984.

EL ALCALDE

Acuerdo final en febrero

Vega Central se vende a locatarios

□ Adquisición de este gran mercado beneficia a 850 comerciantes.

La primera semana de febrero próximo se finiquitarán las negociaciones entre los locatarios de la Vega Central y la Municipalidad de Santiago para la adquisición total de ese recinto público. Aunque hay algunos comerciantes que no están de acuerdo con la compra, la gran mayoría de los trabajadores de la feria municipal ve cristalizado un sueño anhelado por generaciones de familias que ha laborado en el histórico predio comercial.

Los actuales arrendatarios de la Vega Central son alrededor de 850 personas, quienes están agrupadas en cuatro gremios, que a su vez forman una inmobiliaria. Allí se reunen los representantes de los consignatarios, sindicatos de verduleros y comerciantes de abastecimientos. Esta inmobiliaria ha tenido como tarea durante los últimos meses, entenderse en forma directa con las autoridades edilicias para la compra de este lugar.

La Feria Municipal de Santiago tiene una superficie aproximada de 12 mil metros cuadrados, de los cuales hay que eliminar dos mil metros que pertenecen a la calle Rengifo y la ampliación de la calle Lastra.

CONDICIONES DE VENTA

Santiago Plant, Director de Operaciones de la Municipalidad de Santiago, expresó a La Nación que la venta de este recinto público está contemplada en las directivas ministeriales donde se manifiesta la voluntad de vender los activos prescindibles del Fisco en los cuales no hay una gestión directa de la autoridad.

Agregó que de acuerdo al instructivo N° 74 del Ministerio del Interior el trámite de venta se efectuará en el caso de que haya una voluntad de compra superior al 75 por ciento de los locatarios. Otra condición para poder ser propietario es estar al día en los pagos municipales e impuestos correspondientes.

Las condiciones de venta indican que cada local, ya sea un galpón o una construcción sólida, además del terreno, se cancelará en un plazo de 10 años con un 8 por ciento de interés anual. Santiago Plant manifestó que respecto de los valores no se puede adelantar de dónde por cuánto aún están en negociaciones con los representantes de los comerciantes.

EN BENEFICIO PROPIO

Juan Villarroel Santibáñez, presidente de la Inmobiliaria de los Trabajadores y Comerciantes de la Feria Municipal dijo a La Nación que con esta venta los únicos que ganarían son

todos los que trabajan en el recinto y viven de su sacrificio. Reconoció que no todos estaban de acuerdo con la transacción, pero dijo que la concordancia era de un 80 por ciento de aceptación.

Villarroel indicó que un aspecto importante y prioritario en las negociaciones son las deudas por concepto de arriendo y otros impuestos municipales que tienen los pequeños y grandes comerciantes del interior de la Vega.

PIDEN MAS INFORMACION

La Nación hizo un recorrido por los

locales del recinto para interrogar a los comerciantes sobre la venta de feria municipal. La mayoría de los entrevistados coincidió que en buena medida, pero que faltaba información de sus dirigentes en cuanto al estado de la negociación.

Maria Espinoza, 54 años, con puesto de fruta en los locales de emergencia manifestó no estar de acuerdo con la venta de la Vega por cuanto ella no ha tenido mayores informaciones al respecto. "Lo importante que se nos aclare en qué situación quedaremos con las deudas y cuáles serán las condiciones de pago".



La dirección de la inmobiliaria de la Vega Central manifestó que ellos están garantizando una puesta definitiva para la ciudad para que quitan el basurero 15 de febrero próximo.

Fijados nuevos aranceles para el Registro Civil

□ Valor de otorgamiento de carnet de identidad se determinó en \$ 35 para los chilenos y en \$ 105 para los extranjeros. El certificado de matrimonio y nacimiento valdrá \$ 50.

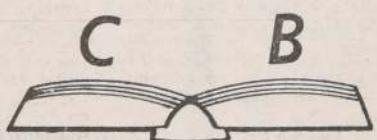
Fueron reajustados los montos de los impuestos adicionales en las actuaciones del Servicio de Registro Civil e Identificación, de conformidad con un decreto del Ministerio de Justicia.

Los nuevos valores fijados para el otorgamiento de certificados y otros documentos o actuaciones de este Servicio comprenden desde anotaciones de inscripción de nacimientos y defunciones en libreta de familia duplicada y numerosas otras, que específicamente se señalan.

Entre otros cambios se estableció de identificación chilena, de nacional para extranjeros, de \$ 105; certificado de matrimonio, de \$ 115; certificado de nacimiento con o sin subinscripción, de \$ 40 a \$ 50; de matrimonio sin subinscripción, de \$ 50 a \$ 60; con subinscripción de nulidad, separación, bienes, capitulación matrimonial y divorcio, de \$ 170 a \$ 205; certificado de defunción con o sin subinscripción, de \$ 50; documento para extranjero, de \$ 100 a \$ 170; fotocopia certificada diversa, de \$ 145 a \$ 175; matrimonios celebrados fuera de oficina de \$ 3.335 siempre que se celebren en horario de trabajo. Fuera de hora se recargará en un 30% la disposición mencionada y otros actos prestados a la comunidad Registro Civil, con nuevos montos.

SUPRESIÓN DE OFICINAS

Por otro decreto de la caja, se procedió a suprimir las Circunscripciones Registro Civil de la Región Metropolitana, provincias de Santiago, "Estación Central", "Franklin", a la vez crea Circunscripciones nuevas de "Estación Central" y "Santiago" que tienen nuevos límites de Circunscripciones del Registro Civil de "Recreo", "Estación Central", "Independiente" y "Talagante".



Iglesia Centro Bíblico

Contramaestre Micalvi 21
Nuñez — Santiago
Casilla 15097 — Correo 11
Santiago — Chile

TRAGEDIA... TRAGEDIA

El diccionario nos dice que la tragedia "es un suceso terrible, fatal o desgraciado", y en verdad así nos parecen las tragedias, pues las vemos desde nuestro presente y desde el lugar en que este suceso fatal nos ha tocado (estamos limitados por el tiempo y espacio).

Miremos algún instante a alguna tragedia que le sucedió a Ud. en el pasado, ese suceso desgraciado que en ese entonces parecía no tener solución hoy lo vemos como un "valle oscuro" y

Copiapó: Roberto Hernández 1598
La Serena: Avda. de Aiquile 414
Coquimbo: San Martín 340
Ovalle: Maestranza 430
P. Valdivia: Los Avellanos 2400
Tremedal: Cruz C. 2000
Quillota: 28 Septiembre 22
V. Mackenna Par. 27 Sal. Sanfuentes 699
V. Mackenna Par. 7 1/2 Col. Colop Aillende
V. Tobalaba: Las Parcelas Calle Nva. 1526
Chillán: Avda. España 330
Concepción: S. Pedro Nra. Candelaria
Talcahuano: Avda. Presidente Bories 645
Temuco: Los Trigales
Temuco: Los Trigales
Temuco: 21 de Mayo
Padre Las Casas
Pitrufquén: 12 Octubre
Valdivia: Huacho Copihue Irlanda 1869

Puerto Montt: Ant. Varas Pdte. Ibáñez
Coyhaique: Eusebio Lillo 490
Puerto Montt: El Mirador
Colchagua: Miraflores
Galvarino: Molco
Futrono: Coquimbo
Purquehue: Longuilim
Longuilim:
Pedregoso I
Pedregoso II
(Lautaro)
(Nereci)
(Aguas Santas)
(Pais Paul)
(Alhué)
Puerto Saavedra
Rucatru
Mallohué
Comuy
Camagüey (Puralaco)



UNION DE CENTROS BÍBLICOS



Finalmente concurrió a imponerse personalmente el ex Presidente del Estado del ex Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, el ex Arzobispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Táboas. El prelado expresa la inquietud que provoca la salud del ilustre enfermo.

Negociación individual debe prohibirse cuando existe una colectiva

El experto laboral manifestó a este medio que uno de los puntos de mayor discusión fue el del caso del trabajador nuevo y su posición frente al contrato colectivo vigente de la empresa a la cual ingresó. Puntualizó que la legislación actual establece que debe esperar la nueva negociación y debe regirse por su contrato individual exclusivamente. "Yo personalmente pienso que debe haber una extensión obligatoria para este trabajador nuevo y que al momento de entrar en un sindicato gozaría de los beneficios del convenio colectivo", puntualizó.

FACULTADES DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Walker manifestó que existía conciencia en que hay que aumentar las facultades de la Dirección del Trabajo, especialmente en cuanto a la interpretación del contrato colectivo. En estos momentos no lo puede hacer y su función fiscalizadora es mínima.

Por otra parte, el experto señala que la entidad ministerial no debe "entrerromperse" en la vida de los sindicatos, pero si debe controlar el cumplimiento de las legislaciones vigentes. Vale decir, disminuir las funciones que significan de "policía" a los sindicatos y aumentar las facultades para fiscalizar la ley y el cumplimiento de un contrato.

Finalmente manifestó que su participación en el estudio a las modificaciones fue sólo consultiva y de carácter académico y que las resoluciones deben ser tomadas por las autoridades gubernamentales.



Patricio Martínez Villarroel, presidente de la Asociación de Trabajadores.

Estable se mantiene el ex Presidente Alessandri

□ Responde a los estímulos, reconoció al médico que le atiende. Aún persiste la disminución motora de su brazo izquierdo

El ex Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez pasó "una buena noche", dijo el doctor Sergio Ferrer, quien lo atiende desde que fuera internado el domingo pasado en el Hospital Militar. Señaló que el ex Mandatario responde a los estímulos y que en la mañana de ayer lo reconoció y que muestra una ligera somnolencia y está consciente.

Explicó el facultativo que aún persiste la disminución motora de su brazo izquierdo, pero que su pierna, del mismo lado, la mueve. Agregó que padece de una bronquitis alta y que la diabetes que lo afectaba está controlada.

Resumió el estado del paciente como "estable".

Cerca del mediodía el doctor Ferrer dijo que el ilustrado paciente había tenido una mayor recuperación de la conciencia y que su estado, de momento, era de una somnolencia ligera, abre los ojos y hay reconocimiento visual (antes era sólo por la voz). Su respiración es buena, con bronquitis alta y adecuada expulsión de secreciones. Destacó asimismo que la "hiperglicemia" había bajado a 2,35 gramos por mil.

Al ser consultado el doctor Ferrer sobre las secuelas de la enfermedad que padece el ex Jefe de Estado, señaló que "parecía que va a sobrevivir esta situación de emergencia". Alessandri se encuentra aún en la Unidad de Tratamiento Intensivo, UTI, por lo que no recibe visitas y sólo lo han podido concurrir hasta él sus familiares más cercanos.

Modificaciones a Legislación Laboral

Nueve meses de estudio para una difícil tarea

□ Ministro del Trabajo calificó de breve el plazo para un trabajo de tal relevancia

Luego de nueve meses de profundo estudio y análisis a la legislación laboral, las posibles modificaciones a ésta ya se encuentran en manos del Primer Mandatario, quien será el que tenga la última palabra en materia de cambios.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, manifestó a LA NACION que la Secretaría de Estado está sugiriendo que se suprima el artículo 14 inciso final del D.L. 2.200, causal de despido basada en la necesidad de funcionamiento de la empresa, bajo la cual los trabajadores pierden sus indemnizaciones.

Otro de los puntos señalados como importantes por el Ministro Gálvez y digno de ser tomado en cuenta, es el reafirmar todo lo que se relaciona con la plena validez y vigencia de los convenios colectivos, los que no podrán ser modificados sino de común acuerdo por las partes y dentro de los términos y condiciones que se han pactado.

ORDEN DE S.E.

El 30 de marzo del año pasado, el Presidente de la República dispuso que se revisaran las leyes laborales, como asimismo el adelanto de la jubilación para personas que desarrollen tareas pesadas o se desenvuelvan en ambientes tóxicos. En los primeros días de abril, el ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, Patricio Martínez Villarroel, hizo un llamado a las entidades gremiales para que hicieran sugerencias sobre posibles modificaciones al texto legal vigente.

La respuesta no se hizo esperar. La Secretaría de Estado recibió las peticiones de más de 750 organizaciones sindicales y asociaciones gremiales de empleadores.

A mediados de agosto, el actual Ministro Hugo Gálvez dio a conocer que se formarían cuatro comisiones tripartitas, integradas por sectores sindicales, empresariales y de gobierno, las que participarán en las Jornadas de análisis de legislación laboral.

En efecto, las comisiones, compuestas aproximadamente por cien personas, trataron las materias referentes a relaciones individuales de trabajo, negociación colectiva, organizaciones sindicales y leyes especiales.

En la oportunidad, diversos sectores del ámbito laboral nacional calificaron de "positiva" la creación de las comisiones tripartitas, señalando que demostraban el buen propósito que animaba al gobierno, ya que esta revisión estaba destinada a beneficiar a los trabajadores.

El primero de septiembre finalizó el trabajo de las comisiones destacándose, en este análisis, la necesidad de entregar un mayor respaldo a los contratos colectivos, los que, a juicio de los dirigentes, han sido modificados en diversas empresas, bajo una amenaza de despido y en forma individual. La posición de los trabajadores, según lo manifestó en ese entonces el Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, era que los contratos colectivos debían estar protegidos de cualquier posibilidad de ser modificados posteriormente en forma individual y que éstas, de llegar a hacerse, debía ser por medio del ente colectivo que lo firmó para lo cual sugieren recurrir a la posibilidad que se tiene del artículo 83 del D.L. 2.758, vale decir, que sólo una asamblea, en votación secreta y en forma mayoritaria apruebe la modificación.

A fines de septiembre el Ministro Gálvez anunció la actuación de comisiones de profesores de derecho laboral, quienes se abocarían al estudio final de las sugerencias para modificar las leyes vigentes.

El 20 de enero recién pasado, el Ministro Gálvez informó a la opinión pública que este estudio había finalizado y que, junto con esto, la Secretaría de Estado a su cargo, terminaba su tarea, entregando al Presidente de la República una serie de posibles modificaciones a la legislación. En esa oportunidad sólo dio algunos indicios

añadió que no tenía fiebre y que era posible que el miércoles se le practique un nuevo scanner, para ver el avance en el proceso de reabsorción del coágulo cerebral.

En la mañana de ayer concurrieron a imponerse del ex Presidente Alessandri sus hermanas Marta y Rosa Ester, el ex arzobispo-obispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, y otras personas representativas del quehacer nacional.

ULTIMO INFORME

"El estado de salud de don Jorge Alessandri ha sido ayer estable. Bastante mejor, siempre dentro de su estado crítico, pero está más reactivo e incluso, está comenzando a conversar", dijo ayer la doctora en medicina del Hospital Militar, Sonia Kunstmann.

La facultativa entregó a las 19.00 horas de ayer un informe sobre la salud del ex Mandatario indicando que se ha observado una pequeña mejoría en comparación con los días anteriores, aunque no muy significativa con respecto al día anterior.

Señaló que el ex Jefe de Estado está empezando a mantener algún grado de diálogo que es bastante esencial, pero que es un índice de mejoría el hecho que esté empezando a hablar.

El diálogo lo ha mantenido especialmente con los médicos y enfermeras, dijo.

sobre sugerencias. Sólo dijo, al ser consultado, que podrían existir modificaciones en contratos colectivos, instancias de huelgas legales, pago de indemnizaciones y jubilaciones prematuras para trabajadores que se desempeñan en ambientes tóxicos y que realizan faenas pesadas.

El gobierno está empeñado en promulgar en un plazo prudencial las modificaciones que, por revestir una importancia trascendental para el sector laboral y el país en general, no pueden ser entregadas con la premura que solicitan los gremios.

El Ministro Gálvez lo ha dicho: en un tiempo casi breve, se ha efectuado una difícil tarea, como lo es el análisis de un texto legal que regirá el destino laboral del trabajador chileno.



SU SALUD
ES
IMPORTANTE

MIRAFLORES 343 SUBT.
OF. 2 FONO 34434
MIRAFLORES 363
FONO 395504



Republic National Bank of New York

Sucursal Santiago, Chile
Oficina Central — Huérfanos 1060
Sucursal Providencia, Avda. 11 de Septiembre 2263

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87.51)	TOTAL
--------	--	-------

ACTIVO CIRCULANTE	Fondos Disponibles
Caja:	78.351.882.98
Depositos en el Banco Central	22.472.321.53
Documentos a cargo de otros Bancos (Cambi)	64.944.179.58
Depositos en Bancos en el país	47.234.478.02
Depositos en el exterior	51.659.178.81
Total Fondos Disponibles	268.641.748.91

Colocaciones	
Con recursos propios	
Hasta 1 año plazo	126.603.75
Desdoblados en cuentas corrientes	1.807.910.463.07
Prést. y efectos de comercio adquiridos	5.738.181.07
Varios deudores	
A más de 1 año plazo	3.914.985.137.75
Incluye vta. a plazos y cartera a Casa Matriz	
Por \$ 1.000.000.000	
Total Colocaciones con recursos propios	5.818.758.388.54
Por cuenta, con Recursos o Créd. del Banco Central	
Hasta 1 año plazo	
Préstamos	121.869.905.98
A más de 1 año plazo	87.439.951.87
Total Coloc. por cta. rec. o Créd. del Banco Central	209.309.857.85
Hipotecarias	
Contingentes	457.069.963.33
Hasta 1 año plazo	
A más de 1 año plazo	97.445.009.58
Total Colocaciones contingentes	555.115.962.91
Ventorazas	
Total Colocaciones	6.942.578.422.46

Inversiones Financieras	
Valores mobiliarios:	
Dicctos. emitidos por Banco Central	150.967.152.93
Fondos de inversión del Banco Central	26.530.000.00
Otras inversiones financieras	1.502.548.700.00
Paquetes del B.C. Ch. por Bemex de Coloc.	1.880.689.177.80
Total Inversiones Financieras	4.754.695.433.39

TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	
Otros Activos:	
Operaciones de Cambio	286.635.101.32
Letras del Banco Central por Venta de Cartera	
Operaciones Hipotecarias	
Operaciones pendientes, Créd. diversas y Otras	5.441.696.792.92
Intereses y cobros	258.229.132.61
Activo Transitorio	101.532.414.11
Bienes Necesarios en Pago o Adjudicados	99.745.863.41
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores	
Total OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	11.963.915.604.76
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	11.963.915.604.76

ACTIVO FIJO	
403.563.205.12	403.563.205.12

TOTAL GENERAL DE ACTIVO	
18.555.312.115.25	18.555.312.115.25

CUENTAS DE RESULTADO	I Moneda Chilena 8	II TOTAL 8
----------------------	--------------------------	------------------

INGRESOS DE OPERACION	
Intereses, descuentos y reajustes ganados	2.018.512.967.40
Beneficios por intermediación de documentos	23.904.307.77
Utilidades de Cambio	37.457.124.48
Comisiones ganadas	29.875.100.15
Utilidad por V/T-C Recurso M/E Iq	167.967.369.81
Total Ingresos de Operacion	2.520.560.457.39

GASTOS DE OPERACION (menos)	
Intereses, descuentos y reajustes pagados	
Diferencias de precios por intermediación de documentos	173.447.480.31
Ferdiadas de Cambio	7.384.827.82
Comisiones pagadas	367.177.522.39
Ferdiada por V/T-C Recurso M/E Iq	1.893.984.490.53
Total Gastos de Operacion	1.893.984.490.53
Resultado Operacional	624.575.967.07

GASTOS FIJOS (menos)	
Remuneraciones y aportes patronales	162.305.000.27
Beneficios al personal y administrativo	100.132.761.66
Gastos de Administración	19.016.660.34
Impuestos, contribuciones y patentes	
Cartajes sobre colocaciones e inversiones financieras	252.256.240.63
Depreciaciones, provisiones y otros cartajes	533.12.600.92
Total Gastos Fijos	533.712.600.92
Ingresos Netos de Operación	89.169.484.45
OTROS INGRESOS (menos)	19.350.801.07

UTILIDAD antes de Corrección Monetaria	
137.408.313.56	

UTILIDAD antes del Impuesto	
23.275.737.97	

PROV. IMP. O. a RENTA Y HABITACIONAL (menos)	

EXCEDENTE DESTINADO A RECOMpra	
23.275.737.97	

PROVISION PARA RECOMpra (menos)	
23.275.737.97	

UTILIDAD LIQUIDA	
23.275.737.97	

PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87.51)	TOTAL
--------	---	-------

PASIVO CIRCULANTE	
Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones	
Exigible hasta 1 año plazo	
Accreditos en cuentas corrientes	38.654.010.00
Depósitos y captaciones a plazo	3.612.000.000.00
Otros depósitos y captaciones	93.200.000.00
Cuentas y documentos por pagar	6.396.391.51.52
Pagos recibidos por créditos vencidos al Banco Central	
Exigible a más de 1 año plazo	
Depósitos y captaciones	84.784.556.43
Documentos por pagar	
Bonos y Debeturas de Prima Emisión	
Bonos Bancarios p. Repres. deudas	38.380.200.30
Total Dep., Captaciones y otras Oblig.	4.218.800.000.00

INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS	
Exigible hasta 1 año plazo	26.530.000.00
Total Intermediacion de Documentos	26.530.000.00

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS	
Obligaciones Contingentes	
Obligaciones hasta 1 año plazo	452.000.000.00
Obligaciones a más de 1 año plazo	97.455.000.00
Total Obligaciones Contingentes	555.115.000.00

PRESTAMOS OBTENIDOS EN EL PAIS	
Exigible hasta 1 año plazo	
Adedido al Banco Central	31.396.127.38
Adedido a Bancos y otras Ent. Financieras	1.091.000.000.00
Exigible a más de 1 año plazo	
Adedido al Banco Central	196.004.978.00
Adedido a Bancos y otras Ent. Financieras	1.980.305.349.70
Total préstamos obtenidos en el País	1.239.826.446.08
Prestamos y otras Oblig. contruidas en el Ext.	
Exigible hasta 1 año plazo	374.083.871.46
Exigible a más de 1 año plazo	2.687.782.140.00
Total Prest. y otras Oblig. contruidas en el Ext.	3.062.472.011.46

TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	
Otros Activos con vencimiento en el año	266.635.101.32
Operaciones de Cambio	236.320.351.02
Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	
Provisión para rotación de Cartera Vendida al Banco Central	
Provisión para bienes recibidos en pago o adeudados	10.243.191.00
Otros. Hipotecarias, Operac. Prod., Créd. diversa y otras	5.418.221.049.70
Infavos y pagos	161.298.024.51
Revalorización Provisional del Capital Propio	
Padón Transitorio	14.977.399.95
Total OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	6.130.067.884.30
CAPITAL Y RESERVAS	6.130.067.884.30

Capital pagado	
Reserva legal	1.043.357.400.31
Otras reservas	19.294.567.00

TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	
1.062.641.002.31	1.062.641.002.31

UTILIDAD DEL EJERCICIO	
23.275.737.97	23.275.737.97

TOTAL GENERAL DE PASIVO	
18.555.312.115.25	18.555.312.115.25

CUENTAS DE ORDEN	
Monedas Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87.51)	

TOTAL	\$

DEUDORES POR DOCUMENTOS ENDUDADOS	
Deudores por Colocaciones vendidas al B.C. Central	
Obligaciones Diversas y Empresariales	7.327.129.30
Obligaciones de Accionistas	
Garantía de los Directores	
Valores y Letras en garantía	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	
Valores en custodia	6.005.446.335.94
Documentos en cobranza	205.005.451.40
Deudores por créditos	

REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (VIENE DEL FRENTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE

DE 1983

RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

(General)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes. En caso contrario se han aplicado las normas establecidas por el Organismo Fiscalizador. Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados principalmente en lo relativo a provisiones sobre colocaciones, valuación de los bienes recibidos como resultado de préstamos y utilidades producidas en la venta de dichos bienes y constitución y amortización de los impuestos diferidos.

(Moneda Monetaria)

El efecto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo con la variación del Índice de los Consumidores (I.P.C.).

Los saldos de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y otros) se determinan en base de los reajustos pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

La variación experimentada por el I.P.C. entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año es de 23,7%.

(Bienes Utilizadas)

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidas por la Superintendencia al cierre de cada ejercicio.

(Anexo Comparativo)

Un anexo comparativo que se incluye en la Nota N° 20 se demuestra actualizado, de acuerdo con la siguiente información:

Los activos y pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del balance practicado al 31 de diciembre anterior se han reajustado aplicándose la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30 de noviembre del año anterior y 30 de noviembre del presente año. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo a la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del presente año.

(Operaciones, Depósitos y Captaciones)

Las colocaciones, depósitos y captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales. Los saldos reajustables incluyen los reajustos devengados a la fecha del balance y aquellos que en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas de Interés Transitorio, respectivamente.

(Cuenta Vencida)

En este se registran todas aquellas colocaciones impagadas una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes, en el caso que estos procedan, se calculan hasta su vencimiento. Las diferencias por tipo de cambio de las referidas colocaciones en moneda extranjera, se han contabilizado hasta la fecha del balance, efectuándose una provisión por los correspondientes periodos posteriores de su vencimiento.

(Cuentas y provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago o adjudicados)

(Provisiones sobre colocaciones)

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la cartera de colocaciones se han constituido de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

De acuerdo a esas normas deben enterarse provisiones individuales en un plazo máximo de 24 meses, por el cien por ciento de la parte de los créditos vencidos no cubiertos por garantía reales.

Algunas de las normas establecidas por la Superintendencia para las colocaciones riesgosas, según los procedimientos de clasificación, son establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. De esta manera, al 31 de diciembre de 1983 la institución tiene una exigencia de provisiones equivalentes a 24,760 de su cartera riesgo-

so, la provisión total requerida es igual a la mayor que resulta de las indicadas en los párrafos 2 y 3 de esas normas, no es inferior al 0,75% de la cartera de colocaciones.

(Provisiones sobre bienes adjudicados o recibidos en pago)

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones que se producen en la enajenación de bienes del activo recibidos en pago o adjudicados se diferencian en función de cinco años, contados desde la fecha de enajenación. Las ganancias, sin embargo, son reconocidas en el momento de recibir el pago, si la venta ha sido al contado, o en forma proporcional a los pagos efectivamente pagados en caso de ventas a plazo.

(Ganancias y pérdidas producidas en las ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago)

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las ganancias que se producen en la enajenación de bienes del activo recibidos en pago o adjudicados se diferencian en función de cinco años, contados desde la fecha de enajenación. Las ganancias, sin embargo, son reconocidas en el momento de recibir el pago, si la venta ha sido al contado, o en forma proporcional a los pagos efectivamente pagados en caso de ventas a plazo.

(Bienes Financieras)

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a los siguientes procedimientos:

(Documentos Reajustables) De acuerdo a las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

(Documentos no Reajustables) Al valor de la inversión original, excepto los Pagares Descontables del Banco Central de Chile y los Pagares Descontables de la Tesorería General de la República, los que se registran a su valor nominal que coincide con el valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El descuento obtenido en la adquisición de ellos, es reconocido como ganancia sobre la base de lo devengado.

1.9 Activo Fijo Físico

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

1.10 Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de cada año se ha dado reconocimiento al efecto de impuestos diferidos originados por las diferencias en la determinación de ingresos y gastos para fines financieros e impositivos. De acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los impuestos se diferirán sólo hasta la concurrencia del monto total adeudado por impuestos según se describe en Nota 8.

1.11 Indemnización por Años de Servicio

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

1.12 Cuentas de Ingresos y Gastos

Los Ingresos y Gastos Financieros se reflejan en el balance sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a Depreciaciones y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

(2) SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS
(Cifras expresadas en miles de US\$)

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual
ACTIVOS		
Fondos disponibles	9.612	959
Colocaciones:		
— Acuerdo 1196	9.991	3.670
— Acuerdo 1507	—	2.697
— Exportaciones	321	10
Importaciones:		
— Efectivas	2.307	5.116
— Contingentes	3.999	3.242
Préstamos a otras instituciones financieras del país	5.386	5.170
Otras colocaciones efectivas	1.684	4.484
Otras colocaciones contingentes	3.000	1.800
Colocaciones vencidas	1.650	302
Conversión acuerdos 1196/1507	1.438	414
Demás cuentas del activo	24.102	47.927
Inversiones	17.170	19.878
Totales	80.660	95.851
PASIVOS		
Depósitos y captaciones:		
— A la vista	169	493
— A plazo hasta 1 año	4.976	7.285
Obligaciones contingentes:		
— Hasta un año	4.571	4.177
— A más de un año	2.428	1.047
Préstamos obtenidos en el país:		
— Hasta un año	—	49
— A más de un año	2.032	2.697
Préstamos obtenidos en el exterior:		
— Hasta un año	1.002	4.282
— A más de un año	30.714	30.714
Demás cuentas del pasivo	34.768	45.015
Reservas en moneda extranjera	—	92
Totales	80.660	95.851

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de diciembre de cada ejercicio para efectos de representación contable se detallan a continuación:

	Ejercicio anterior	Ejercicio actual
Dólares estadounidenses	73.570	87.510
Libras esterlinas	119.238	127.010
Marcos alemanes	31.003	32.102
Yen	0.316	0.378
Francos franceses	10.940	10.505

Los ingresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio ascendieron a MUS\$ 3.129

(3) CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS PLAZOS

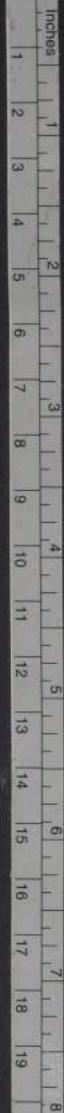
De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se presenta, clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstas se clasifican en los tramos que les correspondan de acuerdo al plazo efectivo que falta para sus vencimientos.

Moneda Chilena (M\$)

Plazo	Disponible y colocac. (1)	Inversiones financieras (2)	Total	Obligaciones (3)
1. A la vista	182.739	—	182.739	431.494
2. Hasta 30 días	707.063	26.530	733.593	2.871.018
3. De 31 a 90 días	343.574	—	343.574	1.279.354
4. De 91 días a 180 días	186.976	—	186.976	56.601
5. De 181 días a 1 año	671.464	—	671.464	191.373
6. A más de un año hasta 3 años	608.620	1.246.223	1.854.843	45.004
7. A más de 3 años	1.659.835	124.693	1.784.528	71.751
Total	4.360.271	1.397.446	5.757.717	4.946.595

(CONTINUA A LA VUELTA)



REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

Moneda Extranjera (M\$)

Plazo	Disponible y colocac.	Inversiones financieras	Total	Obligaciones
(1)	(2)	(3)		(4)
1. A la vista	83.903	—	83.903	43.176
2. Hasta 30 días	415.987	—	415.987	655.450
3. De 31 a 90 días	220.074	—	220.074	249.724
4. De 91 días a 180 días	476.735	—	476.735	111.262
5. De 181 días a 1 año	302.244	145.267	447.511	145.267
6. A más de un año hasta 3 años	329.058	1.357.280	1.686.338	2.542.516
7. A más de 3 años	106.437	4.014	110.451	3.046
Total	1.934.438	1.506.561	3.440.999	3.750.441

(1) Excluye colocaciones contingentes y vencidas.

(2) Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Se excluyen los pagarés por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507, emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

(3) Excluye obligaciones contingentes. Las líneas de refinanciamiento del Banco Central de Chile por reprogramaciones de deudas Acuerdo 1.507 se presentan netas del saldo de inversión en pagarés por el mismo concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

(4) CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE

La empresa no ha suscrito contratos de compra venta de cartera con el Banco Central de Chile.

(5) INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo neto de este rubro, demostrado en los estados financieros, se descompone de la siguiente forma:

	Saldo Neto 01.01.83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria o reajuste del ejercicio	Saldo neto 31.12.83
	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos representativos de obligaciones del Estado y del Banco Central de Chile	1.864.557	(514.571)	46.129	1.396.115
Pagarés Banco Central de Chile por reprogramación deudas Acuerdo 1.507	61.036	1.695.693	154.996	1.850.689
Letras de crédito	1.415.247	(57.121)	1.430	5.345
Depósitos a plazo	—	87.299	—	1.502.546
Totales	3.340.840	1.211.300	202.555	4.754.695

(6) ACTIVO TRANSITORIO

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldo al cierre de este ejercicio
1. Pagos provisionales mensuales de impuestos	M\$ 8.258
2. Gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en Nota (7)	2.318
3. Créditos por gastos de capacitación	1.131
4. Intereses pagados y no devengados	3.871
5. Cargos por impuestos diferidos cuyo detalle se demuestra en Nota (8)	15.416
6. Gastos anticipados	3.365
7. Pérdidas diferidas por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	61.605
8. Otros	5.568
Total	M\$ 101.532

(7) GASTOS DIFERIDOS

La empresa mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de M\$ 2.318 en Gastos Diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro Activo Transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldo al cierre de este ejercicio
1. Gastos diferidos originados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior:	
Gastos de organización y puesta en marcha	M\$ 2.023
2. Gastos diferidos originados en este ejercicio	295
Total gastos diferidos al cierre del presente ejercicio	M\$ 2.318

(8) IMPUESTOS DIFERIDOS

La composición del cargo de M\$ 15.416 y del abono de M\$ 6.715 de Impuestos Diferidos que se demuestran en el punto 5 de la Nota (6) y en el punto 3 de la Nota (13) respectivamente es la siguiente:

Conceptos que originan las diferencias

	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
1. Provisiones individuales	—	—	14.888	—
2. Provisión global	528	—	—	697
3. Otras provisiones	—	—	—	811
4. Intereses percibidos y no ganados	—	—	5.345	—
5. Depreciación acelerada	—	—	1.370	—
6. Otros conceptos	—	—	15.416	6.715
Total	—	—	15.416	6.715
			19.463	—

Tal como se indica en Nota 18, en el presente ejercicio existen pérdidas impositivas por lo que no se constituyeron provisiones diferidas por nuevas diferencias temporales. Sin embargo, la amortización de los impuestos diferidos provenientes del ejercicio anterior, originó un cargo a resultados de M\$ 1.927 el cual se presenta en la partida puestos Contribuciones y Patentes del estado de Cuentas de Resultado.

(9) ACTIVO FIJO

Tal como se indica en numeral 1.9 de la Nota 1 los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo de adquisición y netos de depreciaciones.

Las depreciaciones del presente ejercicio M\$ 20.341 se incluyen en el rubro Depreciaciones, provisiones y castigos en el estado de Cuentas de Resultado.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo Neto 01.01.83 M\$	Movimiento neto del año M\$	Corrección monetaria del ejercicio M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo Neto 31.12.83 M\$
Activo Fijo Físico:					
Terrenos y edificios	261.682	—	62.019	6.736	320.437
Muebles, útiles e instalaciones	60.166	19.287	18.520	13.304	100.000
Otros	13.348	(11.802)	366	301	1.811
	335.196	7.485	80.905	20.341	414.242

Anticipos para

Activo Fijo Físico

Total Activo Fijo al 31.12.83

Para efectos tributarios se calcularon las depreciaciones aceleradas contempladas en las disposiciones legales, determinándose de tal forma, una menor depreciación de M\$ 1.549 respecto de la cifra contable.

(10) BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUICADOS

Dentro del rubro Otras cuentas del Activo se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición las revalorizaciones legales, los siguientes bienes recibidos en pago o adjudicados:

Detalle	Valores al cierre del ejercicio anterior M\$	Movimiento neto del ejercicio M\$	Revalorizaciones del ejercicio M\$
I. Bienes raíces	8.991	69.057	20.696
— Propiedades urbanas	—	—	—
II. Instrumentos financieros, acciones y derechos en Sociedades recibidas en pago	—	2	—
III. Maquinarias, artefactos, mercaderías y otros bienes no especificados	8.285	(8.800)	1.512
Total de Bienes recibidos en pago que figuran en el Activo	17.276	60.259	22.208

Los bienes recibidos en pago por M\$ 99.743 significan un 0,54% del Activo total de esta Empresa. El monto de las provisiones constituidas para hacer frente a las eventuales pérdidas por enajenación de estos bienes, asciende a una suma de M\$ 10.243 las que han sido constituidas con cargo a resultados del presente ejercicio.

(11) OBLIGACIONES DE ENCAJE

Bajo el rubro Fondos Disponibles se incluyen M\$ 100.824 mantenidos en Caja y en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año fue de M\$ 10.243 y el encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de M\$ 10.243.

(12) PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la empresa mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones vencidas.

El movimiento registrado en los respectivos ejercicios en las cuentas de provisiones es el siguiente:

Individuales	Globales
1. Saldo al cierre del ejercicio anterior	M\$ 237.379
2. Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores	(187.176)
3. Provisiones constituidas en el ejercicio	206.299
4. Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	(24.116)
5. Recuperación de provisiones	(4.890)
6. Variación tipo de cambio de provisiones en moneda extranjera	8.825
7. Traspaso de provisiones	(44.900)
Saldos al cierre del presente ejercicio	M\$ 191.421
Castigos directos	M\$ —

(CONCLUYE AL FRENTE)

PUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (CONCLUSION)

Este banco constituyó provisiones individuales sobre la cartera vencida no amparada por garantías reales a tanto o más como meses transcurridos desde su ingreso a cartera vencida. Sin embargo, en el ejercicio constituyó provisiones individuales equivalentes al cien por ciento de dicha cartera, lo cual impuso un mayor cargo a resultados del ejercicio de aproximadamente M\$ 38.000.

Según a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendentes a M\$ 206.299, se aplica el criterio de Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos en el Estado de Cuentas de Resultado.

PASIVO TRANSITORIO

Este pasivo consta de:

	Saldos al cierre del ejercicio
Intereses percibidos y no devengados	M\$ 971
Intereses por descuentos de documentos	2.710
Otros impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales Nota 8	6.715
Total en venta de bienes recibidos en pago por diferir	4.582
Total Pasivo Transitorio	M\$ 14.978

CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento de estas cuentas ha sido el siguiente:

Capital	Reserva Revaloriz. Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Revaloriz. Capital Propio	Reserva en moneda Extranjera	Otras Reservas	Pasivo Trasitorio (Utilidades por remesas)
	M\$	M\$	M\$	M\$		
482.365	182.808	15.203	—	—	—	3.237
—	—	—	—	3.237	—	(3.237)
362.150	—	409	—	3.680	—	—
—	—	—	247.531	—	—	—
Saldo inicial a la revalorización al final del ejercicio	—	—	—	1.144	—	—
Al final del pago del ejercicio	199.042	43.086	3.680	(247.531)	—	1.723
Total	1.043.357	225.894	19.292	—	8.061	1.723

Actualmente se dispone en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado.

RESERVA LEGAL

De acuerdo al estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida debe destinarse a Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del capital pagado de la empresa. Para este efecto se destina de M\$ 2.328.

DIFERENCIAS INGRESOS

Este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio es la siguiente:

	M\$
Provisión de provisiones	4.890
Interés arrendo de bienes raíces	14.191
Provisión de colisiones castigadas	32.430
Otros activos fijo	2
Total activos recibidos en pago o adjudicados	16.002
Total	21.654
	89.169

CORRECCIÓN MONETARIA

Tal como se mencionó en la Nota 1, el resultado de la corrección monetaria, según se describe en el numeral 1.2 de la Nota 1 originó un cargo neto de M\$ 137.406 según se indica a continuación:

	Efectos en resultados
Cargos	Abonos
M\$	M\$
248.815	—
—	80.905
—	30.472
1.334.865	1.336.149
1.252	—
—	137.406
1.584.932	1.584.932

En la norma impuesta por la Superintendencia se ha aplicado el criterio de distinguir entre el Capital Propio Financiero, lo que generó un menor abono al Fondo de Revalorización del Capital Propio de

(18) IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1983 existen pérdidas tributarias por M\$ 26.001 que podrían ser imputadas a utilidades futuras, si las hubiere, hasta el año comercial 1988.

(19) REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

El Banco es una sucursal de un banco extranjero y no tiene Directorio en Chile.

(20) BALANCE COMPARATIVO

A continuación se comparan las cifras del Balance General del ejercicio anterior con las del Balance General del ejercicio actual.

	1983 (Cifras en miles \$)	1982
ACTIVO:		
Fondos disponibles	266.642	1.337.222
Colocaciones:		
— Vigentes	6.583.184	5.975.689
— Vencidas	359.394	946.269
Inversiones financieras:		
— Pagarés Banco Central de Chile		
Acuerdo 1.507 a la orden de la institución	1.850.689	—
Otros	2.904.006	4.072.591
Otros activos	6.591.397	4.490.934
Total activo	18.555.312	16.822.705
PASIVO:		
Depósitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	4.245.427	6.648.501
Obligaciones contingentes	555.116	666.997
Préstamos obtenidos en el país:		
— Línea de crédito por reprogramación de deudas		
Acuerdo 1.507	1.920.595	—
Otros	1.319.231	1.057.988
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	3.062.472	2.775.479
Otras cuentas del pasivo	6.130.668	4.827.055
Capital y reservas	1.298.527	841.626
Utilidad del ejercicio	23.276	5.059
Total pasivo	18.555.312	16.822.705
CUENTAS DE RESULTADO:		
Ingresos de operación	2.520.561	3.168.140
Gastos de operación	(1.895.984)	(2.424.553)
Gastos fijos	(533.713)	(752.960)
Otros ingresos	89.169	82.831
Otros egresos	(19.351)	(3.367)
Pérdida por corrección monetaria	(137.406)	(65.032)
Provisión impuesto renta y habitacional	—	—
Utilidad líquida	23.276	5.059

INFORME DE LOS AUDITORES

PEAT MARWICK
Manasevich, Jeria y Asociados

Señor Representante Legal de
Republic National Bank of New York,
Sucursal de Santiago:

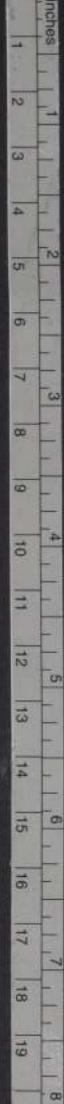
Hemos examinado el balance general del Republic National Bank of New York, Sucursal de Santiago al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de cuentas de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Tal como se explica en la Nota 1, los estados financieros conexos han sido preparados de acuerdo con las normas contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes. En caso contrario, se han aplicado las normas establecidas por la Superintendencia, y las diferencias entre dichas normas y los anteriores mencionados principios de contabilidad se discuten en la Nota 1.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros del Republic National Bank of New York, Sucursal Santiago están preparados razonablemente conforme a los criterios contables descritos en la Nota 1, las cuales se han aplicado sobre una base consistente con la del año anterior.

Carlos Manasevich T.
Lic. 15.592 - CC 5.170

Manasevich, Jeria y Asociados
Peat, Marwick, Mitchell & Co.




**BANCO DE LA NACION ARGENTINA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL	PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Dépósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	3.941.913,18		Exigible hasta 1 año plazo	37.004.700,40	
Dépósitos en el Banco Central	16.224.482,45		Acreedores en cuentas corrientes	15.202.609,38	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	4.702.307,14		Dépósitos y captaciones a plazo	2.423.259,21	
Dépósitos en Bancos en el país	580.512,28		Otros saldos acreedores vista y plazo		
Dépósitos en el exterior	114.742.957,11		Cuentas y documentos por pagar	400.000,00	
Total Fondos Disponibles	140.192.373,16		Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
Colocaciones					
Con recursos propios			Exigible a más de 1 año plazo		
Hasta 1 año plazo			Dépósitos y captaciones		
Deudores en cuentas corrientes			Documentos por pagar		
Ptos. y efectos de comercio adquiridos	188.974.935,44		Bonos y Debenturas de Propia Emisión		
Varios deudores	163.145,66				
A más de 1 año plazo	92.851.981,35		Total Dep., Capitaciones y otras Oblig.	55.128.388,99	55.128.388,99
Total Colocaciones con recursos propios	281.990.060,45		Intermediación de Documentos		
Por cuenta, con Recursos o Créd. del Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo	410.000,00	
Hasta 1 año plazo			Exigible a más de 1 año plazo		
Préstamos	2.608.561,00		Total Intermediación de Documentos	410.000,00	410.000,00
A más de 1 año plazo			Obligaciones Hipotecarias		
Total Créd. por cta. rec. o gta. del Banco Central	2.608.561,00		Obligaciones Contingentes		
Hipotecarias			Obligaciones hasta 1 año plazo	34.129.124,95	
Contingentes			Obligaciones a más de 1 año plazo	42.355.826,15	
Hasta 1 año plazo	34.129.124,95		Total Obligaciones Contingentes	76.474.751,10	76.474.751,10
A más de 1 año plazo	42.338.626,15				
Total Colocaciones contingentes	76.474.751,10		Prestamos obtenidos en el país		
Vencidas	68.583.789,00		Exigible hasta 1 año plazo		
Total Colocaciones	429.657.161,55	429.657.161,55	Adeudado al Banco Central	2.697.131,49	
Inversiones Financieras			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Valores mobiliarios			Línea de Crédito para Repago de Deudas		
Dctos. emitidos por Banco Central	78.759.000,00		Total préstamos obtenidos en el país	69.473.361,36	69.473.361,36
Pagares descontables del Banco Central	25.000.000,00				
Otras inversiones financieras			Exigible hasta 1 año plazo	26.620.871,04	
Pagares del B.C. Ch. por Reneg. de Colec.	66.015.562,86		Exigible a más de 1 año plazo	58.194.150,00	
Total Inversiones Financieras	169.774.562,86	169.774.562,86	Total Ptos. y otras Oblig. contradas en el Est.	84.815.021,04	84.815.021,04
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	739.624.097,57	739.624.097,57	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	296.301.522,49	296.301.522,49
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldos con Soc. en el país			Saldos con Sociedades en el país		
Operaciones de Cambio	158.378.853,13		Operaciones de Cambio	130.378.853,13	
Letras del Banco Central por Venta de Cartera			Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	13.392.826,21	
Operaciones Hipotecarias			Provisiones para rescate de Cartera Vendida al Banco Central		
Operaciones Pendientes, Ctas. diversas y Otras	280.462.844,25		Provisión por buros recibidos en pago o adjudicados	2.322.782,69	
Intercambios soberanos	11.003.815,33		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	286.408.963,02	
Activo Transitorio	7.606.239,05		Intereses por pagar	3.101.708,55	
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	24.735.885,74		Revalorización Provisional del Capital Propio		
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores	48.457.646,85		Pavo Transformo	254.655,82	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	516.645.284,35	516.645.284,35	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	464.069.701,33	464.069.701,33
ACTIVO FIJO	269.395.334,52	269.395.334,52	CAPITAL Y RESERVAS		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	65.750.713,11	65.750.713,11	Capital autorizado		
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO	1.591.415.429,55	1.591.415.429,55	Acciones de \$	841.024.115,73	
CUENTAS DE RESULTADO			Capital pagado		
	I	II	Reserva legal		
	Moneda Chilena	TOTAL	Otras reservas		
	\$	\$			
INGRESOS DE OPERACIÓN					
Intereses, descuentos y reajustes ganados	135.100.094,63		Deductores por documentos endosados		
Beneficio por intermediación de documentos	20.729.614,58		Deductores para Colocaciones vendidas al Bco. Central con pacto de retrocompra		
Utilidades de Cambio	12.828.773,10		Obligaciones de Directores y Empleados		
Comisiones ganadas	2.727.100,78		Obligaciones de Accionistas		
Utilidad por V/T-C Recurso M/E Imp	18.021.005,68		Garantía de los Directores		
Total Ingresos de Operación	190.415.664,71		Valores y letras en garantía	92.840.652,36	
GASTOS DE OPERACIÓN (menos)			Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	93.146.845,75	
Intereses, descuentos y reajustes pagados	28.386.181,22		Valores en custodia	3.318.210,70	
Diferencias de precio por intermediación de documentos	4.971.364,00		Documentos en embargo		
Pérdidas de Cambio	3.144.000,03		Deductores por créditos del exterior	291.592.018,34	
Comisiones pagadas	309.965,77		Otras Cuentas de Orden		
Pérdida por V/T-C Recurso M/E Imp	20.066.029,79				
Total Gastos de Operación	59.984.780,72				
Resultado Operacional	130.430.883,99				
GASTOS FIJOS (menos)			TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	481.304.727,19	481.304.727,19
Remuneraciones y aportes patronales	41.562.554,62				
Remuneraciones al Directorio	31.044.047,96				
Gastos de Administración	6.058.512,25				
Impuestos, contribuciones y patentes	8.304.569,77				
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras	41.624.494,92				
Depreciaciones, amortizaciones y otros castigos	118.804.170,42				
Total Gastos Fijos	118.804.170,42				
Ingresos Netos de Operación	2.647.201,39				
OTROS INGRESOS (menos)	1.237.320,05				
OTROS EGRESOS (menos)					
UTILIDAD antes de Corrección Monetaria	13.036.384,91				
PÉRDIDA por Corrección Monetaria	78.757.306,02				
PÉRDIDA antes de Impuesto	65.750.713,11				
PROV. IMPTO. a la RENTA y HABITACIONAL (menos)					
EXCEDENTE DESTINADO A RECOMPRA					
PROVISION PARA RECOMPRA (menos)					
PÉRDIDA LIQUIDA	65.750.713,11				

Sucursal Santiago: Morandé 223. Telex: 240968 BNACL 340637 BNACK
 Teléfonos: Gerencia Gral. 66935. Comutador Central: 712045

JUAN JOSE LOPEZ ESTEVEZ
 Gerente General
 Interior:

(PASA AL FRENTE)

Las Notas adjuntas números 1 al 23 forman parte integral de estos estados financieros.

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Enero de 1984

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

NOTAS DE CÁRTEROS CONTABLES APLICADAS

ACTIVO:

	1982	1983
Ejercicio anterior	Ejercicio actual	MUS\$
Fondos disponibles	470	1.515
Colocaciones:		
Acuerdo 1986	1.188	155
Acuerdo 1987	505	540
Exportaciones	505	540
Importaciones:		
Línea	21	361
Contingentes	41	65
Otras colocaciones contingentes	2.358	460
Colocaciones vencidas	90	134
Otras cuentas de activo	428	1.475
Inversiones		974
TOTALES	5.102	6.097

PASIVO:

	1982	1983
Ejercicio anterior	Ejercicio actual	MUS\$
Depósitos y captaciones:		
A vista	306	269
A plazo hasta un año	173	171
Obligaciones contingentes:		
hasta un año	1.748	381
a más de un año	652	484
Préstamos obtenidos en el país:		
a más de un año		78
Préstamos obtenidos en el exterior:		
a más de un año		304
Otros:		
Dudas cuentas del pasivo	1.506	665
TOTALES	5.102	6.097

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de diciembre de cada ejercicio, para efectos de representación contable, se detallan a continuación:

	1982	1983
Ejercicio anterior	Ejercicio actual	MUS\$
Dólares estadounidenses	72,57	87,51
Liras esterlinas	11.238	10.010
Marcos alemanes	31.003	34.102
Francos franceses	0,216	0,378
Francos suizos	10,940	10,505

Los ingresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio ascendieron a MUS\$532.

3. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGÚN SUS PLAZOS

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario, las diferencias que a continuación se presenta clasifica los activos y las obligaciones según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuentas, éstas se clasifican en los tramos que las correspondientes acuerdo al plazo efectivo que falta para su vencimiento.

Moneda chilena (MUS\$)

Plazo	Disponible y colo.	Inversiones financieras	Total	Obligaciones
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
A la vista	7.638	-	7.638	14.180
Hasta 30 días	78.586	17.000	95.586	668
De 31 a 90 días	17.206	8.000	25.206	50
De 91 a 180 días	11.701	-	11.701	-
De 181 días a 1 año	12.955	-	12.955	2.607
A más de 1 año	14.189	-	14.189	-
A más de 3 años	30.748	-	30.748	348
TOTALES	193.023	25.000	218.023	20.651

Moneda extranjera (MUS\$)

Plazo	Disponible y colo.	Inversiones financieras	Total	Obligaciones
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
A la vista	137.506	-	137.506	23.456
Hasta 30 días	52.839	78.759	131.598	14.393
De 31 a 90 días	20.941	-	20.941	27.212
De 91 a 180 días	61	-	61	-
De 181 días a 1 año	-	-	-	-
A más de 1 año	13.572	-	13.572	58.499
A más de 3 años	6.848	-	6.848	-
TOTALES	231.767	78.759	310.526	123.760

(1) Excluye colocaciones contingentes y vencidas.

(2) Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Se excluyen los pagaderos por reprogramación de deudas Acuerdo 1987 emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

(3) Excluye obligaciones contingentes. Los depósitos de ahorro a plazo se incluyen en el tramo "de 181 días a 1 año".

(4) Las líneas de refinamiento del Banco Central de Chile por reprogramación de deudas Acuerdo 1987 se presentan netas de la tasa de inversión en pagaderos por el mismo concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

4. CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL

El Banco no vendió cartera al Banco Central de Chile.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo neto de este rubro, al 31 de diciembre de 1983 se forma como sigue:

	Saldo neto	Movimiento	Corrección
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ejercicio anterior	1.183	neto del año	c/cuentas
	MS	MS	MS
Obligaciones	-	-	-
TOTALES	158.282	134.523	-

Documentos representativos de obligaciones y del Banco Central de Chile:

Pagado Banco Central Chile por reprogramación deudas Acuerdo E° 1307

Total

6. ACTIVO TRANSITORIO

El activo transitorio al 31 de diciembre de 1983 incluye los siguientes conceptos:

Cargos diferidos que se amortizan en ejercicios futuros, los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortización y cuyo detalle se demuestra en Nota 7.

Creditos por gastos de capacitación

Materiales de oficina

Otros

TOTAL

7. GASTOS DIFERIDOS

El Banco mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de MUS\$1.853 en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, las cuales se muestran en el rubro activo transitorio y se detallan a continuación, con excepción de los gastos diferidos de depreciación y amortización.

La composición de este rubro es la siguiente:

Gastos diferidos originados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior

Gasto de organización y puesta en marcha

Gastos diferidos originados en este ejercicio

Otros gastos diferidos (segundo)

TOTAL GASTOS DIFERIDOS

8. IMPUESTOS DIFERIDOS

Tal como se indica en Nota 1.10 el Banco no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos, en atención a que no existen impuestos a la renta a pagar.

9. ACTIVO FIJO

Tal como se indica en Nota 1.9, los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones.

Las depreciaciones del presente ejercicio (MUS\$423) se incluyen en el rubro depreciaciones, provisiones y otros castigos en el estado de resultado.

El saldo neto al 31 de diciembre de 1983 se forma como sigue:

Activo fijo físico	Movimiento neto del año	Corrección
Saldo neto	MUS\$	MUS\$
Ejercicio anterior	1.183	MS
	MS	MS
Terreros y edificios	219.304	(16.787)
Maquinaria	4.349	281
Otros artículos e instalaciones	16.301	(2.744)
Vehículos	1.677	-
Total	241.631	(19.250)
Saldo neto	52.637	5.623
Saldo neto	31.12.83	369.395

10. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Dentro del rubro "otras cuentas del activo" se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición más las revalorizaciones legales, los siguientes bienes recibidos en pago o adjudicados:

Detalle	Valores al cierre del ejercicio	Movimiento neto del año	Revalorización c/cuenta del ejercicio	Saldo neto al cierre del ejercicio
	MS	MS	MS	MS
1. BILLETES NACIONALES - Propiedades urbanas	16.787	-	3.999	20.786
2. Maquinarias, artículos, mercaderías y otros bienes no especificados	-	-	3.950	3.950
TOTAL BIENES RECIBIDOS EN PAGO QUE FIGURAN EN EL ACTIVO	16.787	3.950	3.999	24.736

Los bienes recibidos en pago por MUS\$4.099 significan un 8,6% del total de las operaciones constituidas para hacer frente a las eventuales perdidas por enajenación de estos bienes, asciende a la suma de MUS\$323 y se han constituido con cargo a resultados del presente ejercicio.

11. OBLIGACIONES DE ENCAJE

Bajo el rubro fondos disponibles se incluyen MUS\$4.095 mantenidos en cuenta en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encargo exigido tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año fue de MUS\$649.

El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de MUS\$1.10.

12. PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se establecen provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vigentes como vencidas.

El movimiento registrado en el respectivo ejercicio en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales	Globales
	MS	MS
Saldo al cierre del ejercicio anterior	11.375	8.371
Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores	(11.375)	-
Provisiones constituidas en el ejercicio	22.006	5.968
Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	(5.203)	-
Liberación de provisiones:	Proveniente de años anteriores	(256)
correspondientes a la orden en el ejercicio	Variación tipo de cambio de provisiones en moneda extranjera	(103)
Total	1.808	-
Saldos al cierre del presente ejercicio	19.157	14.136
Castigos directos a resultado	MS 8.505	-----

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas ascendente a MUS\$0.482, se incluye en el rubro "Depreciaciones, provisiones y otros castigos" en el estado de cuentas de resultado.

13. PASIVO TRANSITORIO

El pasivo transitorio al 31 de diciembre de 1983, está constituido por los siguientes conceptos:

Provisión para gastos del presente ejercicio

Otros conceptos

TOTAL PASIVO TRANSITORIO

MUS\$555

14. CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Saldo al 1.1.83	Aporte de capital	Revalorización capital propio	Saldo al 31.12.83
	MS	MS	MS	MS
Ejercicio anterior	1.183	-	-	1.183
	MS	MS	MS	MS
Otros	-	-	-	-
TOTAL	582.539	112.587	145.898	841.024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N°18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicha capital pagada.

En los meses de marzo y diciembre de este ejercicio, el Banco realizó aportes de capital, por MUS\$985 y MUS\$1.602, respectivamente, que fueron utilizados para la constitución de la reserva legal, la cual corresponde a una capitalización de créditos con la sucursal de Nueva York ingresados al amparo del artículo 14 de la Ley de Capital Internacionales.

De acuerdo con las resoluciones N° 83 y N° 007 de fechas 20 de abril de 1981 y 9 de enero de 1984, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se autorizó el aumento del capital pagado del Banco.

15. RESERVA LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al fondo de reserva legal, hasta que ésta represente el 25% del capital pagado del Banco.

16. OTROS INGRESOS

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio, es la siguiente:

	MS
	Recuperación de provisiones
Recuperación de colocaciones castigadas	736
Otros gastos	1.150
Otros ingresos varios	534
TOTAL	2.047

(CONCLUYE A LA VUELTA)

14 crónica

Vía Aérea

Nuevas tarifas de transporte de Chile a Brasil

La Junta de Aeronáutica Civil determinó las nuevas tarifas aéreas, para el transporte de pasajeros entre Santiago y ciudades del Brasil, ida y regreso.

De acuerdo a su resolución, estas serán las siguientes: Santiago-Río de Janeiro, \$ 45.760 equivalente a US\$ 520; Santiago-Sao Paulo, \$ 43.120, equivalente a US\$ 490; y Santiago-Porto Alegre, \$ 30.800, equivalente a US\$ 350.

Se señala que estas tarifas no podrán ser inferiores a los valores fijados, ni podrán rebajarse indirectamente a través de descuentos, devoluciones, servicios o beneficios ajenos al transporte aéreo, ni a través de ninguna fórmula que signifique un costo inferior al establecido en la resolución aludida. El valor del transporte deberá publicarse separadamente de los valores que correspondan a otros servicios que se le preste al pasajero.

Las infracciones implicarán sanciones que podrán llegar hasta la suspensión de uno o más vuelos de la empresa infractora.

En el mes de febrero Desayuno y almuerzo para los escolares

A contar del 1º de febrero próximo, en los diversos establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, se reanudarán los desayunos y almuerzos escolares.

La atención de los escolares en sus escuelas, aun estando de vacaciones, para tomar desayuno y almuerzo, las proporcionará Córpora, organismo que tiene contrato con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Por otra parte, con gran entusiasmo y participación de alumnos, se está desarrollando en la comuna de Puente Alto, el programa "Vacaciones en la escuela 1984".



ASUMIO OBISPO DE SAN FELIPE

Con una eucaristía que se celebró ayer a las 19.00 horas, monseñor Manuel Camilo Vial, tomó posesión de su cargo, como obispo de San Felipe. A la ceremonia, efectuada en la Catedral de esa ciudad, concurrieron, entre otros, monseñor Bernardino Piñera, arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal; el secretario general de la misma, monseñor Sergio Contreras, obispo de Temuco; el anterior obispo de San Felipe y actual arzobispo-obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela y el arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos. Los actos se iniciaron, a las 16 horas, en la entrada norte del túnel de Chacabuco, lugar donde delegaciones de las comunidades e instituciones de la Iglesia de San Felipe le dieron la bienvenida.

Expresan alegría por etapa de la mediación

Los obispos de Chile, a través de una declaración de la conferencia episcopal, expresan la trascendencia de la ceremonia realizada en Roma por las delegaciones de Chile y Argentina,

La declaración de los obispos señala textualmente:

"El 23 del presente mes, por iniciativa y a invitación del Santo Padre, los cancilleres de Chile y Argentina, en representación de sus respectivos gobiernos, firmaron una declaración en la que expresan "su decisión de preservar y desarrollar sus vínculos de paz inalterables y amistad perpetua y solucionar, por tanto, siempre y exclusivamente por medios pacíficos, las controversias de cualquier naturaleza entre sus respectivos países".

La trascendencia de este acto no puede sino llenar de alegría a todos los chilenos y argentinos. El afirma la voluntad seria de

amistad y paz entre ambos pueblos, señalando explícitamente el camino de las armas y la posibilidad de la reducción de los gastos de guerra, ya sea en personal, en defensa.

Ambos pueblos podrán ahora unir energías para abrir el camino de la integración.

Agradecemos a Dios haber guiado la lucha que hace esta etapa conclusiva, al mismo Pontífice, que ha seguido con paciencia y constancia todos los pasos conducentes a ello y a los gobiernos y delegaciones que consagraron su voluntad y esfuerzo a una noble causa. Los países recordarán sus nombres con gratitud.

Quiera Dios conducir los pasos hasta el tratado definitivo de paz y justicia".

Firma la declaración el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

Episcopado repudia la violencia terrorista

El Comité Permanente del Episcopado, que preside el arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera, envió una nota al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, manifestándole "su afecto y solidaridad en la prueba difícil y penosa que Ud. y sus colaboradores atraviesan".

El texto de la carta es el siguiente:

El Comité Permanente, reunido en sesión extraordinaria el viernes 19 del presente, después de considerar los hechos ocurridos en la Nunciatura en los últimos días y la situación allí existente, acordó manifestarles su afecto y solidaridad en la prueba difícil y penosa que usted y sus colaboradores atraviesan.

El Comité Permanente repudia toda violencia y muy en especial la violencia

terrorista, la que, en cierta manera, viene a serlo.

El Comité Permanente expresa su deseo de aclarar que ante este delicado problema una solución satisfactoria, de acuerdo con los principios humanitarios que se inspiran en el Evangelio, en las prácticas internacionales justas, en la protección de la vida diplomática y de sus miembros y a la protección de nuestra patria en materia de derechos humanos.

Estamos rezando incessantemente y dimos a todos los fieles que lo hacen bien para que pronto venga la paz a la Nunciatura y pueda usted y sus colaboradores reanudar tranquilamente su labor en servicio de la Iglesia en Chile y en las relaciones entre la Santa Sede y nos.

23 CONTINGENCIA

En abril de 1982 la Sociedad Agrícola López Aníz, dueña de un terreno en contra del banco por el monto de US\$57.260, más los seguros y perjuicios causados a la demandante y costas, acordó el cumplimiento por parte del banco de un contrato de cesión.

El banco no tiene constituida provisión alguna en relación a contingencias.

**Deloitte
Haskins & Sells**

OPINIÓN DE LOS AUDITORES

Señores
Banco de la Nación Argentina

Hemos examinado el balance general de Banco de la Nación Argentina-Sucursal Santiago de Chile al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de cuentas de revisión por el año terminado en esa fecha. Nuestros examenes se efectuaron en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, incluyendo las normas de contabilidad monetaria y otras procedimientos de auditoría, que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas e instrumentos establecidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Enero 13, 1984

Patricio González Greco

BANCO DE LA NACION ARGENTINA (CONCLUSIÓN)

17. CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 1.1 originó un cargo neto a los resultados de 1982/83 según se indica a continuación:

Cargos	M\$	Moneda
Capital propio moneda chilena	145.898	
Activo fijo físico	32.637	
Otros activos	14.474	
Activo en moneda extranjera	84.798	
Passivo moneda extranjera	84.798	
Pérdida por corrección monetaria	78.787	
Total	210.696	210.696

De acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se aplica el criterio de distinguir entre el efecto tributario y el capital de acuerdo a lo establecido, corrigiéndose este último, según los principios de contabilidad generalmente aceptados. Este criterio generó en 1983 un mayor ahorro al Fondo de Revalorización del Capital Propio de M\$6.643, con respecto a la corrección monetaria tributaria.

18 IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1983 existen pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a aproximadamente M\$80.000 las cuales podrán ser imputadas contra los impuestos a la renta de futuros ejercicios.

De acuerdo con la reforma tributaria aprobada por la Honorable Junta de Gobierno con fecha 12 de enero de 1984, dichas pérdidas tributarias no tienen plazos de expiración.

19. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Por ser una sucursal de un Banco extranjero, la misma no tiene concepto.

20. BALANCE COMPARATIVO

A continuación se comparan las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior con las correspondientes al ejercicio actual:

	Actual 1983 M\$	Anterior 1982 M\$
Fondos disponibles	140.192	53.187
Colocaciones		
Vigentes	361.673	582.354
Vencidas	68.584	32.556
Inversiones financieras		
Garantías Banco Central Ac. 1507 a la orden de la institución	66.016	195.201
Otras	176.759	438.416
Otros activos	786.040	65.751
Pérdida del ejercicio	65.751	23.659
TOTAL ACTIVO	1.591.415	1.325.293

PASIVO

	M\$	M\$
Depósitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	55.538	146.376
Obligaciones contingentes	76.475	211.931
Prestamos otorgados en el país		
Otros créditos por reprogramación deudas Ac. 1507	66.866	
Otros	2.607	
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	84.815	131.805
Otros pasivos	464.090	114.523
Capital y reservas	261.026	170.600
TOTAL PASIVO	1.591.415	1.325.293

CUENTAS DE RESULTADO

Ingresos de operación	190.415	232.928
Gastos de operación (menos)	(59.895)	(66.455)
Otros ingresos (menos)	(118.804)	(125.570)
Otros gastos (menos)	2.641	1.592
Pérdida por corrección monetaria	(1.257)	2
Pérdida líquida	(65.751)	(23.659)

21. OPERACIONES PENDIENTES CUENTAS DIVERSAS Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 1983, las cuentas de activos y pasivos incluyen los siguientes conceptos:

Cuentas de activo	M\$	Cuentas de pasivo	M\$
Cambio recompra AP/CL 600 letra I art. 31V	120.153	170.162	
Equivalente divisas posición recompra	39.813	39.813	
Divisas disponibles por recompra	26.039	26.039	
Divisas vencidas acuerdo 1980 con pacto de retrocompra	96.874	96.863	
Otros	3.584	3.928	
Total	286.463	286.809	

22. PERDIDAS ACUMULADAS Y PERDIDA DEL EJERCICIO

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores se presentan en el rubro otras cuentas del activo. Además, la pérdida del ejercicio 1983 que no sea absorbida por las cuentas de capital y reservas, no podrá contabilizarse al tiempo de la apertura del ejercicio de 1984 bajo el rubro pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El saldo difirió de la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores al 1º de enero de 1983 en M\$1.200, debido a que el plazo máximo de cinco años y deberá ser absorbido contra las cuentas de capital y reservas en proporciones anuales mínimas de un quinto de dicho saldo, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el artículo 66 de la Ley General de Bancos sobre capital mínimo.

BANCO SUDAMERIS
BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUR "SUDAMERIS"
ELUER FRANCOS CO., SANTIAGO

ADMINISTRACION EN CHILE

OFICINA SANTIAGO
Gerente Sr. FRANCESCO CAPURRO F.
Gerente Adjunto Sr. ATILIO RAFFO R.
Sub - Gerente Sr. GIORGIO CHIORINO R.
Sub - Gerente Sr. GIUSEPPE FALCONE U.
Sub - Gerente Sr. GEORGES VERMEER A.C. CONCELESTE

CASA MATERNA:
4, rue Meycerbe - 75009 Paris - FRANCIA
SUCURSALS: Argentina, Panamá, Uruguay, U.S.A. (Miami)
FILIALES: Brasil, Francia, Monaco, Panamá, Paraguay
BANCOS ASOCIADOS: Brasil, Colombia, Perú, Venezuela
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN: Alemania Federal, Colombia, España, Portugal,
F.I.T.U., Canadá, México, Berlín, Venezuela

PRINCIPALES ACCIONISTAS:
BANCA COMMERCIALE ITALIANA, Milano.
BANQUE INDOSUEZ, Paris.
DRESDNER BANK A.G., Frankfurt a.M.
PARIBAS INTERNATIONAL, Paris.
UNION DE BANQUES SUISSES, Zürich.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1. 1 General:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en las medidas en que los mismos concuerden con las normas establecidas por el Banco Central de Chile. Sin embargo, en el caso de las operaciones financieras, en las medidas en que los mismos sean concordantes y en caso contrario se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia. Algunas de las normas dictadas por la Superintendencia difieren de los principios contables generalmente aceptados, como son las relativas a la valoración de los bienes y servicios adquiridos a recibirse en pago, presentación de las pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores y determinación de las provisiones para créditos incobrables de las cotizaciones que conforman la cartera vendida al Banco Central de Chile y la cartera propia del Banco.

1. 2 Corriente monetaria:

Con el objeto de reflejar los efectos de la variación en el periodo adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos monetarios de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor (IPC). Los rendimientos de las operaciones financieras propias del tipo (colecciones, captaciones y otros) se determinan en función de los tipos de cambio establecidos y se descontabilizan en los momentos en que se realizó el operación correspondiente. La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983 utilizada para efectos de corrección monetaria fue de 23,9%.

1. 3 Partidas utilizadas:

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre del cada ejercicio.

1. 4 Balance comparativo:

El Balance comparativo que se incluye en la Nota 20 se demuestra actualizado de acuerdo con lo siguiente: (a) Los activos y pasivos monetarios chilenos y las cuentas de resultado del Balance comparativo al 31 de diciembre de 1982 han sido redactados aplicándose la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado en acuerdo con el tipo de cambio establecido por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983.

1. 5 Colecciones, depósitos y captaciones:

Las colecciones, depósitos y captaciones no reembolsables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio (billetes y paquetes) adquiridos y documentos descubiertos que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reembolsables incluyen los rendimientos devengados a la fecha del balance y al efecto se actualizan en moneda extranjera en acuerdo con el tipo de cambio correspondiente.

Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar y Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o devengados y no devengados se incluyen en las cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

1. 6 Cartera vendida:

En este rubro se registran todas aquellas colecciones impagadas, dentro de un plazo no superior a 90 días desde su vencimiento. Los intereses y reajustes por cobrar de estas colecciones, se calculan de acuerdo a los siguientes procedimientos: (a) Créditos vencidos en moneda nacional: los intereses y reajustes se calculan y contabilizan sólo hasta la fecha de su vencimiento. (b) Créditos vencidos en moneda extranjera: los intereses se calculan en la misma forma que se calculan las créditos mencionados en la parte anterior, señalando la tasa de interés de tipo de cambio, se consideran hasta la fecha del balance, de acuerdo con el tipo de cambio de almombramiento contable fijado por la Superintendencia al cierre del ejercicio, efectuándose una provisión por la variación correspondiente al periodo posterior a su vencimiento.

1. 7 Carteras y provisiones sobre colecciones y bienes recibidos en pago o adjudicados:

1. 7. 1 Provisiones sobre colecciones:

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para cubrir los riesgos de la cartera de colecciones se establecen de la siguiente manera: -Provisiones individuales: sobre los créditos impresos a cartera vencida se establecen provisiones en acuerdo con el porcentaje de riesgo de crédito individual del 100% de la parte no amparada por garantías reales, período el ciclo del cual es proporcional a su cuantía. Por lo tanto, las provisiones individuales al cierre del ejercicio equivalen a compromisos a cartera vencida en pesos como medida, habían transcurrido más de tres años y se considera que la cartera vencida.

-Provisiones globales: sobre el total de la cartera de colecciones se establecen provisiones equivalentes al 10% de la cartera impagada. El monto de la cartera impagada se calcula aplicando el total determinado de la cartera de colecciones, el porcentaje de riesgo de crédito establecido de acuerdo con el criterio de la Superintendencia. La provisión total a consecuencia de la que resulta con el mayor monto entre las provisiones individuales y las provisiones globales, diferencias en los dos años anteriores se considera que en este caso no inferior al 0,75% del total, es la cartera de colecciones determinada.

1. 7. 2 Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados:

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que se deberían producir en la alienación de estos bienes, asciendiendo al 10% del monto contabilizado al 31 de diciembre de 1985 para lo cual se han constituido provisiones en acuerdo con el tipo de cambio establecido por la Superintendencia aguda de 1983. Al mismo tiempo, se han efectuado provisiones equivalentes a la corrección monetaria aplicada a estos bienes entre agosto de 1983 y el término del ejercicio.

1. 7. 3 Pinturas producidas en las ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago: La pérdida o utilidad obtenida en la alienación de bienes recibidos o adjudicados en pago ha sido cargada o abonada directamente a las cuentas de resultado.

1. 8 Inversiones financieras:

Las inversiones financieras se presentan valorizadas al acuerdo a los siguientes procedimientos:

1. 8. 1 Acciones:

Al cierre de adquisición corregido monetariamente al acuerdo y las disposiciones del D.O. N° 924.

1. 8. 2 Documentos reembolsables:

De acuerdo a las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

1. 8. 3 Documentos reembolsables:

Al valor de la inversión original.

1. 9 Activo fijo fijo:

Los bienes del activo fijo fijo han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del método lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

1. 10 Impuestos difieren:

Al 31 de diciembre de 1983 se ha dado reconocimiento al efecto de los impuestos difieren por haber determinado pérdida tributaria, tanto en el presente ejercicio como en los anteriores.

1. 11 Indemnización por años de servicios:

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiro.

1. 12 Cuentas de ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos financieros se reflejan en el balance sobre la base de valores devengados.

Los resultados de las cuentas de resultado, con excepción de las relativas a depreciaciones y corrección monetaria, representan la acumulación de utilidades correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuar las respectivas transacciones.

2. SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS:

(Cifras expresadas en Miles de US\$ de acuerdo al plazo de Contabilización original)

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	MUSS	MUSS
ACTIVOS:		
Fondos disponibles	3.295	3.398
Depositos	1.349	9.900
Acuerdo 1196	2.587	—
Acuerdo 1907	563	335
Exportaciones	—	—
Importaciones	—	—
Electrificas	3.201	4.023
Contingentes	2.234	533
Prestaciones y otras instituciones financieras	—	—
Del país	—	—
Otros establecimientos	41	—
Otras operaciones efectivas	1.024	175
Otros cobranzas contingentes	542	69
Colecciones vencidas	—	—
Conversión acuerdos 1196/1418	—	—
Déndas cuentas del activo	19.885	20.457
Inversiones	18.315	10.430
Totales	52.996	49.320

3. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS PLAZOS:

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia, las obligaciones y obligaciones se clasifican en el balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se presenta clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a acuerdo con lo establecido en la legislación.

(a) Créditos vencidos en moneda nacional: los intereses y reajustes se calculan y contabilizan sólo hasta la fecha de su vencimiento.

(b) Créditos vencidos en moneda extranjera: los intereses se calculan en la misma forma que se calculan las créditos mencionados en la parte anterior, señalando la tasa de interés de tipo de cambio, se consideran hasta la fecha del balance, de acuerdo con el tipo de cambio de almombramiento contable fijado por la Superintendencia al cierre del ejercicio, efectuándose una provisión por la variación correspondiente al periodo posterior a su vencimiento.

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	\$	\$
Obligaciones establecidas	87.510	73.570
Liberas extranjeras	127.010	119.238
Marcos alemanes	32.102	31.900
Yenes	10.378	6.316
Francos franceses	10.500	10.940
Totales	214.980	183.624

Los ingresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio se calcularon en acuerdo con lo establecido en el punto anterior.

3. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS PLAZOS:

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia, las obligaciones y obligaciones se clasifican en el balance conforme al plazo original de vencimiento.

Por el contrario la información que a continuación se presenta clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a acuerdo con lo establecido en la legislación.

(a) Créditos vencidos en moneda nacional: los intereses y reajustes se calculan y contabilizan sólo hasta la fecha de su vencimiento.

(b) Créditos vencidos en moneda extranjera: los intereses se calculan en la misma forma que se calculan las créditos mencionados en la parte anterior, señalando la tasa de interés de tipo de cambio, se consideran hasta la fecha del balance, de acuerdo con el tipo de cambio de almombramiento contable fijado por la Superintendencia al cierre del ejercicio, efectuándose una provisión por la variación correspondiente al periodo posterior a su vencimiento.

MONEDA CHILENA

Plazo	Disponible y colocadas	Inversiones financieras	Total	Obligaciones
	(1)	(2)		(3)
1. A la vista	168.296	168.296	345.292	
2. Hasta 30 días	421.015	713	421.728	396.189
3. De 31 a 90 días	144.808	—	144.808	32.006
4. De 91 días a 180 días	21.918	—	21.918	10.428
5. De 181 a 360 días	47.007	—	47.007	40.782
6. A más de un año	74.314	—	74.314	130.330
7. A más de 3 años	105.291	—	105.291	58.429
Total	981.907	713	982.620	1.303.526

MONEDA EXTRANJERA

Plazo	Disponible y colocadas	Inversiones financieras	Total	Obligaciones
	(1)	(2)		(3)
1. A la vista	284.891	284.891	65.842	
2. Hasta 30 días	122.651	399.045	521.697	156.155
3. De 31 a 90 días	213.648	364.745	578.393	92.559
4. De 91 días a 180 días	22.847	317.024	340.871	23.223
5. De 181 a 360 días	43.847	43.847	87.694	27.295
6. De 1 año hasta 3 años	111.944	111.944	122.708	10.215
7. A más de 3 años	153.215	—	153.215	84.627
Total	962.284	1.380.810	2.343.074	2.432.669

(1) Excluye colecciones contingentes y vencidas.

(2) Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Las acciones en sociedades en el tramo "Hasta 30 días" y las restantes inversiones en el tramo "a más de un año hasta tres años". Se excluyen los pagos por anticipado y las inversiones en fondos de pensiones y en fondos de capitalización, que se presentan en acuerdo con el Banco Central a la orden de la propia institución.

(3) Excluye obligaciones contingentes. Los depósitos de ahorro a plazo se incluyen en el tramo "a más de un año hasta 3 años". Las líneas de refinanciamiento del Banco Central de Chile que no tienen plazo fijado. Acuerdos de préstamo entre el banco y sus clientes para pagarlos en pesos por el mismo concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

4. CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL:

El Banco ha vendido cartera vencida a susceptible despegue al Banco Central de Chile según lo dispuesto por el Acuerdo N° 1450. En cancelación de ésta se recibieron fondos expresados en las mismas monedas que no obren ningún interés y que han quedado en poder del Banco Central de Chile de acuerdo con las normas de los respectivos contratos y se han cancelado las obligaciones que existían entre ambas partes sobre las demás carteras colectivas. La institución actuará como mandatario del Banco Central de Chile en la cobranza judicial y extra judicial de tales créditos.

De acuerdo con los contratos de venta, la institución se obliga a recomendar al Banco Central de Chile los créditos de la cartera vendida en un valor igual al precio de venta y en un plazo máximo de 10 años, mediante pagos semestrales de al menos un 5% del valor de las letras recibidas más de la venta, cumpliendo la fecha de vencimiento con el 30 de diciembre y el 30 de junio. Por lo tanto, las letras que se vencen en el plazo mencionado se cancelarán y se obliga a la institución a recomendar la cartera vencida, la totalidad de los pagos de los créditos que haya percibido de los deudores. Además, deberá constituir una provisión suficiente a la totalidad de los excedentes de cada ejercicio, netos de impuestos a la renta, que se dispondrá a cumplir a recompra mínima exigida a la recompra extraordinaria.

Saldo neto de la cartera vendida al Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1983 es de \$ 357.008.126,00, \$ 344.300.000, 28.675.522,00 y 322.988.290,00.

Periodo vendido 1982 1983 Monto recompra 31.12.83

Finalizó huelga de hambre de mineros

LA PAZ, Enero 28 (UPI). — Los trabajadores mineros han logrado la pauta para resolver la huelga de hambre de unos 100 sindicatos en todo el país, aceptando globalmente la propuesta oficial, que otorga un incremento salarial del 10 por ciento, desde diciembre.

En cambio, aún falta que en el curso de la jornada la Central Obrera Boliviana (COB) haga lo propio, después de lo cual la comisión negociadora de este organismo acuerde los acuerdos respectivos con el gabinete económico.

Los mineros debatieron durante 12 horas la propuesta oficial, que en lo esencial cedió en toda la línea a 16 de los puntos del petitorio de la COB, en cuyo apoyo se desistió de la huelga de hambre.

Ecuador estudia solicitud de asilo

QUITO, Enero 28 (Latin-Reuter). — El Canciller ecuatoriano dijo que el Gobierno de Ecuador ha recibido una solicitud de asilo político de cuatro ciudadanos chilenos pero que aún el asunto está en estudio y todavía no tiene una definición.

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU), cuya sede funciona aquí, había informado previamente que los cuatro chilenos, que hace poco ingresaron a la Nunciatura en Santiago de Chile buscando asilo, podrían llegar a Quito en cualquier momento.

No existía convención sobre asilo político entre el Vaticano y de estar el gobierno de Santiago dispuesto a conceder los salvoconductos, voceros diplomáticos mencionaron la posibilidad de que Ecuador estaría dispuesto a recibir a los cuatro chilenos en su territorio.

BEIRUT, Enero 28 (LATIN-REUTER). — El enviado especial estadounidense Donald Rumsfeld se reunió con el Presidente Amin Gemayel en medio de signos de una resurgente actividad diplomática orientada a solucionar la crisis en Líbano a pesar de señales negativas de la oposición drusa.

Durante su estada en Beirut, Rumsfeld será informado sobre el ofrecimiento del gobierno de reincorporar a oficiales y soldados drusos que abandonaron sus puestos durante la guerra en septiembre entre el ejército y los drusos en las montañas.

El vocero del líder druso, Walid Jumblatt, rechazó ayer la oferta del gobierno describiéndola como una maniobra.

Gemayel dijo a editores de prensa que continuaría trabajando sobre un plan de paz a pesar del rechazo.

La zonas más conflictivas del Líbano se encontraban hoy en calma pero se informó acerca de esporádicos intercambios de artillería entre milicianos drusos y cristianos.

internacional 17

Tenaz esfuerzo por pacificar el Líbano hace Estados Unidos

tianos en el distrito de Kharraoub, a 25 kilómetros al sur de Beirut. No se informó sobre bajas.

Por referéndum constitucional 33 muertos en Filipinas

MANILA, Enero 28 (DPA). — Treinta y tres personas murieron ayer en la Isla de Mindanao (Filipinas) en choques entre la policía y manifestantes contrarios al Presidente Ferdinand Marcos, durante el referéndum nacional sobre una enmienda constitucional, se informó hoy en Manila.

En el resto del país, el referéndum discurrió con normalidad.

Según las últimas noticias, votó solamente el 40% del electorado (29 millones). El resultado de la consulta popular será dado a conocer la próxima semana.

España propone lucha frontal contra terroristas en Europa

MADRID, 28 (ANSA). — La lucha contra el terrorismo, la apertura del Consejo de Europa a otros países europeos y continentales y una especial referencia a Latinoamérica, serán temas principales —según fuentes allegadas a la presidencia— que el Premier español, Felipe González, abordará en su discurso ante la asamblea parlamentaria de dicho consejo, el martes próximo.

González manifestará su deseo de que todos los países miembros del consejo

suscriban las resoluciones que en noviembre de 1980 se aprobaron sobre el tema del terrorismo, así como las recomendaciones hechas a los estados miembros.

El Presidente del gobierno español también señalará que el Consejo de Europa deberá abrirse otras naciones europeas, además de las 21 que lo integran; y proyectar su influencia a otros continentes.

La especial referencia en cuanto a Latinoamérica por parte de González, se centraría en el centro y en el Cono Sur.



FELIPE GONZALEZ:
lucha frontal contra los
terroristas.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (BCO. SUDAMERIS)

14 CAPITAL Y RESERVAS:

El balance de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Capital	M\$
Saldo al 1-01-83	379.928	
Aporte capital	272.484	
Revalorización capital propio 1983	129.280	
Saldos al 31-12-83	781.692	

15 Capital pagado:

El capital pagado del Banco, por un monto equivalente a U.S.\$ 10,264,274,47 se hizo intermedio al país de acuerdo a los contratos de inversión extranjera suscritos por el Banco Sudameris y el Estado de Chile en virtud del Decreto Ley 82.

16 Fondo de revalorización del capital propio:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 18.046 la revalorización del capital propio fue asignada en su totalidad al capital pagado.

17 Resumen de capital:

De acuerdo con la resolución número 65 de fecha 19 de mayo de 1983 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se autorizó el aumento del capital en el equivalente de U.S.\$ 3,600,000, aumentó que fue efectivo el 10 de mayo de 1983. De esta forma se cumplió en el plan de capital establecido para la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el 17 de junio de 1981, en relación con el capital mínimo exigido por la Ley General de bancos equivalente de 400,000 Unidades de Fomento.

18 RESERVA LEGAL:

No se ha constituido la reserva legal por existir pérdidas soterradas.

19 OTROS INGRESOS:

La transacción de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio es la siguiente:

	M\$
Recuperación de cobroaciones castigadas	19.338
Recuperaciones de gastos	9.370
Otros ingresos varios	1.379
Total	30.687

20 CORRECCIÓN MONETARIA:

El efectivo del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en nota 12 origina un cargo neto a los resultados de M\$ 22.117 según se indica:

Efectos en resultados	Cargos	Abonos	M\$	M\$
	69.321		37.842	
	129.280			22.117
			129.280	129.280

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia se ha aplicado el factor de corrección del capital propio financiero, lo que generó un mayor saldo neto en resultados, pérdida.

18. IMPUESTO A LA RENTA:

Al 31 de diciembre de 1983 existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 141.132 que podrán ser imputadas contra el impuesto a la renta de ejercicios futuros.

19. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO:

No se han cancelado remuneraciones al directorio durante el presente ejercicio.

20 BALANCE COMPARATIVO:

A continuación se comparan las cifras del balance general al 31 de diciembre de 1982 con las del balance general al 31 de diciembre de 1983 y las cifras de las cuentas de resultados por los ejercicios 1983 y 1982.

	1983	1982
	M\$	M\$
ACTIVO:		
Fondos disponibles	453.107	403.369
Colocaciones:		
Vigentes	1.788.127	1.794.648
Vencidas	135.909	37.310
Interacciones financieras:		
Pagares Banco Central de Chile		
Acuerdo 1.807 a la orden de la institución	438.635	
Otros	1.381.523	920.590
Otros activos	2.939.529	2.529.950
Pérdida del ejercicio	36.960	48.903
Total activo	7.173.790	5.734.770

21 PASIVO:

Débitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	1.481.019	1.553.591
Obligaciones contingentes	297.064	77.040
Prestamos obtenidos en el país:		
Líneas de crédito reprogramación de deudas	452.324	
Otros	114.252	84.728
Prestamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	2.127.235	2.140.909
Otras cuentas del pasivo	1.920.204	1.408.533
Capital y reservas	781.692	469.970
Total pasivo	7.173.790	5.734.770

CUENTAS DE RESULTADO:

Ingresos de operación	650.060	874.739
Gastos de operación (menos)	(427.059)	(79.352)
Otros ingresos (menos)	(261.897)	(249.597)
Otros ingresos (más)	30.687	11.539
Otros gastos (menos)	(6.614)	(1.848)
Pérdida por corrección monetaria (menos)	(22.117)	(4.384)
Provisión impuesto renta (menos)		
Pérdida Sucursales (en el exterior)		
Recopila de cartera vendida el Banco Central (menos)		
Pérdida líquida	(38.960)	(48.903)

Señor Gerente General
Banco Sudameris:

1. Hemos examinado el balance general del Banco Sudameris al 31 de diciembre de 1983 y las correspondientes cuentas de resultado por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

2. Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

COOPERS & LYBRAND
LANGTON CLARKE

16 de enero de 1984

Langton Clarke

Coopers & Lybrand

CRISTIAN BUNSTER



\$ 110 millones para pavimentación destina el SERVIU

TEMUCO.— Varias ciudades y localidades de la IX Región serán favorecidas con la licitación pública número tres del Servicio de Vivienda y Urbanismo de la IX Región, de La Araucanía, por medio de la cual se efectuarán obras de infraestructura vial, especialmente pavimentación de calzadas.

El valor total es 59 mil 536 Unidades de Fomento, lo que representa una suma superior a 109 millones de pesos.

El detalle es el siguiente: pavimentación de Avenida Barros Arana y Matta, en Temuco, 12 mil 226 Unidades de Fomento; pavimentación de varias calles en el sector de Pueblo Nuevo, de Temuco, 11 mil 750;

pavimentación de calles Huichahuf y Mac Iver, en Temuco, tres mil 110 UF; varias calles en la ciudad de Angol, cinco mil 855; varias calles en Villarrica y Pucón, ocho mil 400; en Collipulli, mil 680 y en Freire, cuatro mil 930 Unidades de Fomento.

Antecedentes se proporcionará a los interesados a contar del lunes en las oficinas de los SERVIU de Temuco, Concepción, Puerto Montt y Santiago, y la apertura de la licitación, se hará el viernes 10 de febrero próximo entre las 09.30 y 12.30 horas en calle O'Higgins número 830, segundo piso, Temuco.

En 1985 se completará la erradicación de campamentos

TALCA.— La construcción de 450 infraestructuras sanitarias en similar número de sitios que están siendo loteados en la población Arquitecto Carlos Trupp y el proyecto de urbanización de otros 600 sitios en el curso del

presente año anunció el alcalde de la comuna de Talca, Manuel Gamboa Valenzuela, al dar a conocer la participación del municipio local en la solución habitacional en favor de los campamentos existentes en la ciudad.

Indicó el alcalde que alrededor de 3 mil familias residen en campamentos en la comuna a su cargo, las cuales verán mejoradas sus condiciones de vida a más tardar en 1985, fecha que se estima factible para terminar con el programa de erradicación en Talca.

Senaló el alcalde Gamboa que SERVIU llamará a propuestas para la construcción de las infraestructuras sanitarias en los 450 sitios disponibles en este momento en la población Carlos Trupp. Para este fin se cuenta con recursos del Ministerio del Interior y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las infraestructuras sanitarias están concebidas de tal forma de permitir una superación de las condiciones de vida existentes en los campamentos y favorecer la construcción de viviendas definitivas por parte de los beneficiarios.



98% de cobertura tiene la zona d

- Actualmente el sistema educacional atiende a una tre 6 y 18 años
- Con el apoyo de la Intendencia se repondrán dos est

CONCEPCION.— Datos estadísticos entregados por la Secretaría Regional Ministerial de la Región del Bío-Bío, indican que el año recién pasado el 98 por ciento de la población entre los 6 y 18 años recibió atención escolar.

Luis Alvear López, Secretario Regional, sostuvo, "la Octava Región está atendiendo al 98 por ciento de la población en edad escolar y que esto es motivo de satisfacción por la cobertura que tiene el actual sistema. Es importante señalar que en la región no hay déficit escolar. Por muy perfectos que sean los sistemas, siempre habrá un grado de gente marginal".

El sistema actual tiene una capacidad instalada que permite absorber toda la población escolar, que se empina por sobre los doscientos mil alumnos en la región.

Con el apoyo de la Intendencia, que ha subvencionado a la enseñanza básica y media con 50 millones de pesos a través de su Fondo de Desarrollo Regional, se responderán dos establecimientos en la zona.

CALENDARIO ESCOLAR

El lunes 5 de marzo próximos comienza el período escolar de clases síntesis en todos los establecimientos fiscales, particulares y trasportaciones vaya en la Región del Bío-Bío.

El primer semestre finalizará el jueves 2 de julio, para iniciar el segundo de julio al viernes 7 de diciembre. El periodo vacacional es el siguiente: desde el 9 al 20 de julio; y de Febrero 17 al 21 de septiembre.

El personal docente directivo, administrativo y de servicios intermedios, sus actividades el lunes 20 de febrero, el personal docente lo hará el 21 de febrero y las terminarán el 22 de febrero cumpliendo con las 37 semanas de clase.

PROFESORES BEGAD

El Secretario Regional del Ministerio de Educación, Luis Alvear López,

UTILGUIA VIII Región Concepción



ASISTENCIA PUBLICA	24280
BOMBEROS	21212
CARABINEROS	22122
CIA. DE ELECTRICIDAD	29233
AGUA POTABLE	31100
CONAF	22222
ARMADA DE CHILE CENTRO DE BUSQUEDA Y RESCATE	41174

LA NACION
SAN MARTIN 685 OF. 35 FONO 23599
CONCEPCION

BELLEZA UNISEX
COSMETOLOGIA
DEPILACION
BAÑOS EN
SALES MINERALES
MUY PRONTO
ESTAREMOS CON USTED

¿NO LE PAGAN ARRIENDO?

- Sacamos a su arrendatario y cobramos su deuda.
- Sin anticipo de honorarios.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308
TELÉFONO 61548
De 16 a 20 horas

3er. aniversario de celebró comuna de

TEMUCO.— Con el auspicio del intendente y la vicepresidenta regional de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, de CEM-CHILE y del Comité de Juntas de Jardines Infantiles, señora Lucía Santos de Navarrete, se celebró recientemente el tercer aniversario de la fundación de la Comuna de Melipeuco. La celebración incluyó diversas actividades, entre las que destacan la inauguración de un centro abierto para 100 niños y del "Hogar de la Madre Campesina".

En las diversas actividades participaron diversas personalidades y todos los vecinos del sector.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, los tres mejores alumnos de las regiones del país a pasar 10 días en la Región Metropolitana.

Los alumnos de la IX Región con esta iniciativa del Presidente son Irma Isabel Cofré Leiva,

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Domingo 29 de Enero de 1984

LA NACION

19



Impactante actuación de los golfistas chilenos

EL MAR.— Perú, en categoría Chile, en damas, se adjudicó los Sudamericanos Juveniles y Décimo de Golf, respectivamente y culminó en las canchas del Country Club, de esta ciudad, una final muy arduamente disputada en varones, donde el equipo "a muerte" su liderado por un palo al equipo de Uruguay destaca actuación.

La representación de Chile en damas, obtuvo el galardón máximo en la competencia juvenil, aventajando a Colombia, su más encarnado rival, por tan sólo dos palos.

El último juego a 18 hoyos arrojó el siguiente resultado:

1) Chile, 155. 2) Colombia, 159. 3) Argentina, 161. 4) Venezuela, 171. 5) Brasil, 174. 6) Perú, 178.

La clasificación general final quedó así:

Campeón, Chile, 635. 2) Colombia, 637. 3) Argentina, 649. 4) Brasil, 700. 5) Venezuela, 715. 6) Perú, 750.

El equipo de Chile estuvo conformada por las hermanas Desirée y Claudia Soulard y Beatriz Farfán.

La entrega de premios comenzó a las 20 horas y contó con la asistencia del Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres y la alcaldesa de Viña del Mar, Eugenia Garrido, además de los máximos dirigentes sudamericanos y de las representaciones locales.

Luego de los himnos patrios se procedió a la entrega de premios.

Brasil, campeón invicto en Sudamericano de Vóleibol

Por 96 en contra, con una diferencia de más 85. El sexteto brasileño venció en los 4 partidos, dos contra Chile y dos contra Argentina, en las dos ruedas del torneo.

Vicecampeón en varones fue Argentina, con 6 puntos y Chile, con una baja campaña, obtuvo 4 puntos de cuatro derrotas, con 79 puntos a favor y 180 en contra, vale decir, menos 101.

Ganó a Unión Española cuatro a dos

La "U" las "hizo" todas

□ Incluso dos autogoles, porque su rival no mostró poder de finiquitación

En definitiva, Universidad de Chile ayer en el Estadio Nacional hizo todos los "goles": seis en total, dos de ellos autogoles, de Gatica y de Reyes, para ganar merecidamente a Unión Española, equipo que hasta el minuto 38 se presentaba como un rival de riesgo y complicado, pero un error de Astengo —codazo a Gálvez, cuando ya tenía amarilla— ganándose la "roja" destruyó toda la previa planificación hispánica.

Y, claro si la "U", en igualdad numérica dominaba sin problemas, pero no encontraba el camino para finiquitar, con un hombre más ya no tuvo inconvenientes para seguir insistiendo, especialmente en los últimos del primer tiempo, ante el lógico retroceso de Universidad Española.

Antes de esa expulsión, el partido no mostraba variantes dignas de elogio: Unión había llegado con un cabezazo de Corbari y cargas solitarias de Neumann, el único que insinuaba algo, porque Pinto, pese a que aparecía como ariete, destinó su tiempo a trabajar en mediocampo. La "U" por su parte, insinuó deseos de celebración con un zurdazo de Gálvez que golpeó en el vertical y una carga de Socías, otro que trataba solitariamente de cambiarle el rostro al partido.

TODO AZUL

Aunque, a los 46' Unión Española logró ponerse en ventaja —autogol de Santiago Gatica— después no supo cómo cuidar ese regalo, porque la "U", sintiéndose "herida" atacó con todo y a los 51' conseguía la igualdad tras festejo de Hoffens. Y luego Socías puso el dos a uno que hablaba de superioridad. Sin embargo otro error —ahora autogol de Reyes— le complicó el panorama a los universitarios, que al final con dos goles más puso término a la lucha, que en todo caso siempre le perteneció...

PORMENORES

CANCHA: Estadio Nacional. ARBITRO: Hernán Silva. UNION ESPAÑOLA (2): Espinoza; Guzmán, Díaz, Astengo y Gangas; Rivas, Elgueta y Casali; Neumann, Pinto y Corbari. UNIVERSIDAD DE CHILE (4): Wirth; Reyes (Mondaca), Gatica, Mosquera y Cornejo; Rodríguez, Dubó y Socías; Hoffens, Casteel y Gálvez (Reynero). GOLES: 46' autogol de Gatica, 51' Hoffens, 59' Socías, 62' autogol de Reyes, 73' Socías, 81' Hoffens. INCIDENCIAS: Expulsado a los 38' Astengo y a los 89' Rivas.

Mario Hurtado triunfó en el ciclismo mayor

Con un amplio dominio de la escuadra de Hilton se efectuó ayer la tercera fecha de la temporada ciclista en pista, realizada en el velódromo del Estadio Nacional.

Mario Hurtado del equipo cigarrero ganó la competencia base de la reunión con dos vueltas de ventaja, mientras que Francisco Opazo, debutante en Bata y en la serie "B" se llevó una interesante victoria. El detalle anecdótico es que ambos pedaleros son productos netos del club Chacabuco.

Los resultados generales de la jornada fueron. SERIE "A": Mario Hurtado, 60 vueltas. 2º Claudio Moreno, 3º Jaime Brett, (todos de Hilton); 4º Jesús Córdova, Good Year; 5º Víctor Labra, Hilton (59 vueltas); 6º Freddy Acevedo, Green Cross-CIC; 7º Víctor Sánchez (58 vueltas) Green Cross-CIC. ADULTOS "B": 1º Francisco Opazo, Bata; 2º Juan C. Martínez, Chacabuco; 3º Manuel Gajardo, Bata; 4º Luis Masanés, Green Cross-CIC; 5º Raúl Jorquera, Centenario. SERIE "C": 1º Jaime González, Green Cross-CIC; 2º

Guzmán Valenzuela, Bata; 3º Ramón Valdés, Bata; 4º Marcos Rozas, Green Cross-CIC; 5º Leonardo Burgos, Bata. JUNIORS: 1º Claudio Tapia, Chacabuco; 2º Pedro Berna, Alemanes; 3º Benito Carrizo; 4º César Silva; 5º Alex Lagos, todos de Hilton. NOVICIOS: 1º Pedro Campos; 2º Fernando Arenas, ambos de Lahsen; 3º Hernán Quinteros; 4º Carlos Rodríguez; 5º Iván Muñoz, todos de Chacabuco. INTERMEDIA: 1º Carlos Hidalgo, Green Cross-CIC; 2º Fco. Inostroza, Chacabuco; 3º Crezo Montt, Green Cross-CIC; 4º Manuel Hermosilla, Bata. JUVENILES: 1º Máximo Cerda, Chacabuco; 2º Juan C. Martínez, Chacabuco; 3º Hernán Canales, Green Cross-CIC; 4º Jorge López, Hilton. INFANTILES: 1º Alvaro Avila, Green Cross-CIC; Cristián González, Quinta Normal; 3º Dagoberto Meneses, Chacabuco. DAMAS: 1º Elena Romero, Alemanes; 2º Nora Acuña, Hilton; 3º Ana Hidalgo, Green Cross-CIC; 4º Patricia Toro, Lahsen; 5º Paula Cortez, Chacabuco.

Servus
SPORT

Te ofrece
las mejores marcas
para tu deporte

PUMA

STAR ROSE

FOX

adidas

match

Slazenger

Brooks

dadá

EDICIÓN N° 2216
SAN ANTONIO N° 140
Local 54
Paseo San Agustín

MONJITAS 660
Fono 393945

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

20 deportes

Cerca de 50 mil personas vieron el clásico en el Estadio Nacional

Colo Colo, en gran partido, venció a U. Católica por 5 a



Va a anotarse el primer gol. Juan Rojas prepara la derecha para vencer la valla defendida por Leonardo Canales. Había recibido el pase de Alejandro Hisis, marcando el primer tanto a los 15 minutos. El partido respondió a la expectativa.

Otros resultados

EVERTON 3-HUACHIPATO 0.— Con un contundente marcador de tres goles contra cero, Everton se apoderó de la afición viñamarina cuando anoche superó en Sausalito a un adversario que supo defenderse muy bien la primera etapa. Los goles fueron de Luis A. Ramos a los 58' con golpe de cabeza y 74' de lanzamiento penal, posteriormente a los 80' un autogol de Henríquez. Expulsados Leonel Gatica a los 38' y L.A. Ramos a los 88'.

ANTOFAGASTA 3 - NAVAL 1: jugado en el norte.

ARICA 1 - COBRELOA 1: Más de 8.000 espectadores presenciaron un buen encuentro donde el cuadro minero sacó a relucir su alta calidad. El gol local fue de un autogol de Enzo Escobar y Letelier para la visita.

FERNANDEZ VIAL 1 - WANDERERS 0.

¿VACACIONES FELICES? PUNTO DE PARTIDA... GONZALEZ Y DIAZ LTDA.

MAQUINA DE ALTA TECNOLOGIA-SERVICIO ESMERADO-RAPIDEZ
SEGURIDAD-ECONOMIA

ALINEAMIENTO ELECTRONICO TREN DELANTERO \$ 400
BALANCEO POR RUEDA INCLUIDO PLOMOS \$ 130

Gratis revisamos:

- 1.- RADIANTE
- 2.- NIVELES (CAJA DIFERENCIAL)
- 3.- BATERIA
- 4.- LIQUIDO FRENIOS
- 5.- "AGUA DEL LIMPIA PARABRISAS"
- 6.- PRESION DE AIRE DE NEUMATICOS

MIENTRAS CAMBIA
ACEITE
ENGRASE GRATIS

Venga
a visitarnos y
se convencerá

AUTOLUBRISERVICE

Lira 504 Esq. Sta. Isabel 2220379

NEUMATICOS FIRESTONE. NUEVOS RECAUCHADOS Y USADOS



Los albos aumentaron su ventaja en el campeonato nacional

El líder del Campeonato Nacional, Colo Colo, sobre Cobreloa al golear, anoche, por 5 a 2 a Universidad Católica, en el partido más importante de la fecha. La victoria al producto, en gran parte, de haber quedado en superioridad numérica al ser expulsado Alberto Valenzuela.

EL EMPATE PARCIAL

Los dos tantos de la fracción inicial fueron parciales. A los 15 minutos Espinoza perdió la pelota ante que habilitó a J. ROJAS y éste con recio derechazo arco de la U.C. con remate arrastrado, potente.

Poco tardó la escuadra de la U.C. en empatar de sacarla de cabeza y el remate de Isasi fue rechazado por R. Rojas, el rebote quedó a disposición de HURTADO, quien lo mandó al fondo del arco.

El saldo de la primera etapa fue bueno. Se jugó con intensidad. A un comienzo promisorio de Colo Colo, con avances coordinados, surgió el equipo de U.C. con mayor velocidad y desmarcación en la ofensiva.

SE IMPONE COLO COLO

Al enterarse los 49 minutos, Espinoza realizó una banda derecha. Cedió la pelota a Neira y el "zurdo" puso la pelota en el fondo de las redes del arco defendido por HURTADO.

La alegría cruzada duró poco. VASCONCELOS a los 53 minutos, aprovechó una falla de Canales por la derecha, luego de un pase de J. Rojas, entrando por HURTADO, una vez más, ponía sus dotes de goleador al arco.

Minutos después quedó el equipo de Universidad Católica al haber expulsado Alberto Valenzuela violenta a Juan Rojas. Colo Colo esperaba el final para favorecer el marcador y el hecho de jugar inferior minuto. Luego, Juan Rojas para Colo Colo le dio los goles de alta factura.

PORMENORES

PUBLICO: 45.773 personas. RECAUDACIONES: Bajo la dirección de Mario Lira, los equipos alternaron con la victoria. R. Rojas; Carrido, Herrera, O. Rojas y Herrera, Hisis y Vasconcelos; J. Rojas, Caszely y Simón. CATÓLICA (2): Canales; Espinoza, Soto, R. Valenzuela; Silva, Neira y Aravena; Hurtado, J. Vargas.

Convirtió dos goles del 3-0

**Atanasovici fu
héroe de O'Hig**

RANCAGUA. — O'Higgins en una excelente diocampo y con un gran poder ofensivo se impuso a Iquique. Una de las figuras del ataque rancagüino fue el delantero Atanasovici, quien se "anotó" ante el minero, representante chileno en la Copa Libertadores, y quien llevó la iniciativa y le dio la victoria al partido.

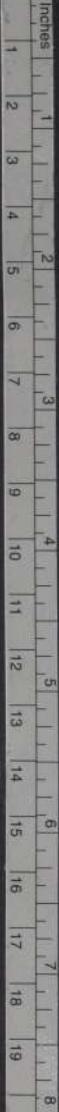
CANCHAS: Estadio El Teniente. PUBLICO: 3.103. CIOSES: 1.103 de O'Higgins, 3 de Iquique.

ARBITRO: Carlos Robles. O'HIGGINS (3): Trío: O. Vargas, Serrano; Quiroz, Coppa, Geoffroy. IQUIQUE (0): Rivera, Segundo, Nasovic, Atarmin. ANDRADE, PENAILILLO; Pallacán, Cáceres, Díaz, Diaz, Francino. GOLES: 20' Jeria (O'H). 53' y 55' Melo (Iquique).

Malleco 1-Victor

En un encuentro pleno de incidencias en el que los dos equipos igualaron a un gol Malleco Unido y Victoria, ambas divisiones pagaron \$ 144.160. Los goles fueron marcados por Malleco Unido a los 37' y Melo a los 80'. Arbitro Ramón Valladares. Ocampo y Escobar a los 81' de Victoria y Malleco, que estuvieron empatados.

En Curicó, la representación local igualó a un gol con el local Iberia a los 19'. Los goles fueron marcados por Velásquez. Mientras en Los Angeles se registró un duelo entre Laja y Colchagua. Laja derrotó al local Iberia por la cuenta mínima. Colchagua Unido venció a Colchagua 2do, con tanto a los 19' para el local y Alvarez a los 46'. Asistieron 705 personas. Santa Cruz 1, Valdivia 1.



WILLY GONZALEZ Y MANUEL BAEZA estarán esta noche en la formación que Regional Atacama presentará ante Trasandino.

Jugará ante Trasandino

Atacama buscará seguir sonriendo

En San Felipe, el local recibirá a Rangers

LOS EQUIPOS

ESTADIO: Municipal de San Felipe.
HORA: 18.00

UNION SAN FELIPE (28 puntos): Flores; Aguilera, Toro, Achondo y Zúñiga; Pamiés, Pérez y Marchant, Liendro, O. Fabbriabi y Puyol.

RANGERS (35 puntos): Muñoz, Oñate, Hernández, Herrera y Ubilla, Solís y Prieto; González, Nicola y Espinoza.

ESTADIO: Luis Valenzuela Hermosilla
HORA: 21.30

REGIONAL ATACAMA (24 puntos): González, Bown, Leal, Alarcón y Climent; Escanilla, Salinas y Cabrera; Longini, Baeza y Pérez.

TRASANDINO (29 puntos): Fischer, Puga, Carreño, Aguilera y Ponce; Ugarte, Pavez, y Ormeño; Pérez, Arce y Castro.

Green Cross 1 — Audax 0

El gol y nada más

□ Ambos conjuntos jugaron con demasiadas precauciones

TEMUCO (por Exequiel Contreras, corresponsal).— Merecidamente, aunque por la cuenta mínima, Green Cross derrotó a Audax Italiano, en un partido estrecho, ya que la visita trató de lograr el punto como resultado positivo para sus intereses.

El primer tiempo fue parejo, porque Audax neutralizó el ataque de Green Cross que, merced a su presión, consiguió el tanto de la victoria por intermedio del lateral Toledo. Después, lógico, Green retrocedió un poco, cuidando la ganancia, mientras que Audax Italiano festejaba en sus intenciones por equilibrar el guarismo.

PORMENORES

ESTADIO: Municipal de Temuco.
PÚBLICO: 2.573 personas.
RECAUDACION: \$ 279.640.
ARBITRO: Salvador Imperatore.

GREEN CROSS (1): Durán; Melo, Díaz, Antúnez y Toledo; Cornejo, Arias y Gamboa (Hoffens); Miranda, Batista (Isla) y Ortiz.

AUDAX ITALIANO (0): Zepeda; Martín, Jerez, Pacheco y Anabalón; Daller, Poblete (Rubio) y Ubeda; Vargas, Turien y Escalaffi (Sasso).

GOL: 43' Toledo.

El líder Cobresal jugará en Linares

Con cinco partidos concluye la disputa de la cuarta fecha (segunda fase) de la competencia de ascenso. Todos los partidos se iniciarán a las 18.30 horas.

Estadio Fiscal, DEPORTES OVALLE mantiene la formación que viene de caer ante Cobresal a mitad de semana. NÚBLE UNIDO no anuncia variantes en su alineación.

Estadio Municipal, UNION CALERA siguen ausentes Daniel Ahumada y Juan C. Vera que están en Ecuador. Miranda entra por Hita en la punta izquierda del ataque. LA SERENA está pasando por buen momento. Mantienen la formación que ganó a Linares.

Estadio Olegario Henríquez de San Antonio, SAN ANTONIO UNIDO no anuncia variantes para el compromiso de hoy. QUINTERO sigue el mismo elenco que derrotó a Coquimbo el miércoles pasado. Sigue Torres custodiando los tres palos.

Estadio Fiscal de Linares, LINARES el argentino Martíreña entra comandando el ataque. Se recuperó Vásquez y será de la partida. COBRESAL, el líder invicto no anuncia modificaciones en su formación.

Estadio Chinquihue, PUERTO MONTT viene de golear a Santa Cruz y no hace cambios. SAN LUIS no tiene problemas de lesionados. Mantienen formación que ganó a Osorno a mitad de semana.

Adelantan partidos de 2^a División

La Asociación Central de Fútbol adelantó para el próximo miércoles primero de febrero la quinta fecha de la segunda rueda del campeonato de fútbol de Segunda División.

Los encuentros a jugarse son los siguientes:

Grupo "A": San Luis-Curicó, Osorno-Ovalle, Nuble-Linares, Cobresal-Unión Calera, La Serena-Santa Cruz y Valdivia-Puerto Montt.

Grupo "B": Laja-Lota, General Velásquez-Coquimbo, Colchagua-San Antonio, Quintero-Malleco, Victoria-Santiago Morning y Concepción-Iberia.

Marcos Schweitzer presidente de la "U"

El reestudio del presupuesto a que deberá someterse la actividad propia del Club Deportivo de la Universidad de Chile en 1984, fue una de las iniciativas más importantes que dio a conocer el Rector de esta Casa de Estudios superiores, Roberto Soto, en la reunión que sostuvo en su despacho, a la que asistieron presidentes de centros deportivos y presidentes de ramas, de la entidad deportiva azul.

Al iniciar la reunión, el Rector Soto informó oficialmente que había aceptado la renuncia del ex presidente del club, Rafael Vargas y que el cargo lo ejercería el antiguo dirigente de la institución, Marcos Schweitzer.

Añadió el Rector Soto que el nuevo presidente comenzaría a actuar de inmediato, no obstante que el decreto interno que lo designa está en trámite de legislación.

En referencia a la disminución del presupuesto, aclaró la máxima autoridad de la casa de Bello, que respondía a la disminución que sufrió el presupuesto de la Universidad, pero que ello no implicaba paralizar las actividades deportivas, a las que calificó como "vitales en la marcha de la Universidad como tal".

Ridolfi y Santander viajaron a EE.UU.

□ Intervendrán en las Tres Horas Interamericanas

Anoche, a las 22.30 horas viajaron a Estados Unidos, los destacados pilotos de automovilismo Juan Carlos Ridolfi y Sergio Santander.

Ambos deportistas chilenos participarán en la prueba "Las Tres Horas Interamericanas de Daytona", a disputarse en el Estado de Florida, el próximo sábado 4 de febrero.

La delegación nacional la encabezará el titular de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, Sergio Santander Padre, invitado personal del presidente de la Comisión de Deportes de la OEA, el norteamericano Bill France.

Mónica Regonesi subió al altar

Anoche, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Gol), contrajo matrimonio religioso la destacada atleta internacional Mónica Regonesi, con el médico Fernando Yáñez Díaz.

La atleta que ha sobresalido en pruebas de medio fondo y que el año pasado consiguió medallas en competencias continentales y panamericanas, señaló que continuaría sin interrumpir su actividad deportiva y que, incluso, ya en esta temporada lleva dos meses de práctica, en preparación para las competencias.

Paralelamente, Mónica seguirá sus estudios de educación física en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas y de Kinesiología en la Universidad de Chile.

Su esposo es médico en el hospital José Joaquín Aguirre y también desempeña labores profesionales en el gabinete del Comité Olímpico.

En Valparaíso

Quince equipos en la posta náutica

VALPARAISO (Benito Ruiz).— Con un total de quince equipos, (60 deportistas) se disputará hoy en la bahía de este puerto la octava versión de la Posta Náutica Laboral "CANADELA" de la Quinta Región sobre una distancia de 6.438 metros.

Participan equipos seleccionados de cada una de las regiones del país, provenientes de los canales laborales, de las FF.AA. y vecinales además de dos equipos femeninos y uno de limitados del club la Gran Esperanza de Concepción, quienes viajaron en bicicletas desde la Octava Región a la capital.

El recorrido de la competencia es el siguiente: Largada a las 10.000 horas desde el Muelle Capitán Arturo Prat, para realizar el primer relevo en Muelle Barón, que es el tramo más difícil y agotador, pues son más de dos mil metros. Luego viene el segundo relevo en Caleta Diego Portales, de 1.850 metros. El tercer relevo y último es en el sector "Poca Ola" del Balneario de Recreo que son 1.650 metros y culminar en el balneario de Caleta Abarca que es de 850 metros.



Mónica Regonesi

Lewis a 9 centímetros del "Salto del siglo"

NUEVA YORK. (DPA).— El atleta norteamericano Carl Lewis (22) realizó un salto de 8,81 metros, durante el 77 Festival de Millrose, en el Madison Square Garden de Nueva York, quedando a sólo nueve centímetros del "salto del siglo" y record mundial de Bob Beamon de los Juegos Olímpicos de México (8,90 metros).

Con este salto, Lewis mejoró en dos centímetros su mejor marca personal (8,79 metros) en pista al aire libre y mejoró su propio record mundial en pista cubierta, establecido el 16 de enero de 1982 en 8,56 metros.

Lewis se confirmó como el gran favorito de la próxima olimpiada de Los Angeles, durante la cual tratará de batir el record mundial de Beamon.



Eliseo Salazar, el piloto chileno que intervendrá en la Fórmula Indy.

Firmó contrato en la Fórmula Indy

Salazar ya duerme tranquilo

□ Antes del 15 de marzo tiene que estar en Indianápolis para probar el March

Una nueva etapa inicia el piloto nacional de Fórmula Uno, Eliseo Salazar, en su carrera deportiva. Durante la semana ya finiquitó su incorporación en el Campeonato Norteamericano de Fórmula Indy que comienza el primero de abril en Long Beach, California.

Salazar firmó contrato con el representante de la escudería March, Bill Hall, quien le entregará un coche March 83C, con motor Cosworth de 2.600 cc. turbo, que desarrollará una velocidad de hasta 380 kilómetros por hora debido a sus 850 caballos de fuerza.

La temporada de la Fórmula Indy para 1984 consulta 15 carreras las que se realizarán, en los principales circuitos de Estados Unidos.

Para los efectos de entrenamientos y probar el auto Eliseo Salazar tendrá que estar antes del 15 de marzo en Indianápolis, donde además tendrá que cumplir una serie de pruebas para obtener la licencia que le permitirá intervenir sin problemas en la fórmula norteamericana.

El piloto pudo concretar su participación gracias a los auspicios de Toyota y Goodyear. En estos momentos sostiene conversaciones con un tercero que es Televisión Nacional, que transmitirá las fechas de la Fórmula Indy.

SERVICIO DE ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

Comunica a su distinguida clientela que para su mayor comodidad, nos hemos ubicado en tres puntos del Área Metropolitana, donde la atenderemos con el agrado de siempre.

San Pablo 1435 - Fono: 726825 - 724904. Coronel Souper 4041 - Fono: 795941 - 795485. Santa Elena esquina Coquimbo - Fono: 2224763.

Además les recordamos que contamos con un eficiente y rápido servicio a las localidades de:

LA SERENA - OVALLE - COQUIMBO
VICUÑA - ANDACOLLO - COMBARBALA - VALLENAR - HUASCO -
FREIRINA - COPIAPO - TIERRA AMARILLA - CALDERA - CHAÑARAL -
SALADO - DIEGO DE ALMAGRO - EL SALVADOR - POTRERILLOS.



LASVAL

Copa Punto y Gol

Río Bueno goleó a Renca 4x1

□ Golpe a la cátedra del equipo sur que puede dejar marginado al cuadro metropolitano de la liguilla final. Cibaldo superó a Chillán 2x1

PICHILEMU. (Por Rodolfo Donoso).— Río Bueno logró un gran campanazo al derrotar a Renca 4x1 en la noche de anoche por el torneo nacional de fútbol amateur, mientras que en el preliminar Cibaldo superó a Chillán 3x1.

Escasa concurrencia al estadio municipal, ya que el público entendió que todo sería fácil para Río Bueno. Pero en el fútbol nada está escrito de antemano. Cibaldo entró a jugar especulando un resultado, dejando claro su neta superioridad que se acentuó tras el gol de Velásquez. Desestimó su propia línea futbolística, nosprecio al rival, pretendió jugar al gato con el ratón. Mancilla en dos oportunidades les provocó un balón agua fría. Ahí Renca trató de despertar, quiso regresar, no tuvo habilidad, inteligencia, norte alguno para contrarrestar el impetu del rival. Amarga lección para Renca y una gran alegría para Río Bueno. Los metanatos ahora tendrán que enfrentarse a los locales y probarán un resultado para impedir su marginación de la liguilla final. Su problema mayor es que tiene dos rivales, Herrera y Pincheira.

Cibaldo tuvo serios problemas para superar a Chillán en un atrayente match. Con tres jugadores sancionados. Muñoz y Reynero, por el elenco sureño, y Lira, el triunfador. Los goles fueron conseguidos por Cibaldo en penal a los 2'; Marín (C) a los 28'; Palencia 32'; Navarro (de penal) a los 85'.

El movimiento del marcador en el match de los 10' Velásquez (Renca). 38' y 47' Mansilla; 67' Delgado 75' Mansilla.

Hoy juegan los cuadros de Antofagasta-Chile, Río Bueno-Loncoche. Se cierra la ronda de clasificación mañana lunes con los encuentros de Antofagasta-Chile y Pichilemu-Renca.

Las posiciones actuales son: "A". Con cuatro puntos están Pichilemu, Ovalle y Renca "B"; Puerto Montt y Cibaldo, con 4 puntos. Antofagasta, con tres puntos.

Frente a Vélez Sarsfield

Perdió la final el seleccionado chileno de tercera infantil

BUENOS AIRES. — El equipo del club Vélez Sarsfield se tituló campeón del torneo de Tercera Infantil celebrado en el estadio Rauchi de dicha ciudad, al superar un gol a cero al conjunto seleccionado de Chile.

Al match asistieron 6 mil 200 personas, quienes presenciaron un cotejo muy equiparado y de excelente nivel, considerada, la poca edad de los jugadores y su falta de experiencia en este tipo de torneos.

Vélez, integrado por muchos de grandes promesas futuras, encontró en el elenco extranjero un rival bien organizado, que luchó con especial denuedo y inclusivo tuvo varias ocasiones de haber alcanzado el empate.

En todo caso, la opinión mayoritaria de la crítica admitió como justo el triunfo de Vélez, pero reconoció al mismo tiempo que Chile sorprendió gratamente por su fluidez de su fútbol, en el que se conjugaron a la perfección una sólida expedición defensiva con ataques rápidos e imaginativos, aunque de poco peso físico.

La actuación chilena se vio remarcada no solo porque llegó a la instancia final, sino también por lo dejado en el camino a cuadros muy cotizados en el ambiente argentino, como son Kimberley y especialmente Colón de Santa Fe, que hace poco venció claramente Botafogo de Brasil.

SERVICIO DE ESPECIALIDADES DENTO-ESTOMATOLOGICAS	
SEDENE	
Dres:	OPERATORIA
Rafael Aguirre Salas	ENDODONCIA
Tomás B. Galván G.	PROTESIS FIA
Marco Jiménez Lira	PROTESIS REMOVIBLE
Laura Martínez	CIRUGIA MAXILOFACIAL
Alejandro Méndez Pinto	RADIOLOGIA
Sandra Rojas	ODONTO PEDIATRA
	PERIODONCIA
	ORTODONCIA
SAN ANTONIO 418	
OFICINA 410	AV. MAIFU 0126
FONO 32240	(costado piscina)
SANTIAGO CENTRO	
FONO: 578504	

Brigada de Homicidios para VI y VII Región

Una población de 200 mil estudiantes atiende el sistema educacional en la Octava Región, con un 98 por ciento de cobertura.

TALCA.— Entró en funciones en esta ciudad la Brigada de Homicidios, dependiente de la IV Zona de Investigaciones de Chile, creada por la superioridad del servicio con el fin de atender las pesquisas especializadas entre las regiones VI y VII.

Como jefe de la nueva brigada fue designado el subcomisario Luis Opazo Quiroz, quien tendrá bajo su mando a siete funcionarios que se han perfeccionado en la investigación de delitos que atentan contra la integridad de las personas.

En la IV Zona Central de Investigaciones, con sede en Talca, se dio a conocer que la Brigada de Homicidios de reciente formación en la zona, es la sexta que se crea en el país. En la actualidad existen tales unidades policiales en Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Temuco.

Las necesidades policiales en casos de homicidio eran atendidas hasta la fecha en la zona por personal de las comisarías locales. En determinadas ocasiones se solicitaba el concurso de funcionarios de la capital para la resolución de hechos más complejos.

Se indicó que por las características propias de las regiones VI y VII, mayoritariamente agrícolas, era necesario contar con una brigada especializada acorde con esta realidad para la investigación de crímenes

que también adquieren connotaciones especiales en la zona.

Existen varios casos pendientes que serán revisados por los miembros de la nueva brigada en procura del esclarecimiento de los mismos.

La superioridad de Investigaciones determinó destinar vehículos y elementos adecuados para el funcionamiento de la Brigada de Homicidios de Talca.

Por primera vez la Corte de Apelaciones de Talca cuenta con cinco magistrados titulares, luego que el ministro Luis Carrasco González prestó juramento y se incorporó al tribunal de alzada con sede en esta ciudad.

El magistrado, natural de Concepción, ingresó al Poder Judicial en septiembre de 1965 en el Juzgado de Letras de Yungay. Con posterioridad fue relator de la Corte de Apelaciones de Chillán y magistrado en el Primer Juzgado de Letras de la misma ciudad, cargo que ejerció durante los últimos 9 años.

Con la incorporación del nuevo magistrado, la Corte de Apelaciones de Talca ha quedado constituida por Rolando Hurtado Ganderat, como presidente, y por los ministros Hernán García Zavala, Hernán Robert Arias, Juan Guzmán Tapia y Luis Carrasco González.

Breves

IMPUUESTOS INTERNOS

TEMUCO.— Por resolución se designó como subrogante en el cargo de jefe de la División de Fiscalización de la Dirección Regional de Impuestos Internos, de la IX Región, al fiscalizador grado 13º funcionario Gustavo Adolfo Cabré Cid. La designación se hizo, de acuerdo con las necesidades de este servicio regional y conforme a las atribuciones del servicio.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Las municipalidades de Marchigüe, Gorbea y Curaco de Vélez, de regiones del sur, dictaron sus nuevas ordenanzas municipales, en las que fijan diversos nuevos valores, relacionados con los derechos correspondientes a numerosos rubros. Entre estos, de propaganda, patentes comerciales, derechos de aseo y ornato, etc.

CALLES DE TIRUA

Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos, ocupando durante cinco meses a 42 personas, se abrieron 3.200 metros cuadrados de calles en esta localidad de Tirúa, además de la construcción de 2.500 metros lineales de soleras. Asimismo, se construyeron 32 mil metros lineales de cuetas y 25 alcantarillas. Con estas labores y otras, destinadas al mejoramiento de obras públicas de esta localidad, se beneficiará a unas 1.200 personas.

COMUNIDADES INDÍGENAS

Diversos trabajos de obras públicas destinadas a favorecer a las comunidades indígenas, se efectuarán en el sector aledaño a Tirúa, con beneficio para 432 familias.

Las obras, consistieron en tender 306 kilómetros de cerco, para cerrar las áreas de las hijuelas respectivas de cada familia, además de hoyadura y estacado. Se ocuparon en estas obras, 168 personas, durante tres meses, con una inversión de \$ 6.821.969.

DESPEDIDA DE SOLTERO

CONCEPCIÓN.— Con un ejercicio de agua a cargo de las compañías Segunda y Séptima, el Cuerpo de Bomberos de Concepción le ofreció una manifestación de despedida de soltero al jefe comunal Claudio Arteaga Reyes.

La conducción del ejercicio, estuvo a cargo de los capitanes Juan Romero y Adolfo Sikinger. También estuvieron presentes con uniforme de parada directivos del Cuerpo y delegaciones de todas las compañías de bomberos de la ciudad.

El programa se llevó a cabo en la Avenida Veteranos del 79.

Inaugurada Inspección del Trabajo en Palena

CHAITEN.— Autoridades, organizaciones poblacionales y trabajadores se reunieron en la ceremonia inaugural de una inspección del trabajo, destinada a favorecer las relaciones laborales de esta comunidad. Presidió el acto el director del trabajo, Enrique Uribe, quien destacó esta iniciativa materializada por el gobierno.

Uribe expresó, en nombre del gobierno, la satisfacción de entregar este servicio a esta provincia que en el último tiempo ha experimentado un notable progreso, en especial, por obras de tanta envergadura como la construcción de la Carretera Austral, la que calificó "como un ejemplo para el mundo entero, de cómo el hombre chileno se esfuerza por el progreso de su patria".

Añadió que el aumento de la actividad productiva y de servicios, hizo indispensable la presencia de una inspección del trabajo ya que "el crecimiento de la actividad laboral, trae siempre aparejado un aumento de los problemas que naturalmente se generan entre trabajadores y empleadores, problemas frente a los cuales el Estado no puede permanecer inactivo".

Expresó su confianza en que, a través de esta oficina, se logrará la armonía laboral, el entendimiento entre trabajadores y empleadores y la conciliación en los conflictos. Asimismo, se cumplirá el rol preventivo ayudando a ambas partes a encarar sus relaciones laborales dentro del marco legal correspondiente.

EDUCACION Y ASESORIA

El Director del Trabajo destacó que la nueva oficina cumplirá también una importante labor educativa a través de la difusión de los informativos laborales, publicaciones de la institución, asesoría jurídica y fiscalizaciones preventivas.

Tales actividades, dijo Uribe, se han estado cumpliendo a nivel regional con ópti-

mos resultados, especialmente en los compromisos de conciliación.

En esta materia, resaltó que en 1983 de 2 mil 254 casos de comparendos, el 71 por ciento se solucionó mediante la conciliación, evitando terminar en juicios en los tribunales.

Agregó que en las fiscalizaciones a terreno, en la Décima Región, se recibieron 900 denuncias, originando igual cifra de cometidos, con lo cual se favoreció a 45 mil trabajadores, constituyéndose deudas previsionales por un monto de 30 millones de pesos en imposiciones y multas laborales por siete millones.

"Lo anterior, nos permite confirmar la valiosa tarea que prestará la dirección del trabajo, a través del funcionamiento de esta nueva inspección", dijo Uribe.

II ATENCION CONCEPCION !!

VIII REGION

Solicite un representante al fono 23599 San Martín 685 Of. 35-Concepción

COMERCIAL DEL FORMULARIO LTDA.

FARMACIA - PERFUMERIA Y DROGUERIA
IMPORT. - EXPORT - DISTRIBUCION

ATENCION ESMERADA DE 9 A 21 HRS.

TODOS LOS DIAS DEL ANO

TURNO DEL 28 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO

B. Arana 289 - Concepción



24 servicios



FARMACIAS

SEMANA DEL 28 DE ENERO
AL 4 DE FEBRERO

1er SECTOR: BALMACEDA - AVDA. CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUÑA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL CIRCUITACION - AVDA. NORTE-SUR. — GRUPO "A". — SANTIAGO, Arturo Prat 901. GRUPO "B". — AHUMADA, Compañía 1052. SANTOS, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 729. FLEMING, Avda. Matta 301. LIRA, Lira 44. LOS ANDES, San Diego 1505. VICUÑA MACKENNA, Avda. Vicuña Mackenna 490.

2º SECTOR: AVDA. NORTE - SUR - BALMACEDA - LIB. BDO. O'HIGGINS. COMUNA: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. — GRUPO "A". — DIAGONAL, Gonzalo Bulnes N° 2491. GRUPO "B". — BELIGICA, Mapocho 6101. MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4601. CLAUMAR, San Pablo 7203-A. DEL INDIO N° 3, Matucana 2-C. PROFESIONAL, San Pablo 2290. REAL, Rosas 2698. SALAMOVICH, San Pablo 3242.

3er. SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE - SUR - ISABEL RIQUIELME - CAMINO MELIPILLA - COMUNA MAIPU. — GRUPO "A". — AEROPUERTO N° 2, Félix Margo 37. GRUPO "B". — LA SANITARIA, Bascuán Guerrero 698. LIBERTADOR, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 4599. PRINCIPAL, Cinco de Abril 138, Maipú. PAMELA 10, Avda. Pamela 1008 - Maipú.

4º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO. — GRUPO "B". — BRAND, Avda. Providencia 1364. VATICANO, Málaga 982 al 984. LO CURRO N° 2, Avda. Vitacura 6724, local B-3. RALUN, Avda. Cuarto Centenario 6180. OBISPO SALAS, Arzobispado Vicuña 33. LOS CASTILLO, Francisco de Aguirre 4735. EL SOL, Avda. Vitacura 8937. CORY, Avda. Las Condes 14564. REUNIDAS, Avda. Providencia 2012. LA BOTICA, Avda. Vitacura 3414. NAVIDAD, Avda. Apoquindo 4124.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. — GRUPO "B". — VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047. SOAL, Avda. Irarrázaval 1017. BILBAO, Avda. Fco. Bilbao 1308. LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814-B. LOS GUINDOS, Avda. Egaña 1000. BRASILIA, Avda. José P. Alessandri 3533. EVA, Hamburg 1065. SUR, Avda. Grecia 1004. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. LA FAENA, Lictinos 1434. JUANA DE ARCO, Avda. Irarrázaval 3411. RIBELS, Avda. Simón Bolívar 7349. LASSERRES, Avda. Irarrázaval 4532. ISABEL LA CATÓLICA, Isabel la Católica 6072.

6º SECTOR: COMUNAS LA FLORIDA - LA GRANJA. — GRUPO "A". — LA GRANJA N° 4, Avda. Vicuña Mackenna 9106. — GRUPO "B". — SAN RAFAEL, Abraham Lincoln 12559. ESPAÑA, Santa Rosa 7959.

7º SECTOR: AVDA. SANTA MARÍA. COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILLICURA. — GRUPO "A". — CONTADOR, Avda. Independencia 2894. — GRUPO "B". — LAR, Avda. Independencia 1175. DOMINICA, Avda. Recoleta 483. ALEMANA, Avda. El salto 2254. COLON, Diego Silva 1232.

8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA: LO VIAL, Gran Avenida 4768. UNDA, Gran Avenida 9017. SANTA GEMITA, Club Hípico 3305. LIBERTADOR, Buenaventura 03787. GOYA, Avda. Departamental 1560. LA BANDERA, Avda. V. Mackenna 1040. DIGU, Santa Rosa 4207. LEBLON, Avda. V. Mackenna 5567. COMUNA DE SAN BERNARDO: LEIVA 1, Eyzaguirre 578. EL BOSQUE, Gran Avenida 12726.

FARMACIAS DE URGENCIA. — FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Portugal 155. FARMACIA DE URGENCIA DIECISEIS Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430. FARMACIA DE URGENCIA SUIZA, Gran Avenida José Miguel Carrera 3052. FARMACIA DE URGENCIA LA BOTICA, Avda. Irarrázaval 4818. FARMACIA DE URGENCIA LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170. FARMACIA DE URGENCIA GIL N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999. FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA-ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737. FARMACIA DE URGENCIA ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902. FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Avda. Vitacura 4224.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1557. — Se nombra el primer Obispo de Chile. Recayó el cargo en Bartolomé Rodrigo González Marmolejo, verdadero fundador y padre de la iglesia chilena.

1805. — Se crea Apostadero Naval de Talcahuano.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1439. — Termina un temporal de lluvia y nieve en Madrid que duró tres meses, e inundó a la ciudad, que quedó incomunicada y sus habitantes tuvieron que alimentarse de trigo herido.

1810. — Percen en el patíbulo Domingo Murillo, Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Melchor Jiménez, Marino Graneiro, Juan Antonio Figueroa, Apolinar Jaén, Gregorio Lanza y Juan Bautista Sagarraga, mártires de la independencia de Bolivia.

1817. — Llega a Buenos Aires el sabio naturalista francés Amado Bonpland, compañero de viaje del naturalista alemán Alejandro de Humboldt.

1853. — Se casan en el Palacio de las Tullerías de París, Napoleón III y Eugenia de Montijo.

1924. — Estalla en Santa Clara, Cuba, un movimiento revolucionario que fue controlado al cabo de una semana tras crueños combates.



TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.40	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Sáb. y Vesp. Fest.)

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Dgds. y Fest.)
08.55	Ollollo	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diarlo
7.45	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. y Dom.
08.15	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diarlo
08.15	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
08.45	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
11.00	Linares	A. Expreso I	Diarlo
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diarlo
14.30	Talca	A. Expreso I	Diarlo
15.00	Pichilemu	T. Local I y II	Diarlo
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
17.30	Chillán (1)	A. El Libertador	Diarlo

11. LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso Supereconómico I	Diarlo
07.20	Concepción	A. S. salón	Diarlo
08.20	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diarlo
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diarlo
09.20	Valdivia	T. Ráp. del Calle Calle	Diarlo

(1) Combinación Bus a Concepción.

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt	Diarlo
11.15	Linares	A. Expreso I	Diarlo
12.10	Pichilemu	T. Locomotora I y II	Diarlo
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
13.45	Chillán (1)	A. El Libertador Supersalón, Económica y Bar	Diarlo
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
20.05	Linares	A. Expreso I	Diarlo
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diarlo
21.15	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diarlo

(1) Combinación con bus de Concepción.

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador) Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur) Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

12. SALIDAS INTERNACIONALES

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Enero de 1984
LA NACION

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas 578080) LA 094 a las 17.55 a Isla de Pascua.
LADECO: (Informes: 719445) LAD 078 a las 11.35 de Punta Arenas y Puerto Montt.

LAD 031 a las 13.50 de Antofagasta y El Salvador. LAD 15.00 de Arica y Iquique. LAD 050 a las 17.35 de Punta Arenas y Concepción. LAD 060 a las 21.15 de Balneario y Puerto Montt.

AERONOR: (Reservas: 2262837) Vuelo tipo charter a todo el país. (Aeródromo Toltaba).

LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informe: 719018) LA 095 a las 17.55 a Iquique, LA 084 a las 16.45 hrs. de Punta Arenas y Puerto Montt.

LADECO: (Informes: 719446) LAD 078 a las 22.00 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 115 a las 22.10 de Punta Arenas y Iquique.

AEROPERU: (Informe: 715035) PL 697 a las 14.40 hrs. de Lima y México. PL 692 a las 21.00 hrs. de Punta Arenas y Puerto Montt.

AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300) AA 095 a las 22.00 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

AIR FRANCE: (Informes: 719419) AF 065 a las 12.30 de Rio de Janeiro, São Paulo y Buenos Aires.

ALITALIA: (Informes: 719650) AZ 1578 a las 15.10 de Roma y de Janeiro.

BRITISH CALEDONIAN (Informes: 81712) BR 681 a Londres, Recife y Rio de Janeiro.

CANADIAN PACIFIC: (Informes: 734869) CP 434 a Hong Kong, Tokio y Vancouver. CP 473 a las 21.45 a Toronto.

EASTERN AIRLINES: EA 1 a las 13.24 de Nueva York, EA 10 a las 21.45 de Buenos Aires.

ECUATORIANA: (Informes: 719447) EU 041 a las 15.00 de New York, Miami, México, Panamá, Quito y Guayaquil.

IBERIA: (Informes: 719132) IB 987 a las 11.15 de Roma y Madrid y Santiago de Compostela.

LUFTHANSA: (Informes: 719164) LH 502 a las 12.50 con escalas en Río de Janeiro, São Paulo y Buenos Aires.

PANAM: (Informes: 719753) PA 453 a las 09.05 de Miami.

VARIG: (Informes: 719163) RG 924 a las 13.30 de Rio de Janeiro, Oporto, Salvador, São Paulo, Porto Alegre y Rio.

SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 094 118 a las 09.00 de Paz. LA 033 133 a las 13.30 hrs. a Isla de Pascua y Punta Arenas a las 17.25 a Buenos Aires. LA 148 a las 22.30 a Ceará Nueva York.

LADECO: (Reservas: 719445) LAD 114 a las 10.30 a Rio de Janeiro.

AEROPERU (Reservas: 715035). PL 692 a las 22.00 hrs. de Miami. PL 697 a las 15.25 a Buenos Aires.

AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394056) AA 16.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.

AIR FRANCE: (Reservas: 82421)-AF 096 a las 14.30 de Aires, Rio de Janeiro y París.

ALITALIA: (Reservas: 83336) AZ 1577 a las 10.00 de Roma y Milán.

BRITISH CALEDONIAN: (Reservas: 81712) BR 681 a São Paulo, Rio de Janeiro, Recife y Londres.

CANADIAN PACIFIC: (Reservas: 393056) CP 423 a las 21.45 a Vancouver, Tokio y Hong Kong. CP 473 a las 21.45 a Toronto.

EASTERN AIRLINES: (Reservas: 713004) EA 1 a las 14.30 de Buenos Aires. EA 10 a las 22.45 a Lima, Miami y Nova York.

ECUATORIANA: (Reservas: 62451) EU 041 a las 15.00 de Aires.

FAST AIR: (Reservas: 719430) UD 220 a las 12.00 de Miami.

IBERIA: (Reservas: 88487) IB 988 a las 12.45 a Madrid y Santiago de Compostela.

LUFTHANSA: (Reservas: 722686) LH 503 a las 14.50 con escalas en Buenos Aires, São Paulo y Rio de Janeiro.

PANAM: (Reservas: 71919) PA 454 a las 23.45 a Miami.

VARIG: (Reservas: 68751) RG 923 a las 14.15 a São Paulo, Madrid, Frankfurt, Lisboa, Londres y Copenhagen.

EMERGENCIAS

POSTAS

Posta Central	393451	Prefectura General
	394871	Radioperlitas Centro
Ambulancias	222442	
La Cisterna	222442	
Nuñoa	498004	BOMBEROS
Providencia	222422	
Las Condes	222422	
Quinta Normal	91011	Area Metropolitana
San Miguel	222422	
San Bernardo	591534	La Cisterna

AREA NORTE

Hospital San José	370011	Hospital Salvador
Hospital Roberto del Río	371011	Hospital Calvo Mackenna
		Instituto del Tórax
Hospital Psiquiátrico	371031	Hospital del Trabajador

PENSAMIENTO

El que vive de ilusiones, muere de desengaños. Refrán popular cubano.

NATALICIOS

Emanuel Swedenborg, teósofo y visionario sueco (1688-1772); John Forsythe, actor norteamericano (1913-).

Hoy es domingo 29 de enero, el 29avo. día de 1984. Faltan 337 días para que finalice el año.

PUZZLE



DESINFECCION

LETRA CRUZADA

AGARRAR NOMBRE REAL

PLATA

ACAL RAIGON

CIUDAD ALEMANA

PASEO; MERIENDA

LISO

CORRIENTE

CHECIDA; AVENIDA

FUNGO VINAGRE

TARBEA

ATA

COLICO

BRILLO

TURCA

LEVANTAS

PAPITA

ALTIIVO

ADORNIA

ELUDEN

TELA DE HILO

VA CON LA YENA

PIMA

DE VISCAYA

FORTISA

OMIEGA

CORCHOS

MUECAS

CAZA SOVIETICO

OCIRE

CANADA

MONARCA RUEDO

PREPLICI

TRES

ATOMO CARGADO

UN RICO PAN

CERIO

MOSQUITO

MIMADA

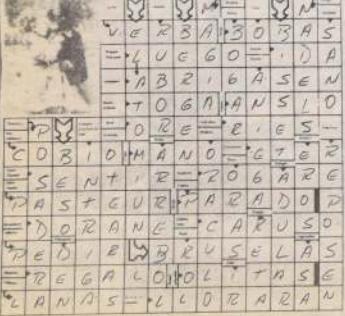
PALLA

ALPA

PREGUNTAS

COJONES

SOLUCION PUZZLE ANTERIOR



PARA PASARLO BIEN...



CENTRO DE ESTUDIOS
"MISTRAL"

SINONIMO DE EFICIENCIA ACADEMICA

Inicia 30 de enero próximo
Curso de Inyectable y Primeros Auxilios
(duración 1 mes)
Valor del curso: \$ 1.200

Providencia 969 - 3^{er} piso.

Siempre será bueno visitar "La Masquita" y disfrutar de sus buenos espectáculos y su excelente comida.

expectáculos y su excelente comida. Esta última tanto árabe como internacional. En la fotografía, el cantante Jorge Andrés, uno de los artistas encargados de entretenér al público.

**RESTAURANTE
LA
MASQUITA
SHOW ORIENTAL
VIERNES Y SABADOS**

VIERNES
La Picada Oriental
de Santiago
Especialidad en Comida
Arabes e Internacionale

(UNICO CHEF ARABE
EN CHILE)

FC

RIO 100

DE JANEIRO 623

卷之三

卷之三

Espectáculos — 27

Maria Graciela Gómez y Juan Guillermo Vivado

Turismo y humor presentará la otra pareja del Festival

Tevisión Nacional presentará por brevemente una nueva pareja. Se trata de María Graciela Gómez y Juan Guillermo Vivado, quienes animarán el 14 de febrero el programa "Aquí Hotel".

El espacio festivalero que dirigirá María Graciela Gómez se mostró muy contenta con este trabajo. "He ganado lo que quería: diversión", dijo. Y agregó: "Yo no hago diferencias. Tienen el mismo valor para mí esas personas a las de varias horas".

En el labor dentro del programa, "Aquí Hotel" es animadora del Festival durante tres días, presentará reportajes turísticos de la Quinta Región y asimismo todo el trabajo que se desarrolla en forma paralela al

■ Los animadores de "Aquí Hotel O'Higgins" debutan hoy en Canal 7.

La directora del espacio del Canal 7, "Aquí Hotel O'Higgins", Maritza Aguilera, da las instrucciones pertinentes a los conductores, María Graciela Gómez y Juan Guillermo Vivado.

certamen musical. Añadió que también realizará entrevistas y notas breves de lo que sucede detrás del escenario de la Quinta Vergara.

María Graciela lucía una tenida deportiva de color cálido compuesta de blusa y pantalón que hacía resaltar su bonito rostro y figura. Al preguntársele sobre su compañero de labor, Juan Guillermo Vivado, la animadora destacó en son de broma: "Es lo peor que me podría suceder". Luego, y manteniendo el buen humor, dijo: "Juan Guillermo es un muy buen amigo y profesional. Yo lo quiero mucho, pues nos conocemos hace mucho tiempo ya que trabajamos juntos en Canal 11, pero nunca compartiendo la conducción de un programa".

"Aquí Hotel O'Higgins" será emitido por las pantallas de Tevisión Nacional, entre las 13.00 y las 14.15 horas, desde el 7 hasta el 14 de febrero. Un día antes de comenzar el festival y un día después de su culminación.

Juan Guillermo Vivado desarrollará su trabajo en el bar "Doña Isabel", del Hotel O'Higgins. Allí el nuevo animador y lector de noticias de Canal 7 se reunirá con artistas, compositores, jurados y otros personajes del certamen para conversar e incluso, a quienes corresponda, los hará cantar y relatar anécdotas simpáticas de sus vidas.



MICHAEL JACKSON tiene quemaduras de tercer grado en el cuero cabelludo, obligándolo a ser internado en un hospital de Los Ángeles. Su estado es satisfactorio, por el momento.

Michael Jackson sufrió quemaduras en la cabeza

LOS ANGELES, Enero 28 (LATIN-REUTER).— El cantante pop Michael Jackson está siendo tratado de quemaduras de tercer grado en el cuero cabelludo luego que su pelo prendió fuego, mientras rodaba una tira comercial, dijo un vocero del hospital.

Jackson, de cuyo álbum más reciente —"Thriller"—, se habrían vendido 20 millones de ejemplares a nivel mundial, según sus productores, se encuentra en condiciones estables y no corre peligro, agregó el portavoz.

Jackson, de 25 años de edad, estaba haciendo una película para promover una bebida sin alcohol sobre el escenario del auditorio cívico en pleno centro de Los Ángeles, anteanoche, cuando se produjo el accidente.

Un miembro del séquito de Jackson dijo que se encontraba corriendo a través de una nube provocada por pequeñas bombas de humo cuando algunas chispas cayeron aparentemente sobre su cabeza.



Rancho
El Lazo

PRESENTA

DOS REGIAS ORQUESTAS
PARA BAILAR DE AMANECIDA
SHOW VIERNES, SABADO Y DOMINGO
PUEBLITO PARQUE O'HIGGINS FONO 561717

FESTIVAL DEL
HUMOR
★ LOS SICOPATAS DE LA RISA
★ LOS KEYSTON
LA SENSACION DEL MOMENTO
Platon y su humor

★ RAMON AGUILERA LA VOZ DEL RECUERDO
★ MARY D'ANJOU LA VEDETTE MAS JOVEN DE AMERICA

★ MARISA

GANADORA DEL FESTIVAL DE VIÑA DEL MAR



OCEDADES

EN LAS 7 DE LA TARDE
EN OTRO "GRAN ESPECIAL"

RUDAHUEL F.M.
90.5 SANTIAGO • 107.7 V REGION

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 8

28 espectáculos

Anualmente, la Dirección de Programación de la Universidad Católica de Santiago —ex Vicerrectoría de Comunicaciones—, realiza el Festival de CINEUC, reuniendo las mejores realizaciones de cine que se hayan estrenado durante el año en el país. Este año se logró superar las expectativas de afluencia de público y calidad de los filmes.

LA NACION conversó con Ignacio Aliaga, coordinador general del evento universitario y pudo comprobar, por una parte, que aun cuando la sala se redujo ostensiblemente por una separación realizada entre la platea baja y alta, el público concurrió en forma masiva todos los días en dos funciones; un alto porcentaje de los asistentes es gente muy joven, y por otra, se amplió este año a charlas y ciclos de conversación con realizaciones nacionales en formato video y 16 mm color reversible.

La Universidad designa para este evento a dos personas y un coordinador para organizar y colaborar en la realización, al mismo tiempo que también opinan sobre los filmes a presentar.

"Se establecen ciertos parámetros para organizar la programación —indica Aliaga—. Somos muy rigurosos a la consulta que hacemos. Como tengo que dar forma, en definitiva, a la programación, cualquier filme que no alcance a entrar en las primeras seleccionadas es porque simplemente no se han logrado conseguir las copias, pero de todas maneras, las mejores del año se darán en esta sala".

Aliaga está a cargo de esta función hace tres años, y según su opinión, la respuesta del público ha sido estupenda, con doble

Ignacio Aliaga, coordinador de CINEUC

"Este festival fue todo un éxito"

- "Nuevas generaciones tienen mentalidad audiovisual"
- Dos funciones diarias no dieron cupo para los cientos de espectadores que concurrieron al cine de la UC.

programación. "En cuanto a volumen podría ser el mismo, pero noté que había mayor interés por la muestra, pensando en qué fue mucho más larga que las anteriores, incluyendo una parte nacional y ciclos de charlas, con todo, el interés, cualitativamente, fue mayor, fue mejor".

Hubo mejor participación, más personas realmente interesadas en ver bien cine. "Hubo más cinéfilos. Y creo que se debe a que la universidad ha logrado dar muestra de hacer algo importante en este aspecto, y la gente así lo advierte. Esto hizo que se vieran favorecida la inclusión de películas chilenas en la muestra de video. De alguna forma le dio más relieve al festival".

MAS CONTENIDO QUE FORMA

El Festival CINEUC mostró los mejores filmes del 83, y, además, hubo mucha gente joven en esta oportunidad. A juicio

de Aliaga se debe a que el público joven tiene interés en ver buen cine y, en parte, son generaciones nuevas en el cine, más interesados en la temática, en los contenidos, que la forma. Los directores llaman más la atención que los estilos o géneros.

"Esto es el fruto de un trabajo que se ha ido desarrollando, tanto en el mismo CINEUC como en otros cinearte del país" —agrega Aliaga—. Por otra parte, y consultado si el boom de nuevos institutos de cine y televisión, por decir, audiovisuales, ha influido que la gente joven se acerque al cine, Aliaga señaló que la existencia de tantos institutos es el producto que hay una generación nuevas con mentalidad audiovisual, lo que en otros países se ha dado antes, está llegando ahora a Chile.

"Han surgido formas de cine con cambios fundamentales en su estructura. Es el caso de "Blade Runner", "Heavy Metal" o "The Wall", que integran una forma distinta de ver el mundo —indica Aliaga—. "Este público joven ve en cualquier forma audiovisual una manera más cercana de comunicarse y por ello buscan en estos medios una realización artística personal y de comunicación".

MAYOR VUELO

El Festival es importante en nuestro país y por ello nace la inquietud de hacerlo más grande, con invitados internacionales importantes. Al respecto Aliaga puntualizó: "Es un problema económico. Incluso, ahora estábamos un poco temerosos que, por la situación económica internacional y chilena, el público no nos respondiera, pero vimos que hubo respuesta y queremos más adelante que este Festival signifique ponernos en contacto con otra cinematografía de manera más directa".

Para la UC, representada por el coordinador, es un sueño a corto plazo traer a algunos directores latinoamericanos importantes, con el objetivo de conferir a la muestra un carácter de real evento internacional. "Creo que este otro año se podrán dar las condiciones", indica optimista Aliaga.

El Festival no tiene financiamiento sino solamente de la misma universidad. "Todo lo que aquí se recauda sirve para financiar otras actividades. Se autofinancia totalmente, y la universidad no persigue fines de lucro. Con estos dineros solamente se puede financiar el mismo Festival y

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Enero de 1984
LA NACION

otras actividades de cine durante el año".

Por otra parte, se ha podido reunir un equipo de proyección profesional. Esto implica que se ve en el cine con una imagen muy buena y en 35 mm. Por lo demás, significa material diferente al que se usa actualmente. "No vamos a estar usando el material habitual que nos lleva el día de las productoras".

MEFISTO

El público se inclinó lejos de Mefisto, con una amplia votación a los otros filmes. Luego de la decisión de Sophie, Ragtime, Sangre, Las Hermanas Alemán, más.

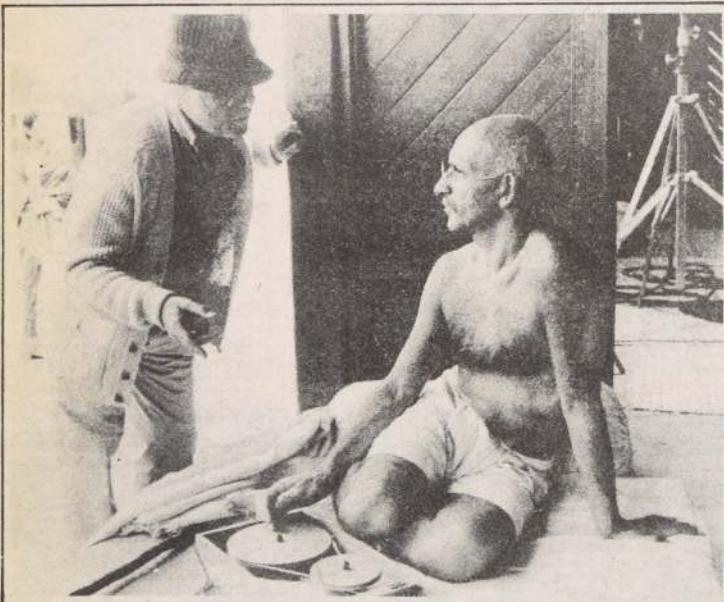
Según el cineasta Aliaga, también tiene a su haber realizaciones —el público se inclinó a tema. "Las películas no son un punto en términos de innovación, pero se plantea una nueva forma, diferentes clásicas en su estructura, por lo que es muy atractiva".

De acuerdo a los filmes exhibidos directores no muy conocidos Margaret von Trotta —sin duda sus filmes fueron bien recibidos. Aliaga indica que "bastó que Szyszko llegara, al igual que Szevő, o sea bastó una narrativa más sencilla con un tema interesante".

MUY SATISFECHOS

Entre los objetivos del Festival se concitar el interés y la presencia nacional, y éste se logró. "Fue un éxito, valorizarlo, ponerlo al alcance del público, por ello estamos satisfechos de esta labor. Se está planteando una buena alternativa de expresión audiovisual y de apoyo a nuestro apoyo", indica Aliaga.

Sesiones con 220 personas es un buen inicio, más aún en un año muy inusual. Esto obliga a que para el próximo año sea más riguroso el gran evento cinematográfico. Este es el gran desafío y retiro de los cineastas y organizadores del CINEUC '84. Y por ello, todos están satisfechos.



"Gandhi" obtuvo la segunda más alta puntuación en esta muestra de cine internacional.

KLAN
69

UNICO CABARET CON CALLE PRIVADA PARA SU COCHE

KABARET-SHOW

SALA DE BAILE Y ESPECTACULOS CON EXCITANTES DESNUDOS CON LAS CHICAS MAS LINDAS DE STGO.

PASAJE LIRA

10 DE JULIO 1045 ENTRE A. PRAT Y SAN DIEGO. HORARIO DESDE LAS 19 HRS. A 3 DE LA MADRUGADA

FONO 80359

GARAGE

IRARRAZAVAL 1061

"CENTRO DE RELAJACION CORPORAL"

- Baños
- Espuma
- Sales minerales
- Betamax
- Selecto
- Profesional
- Central

Lunes a Domingo
Reservas: 728931

"Mefisto" es una obra realizada por la creación de un grupo de artistas chilenos, dirigido por el director de cine chileno Guillermo Brando. La obra se basa en la novela homónima de Charles Baudelaire y se trata de una obra de teatro musicalizada, que mezcla elementos de teatro, danza y música. La obra se estrenó en el Teatro Municipal de Santiago en 1984 y ha sido muy bien recibida por la crítica y el público.

"Pare" no le cedieron el paso

CUARTA CARRERA

NATUSITA: Corrió encajonada de los 500 a 150 metros de la meta. SAY LESS: Se cargó en las primeras distancias. ZAMPATORTAS: Levantó la cabeza al partir, quedando desmejorada.

QUINTA CARRERA

SPRITE: Fue cargado a 800 metros.

SEXTA CARRERA

ANCUD: Fue cargado al partir. CALPOLY: Se abrió en el curso de la carrera. SEÑOR ESPERANZA: Fue cargado a 800 metros, además se cargó en la curva y su jinete perdió la huasca al entrar a tierra derecha.

SEPTIMA CARRERA

ALEXANDER: Se cargaba en tierra de recha.

OCTAVA CARRERA

ASHANTI: Fue abierta a 700 metros, corriendo muy abierta. PA MI SOLO: Debió levantar a 900 metros, debido a una rodada, no pudiendo correr entre los puentes.

NOVENA CARRERA

ALBARDILLA: Se cargó a 50 metros corridos y a 150 metros de la meta.

DECIMA CARRERA

UN AS: Se estrelló en el partidor al salir. ASOMADITA: Fue cargada a pocos metros corridos, luego no se empleó. CAZADOR: Se encajonó a 800 metros.

UNDECIMA CARRERA

DRAGONEANTE: Fue cargado y perdió la huasca a 300 metros de la meta. QUELIN: Fue cargado a 800 metros.

DUODECIMA CARRERA

RENEE: Se abrió al partir. KARIKAL: Se cargó en los últimos 150 metros. REXSON: Se abrió en las primeras distancias. DIFERENTE: Fue abierto a poco de partir. NELVA: Zigzagueó en tierra derecha y se cargó a 200 metros de la meta.

DECIMOTERCERA CARRERA

BRAMANTINA: SE abría en el curso de la carrera. PARE: Fue cargada a 100 metros de la meta.

DECIMOCUARTA CARRERA

JUGADO: Fue cargado a 600 metros de la meta. RUSTICARO: Su jinete dio cuenta que no pudo correr de atrás por la fogaosidad de su conducido. DUENDECITO: Fue abierto a 600 metros de la meta.

Club Hípico

Domingo 29 de enero de 1984

CARRERA a las 14.30 hrs. 1.600 mts. Ind. 17 al 10.
(*Válida triple N° 1).

34	1 Duvan	55 A. Poblete	14
54	2 Finita	55 L. Muñoz	2
11	3 Arribal	54 N. Urrutia	7
Rep.	4 Debussy	54 P. Diazquez	11
44	5 Jalomazo	54 S. Vásquez	1
53	6 Pilates	54 M. Santos	13
7	7 Alentejo	53 L. Muñoz	5
8	8 Preto	53 L. Toro	10
9	9 Bold Frank	52 L. Ramos	12
10	10 Marques	52 J. Turreria	8
11	11 Vlandante	52 P. Castillo	6
12	12 Bronce	50 O. Jara	9
13	13 Taquilla	48 M. Aranda	4

CARRERA a las 15.00 hrs. 1.200 Mts. Hembras 3 años
y mayores: 2^a Triple N° 1. Enganche.

1	1 Matilde II	56 E. Guzmán	14
12	2 Calmaby	53 C. Barrera	11
18	3 Cara Golf	53 C. Barrera	11
21	5 Doquilla	53 S. Garrido	53
22	6 Hacendada	53 J. Orellana	13
23	7 Hipoteca	53 N. N.	5
45	8 Kamani	53 P. Plaza	10
49	9 My Lady	53 J. Muñoz	12
54	10 Periódica	53 N. N.	8
14	11 Topless	53 M. Vergara	6
15	12 Tostadera	53 R. Vargas	9
13	13 Trocada	53 N. N.	4
16	14 Warm	53 A. González	3
21	25 al 30	3 (10 al 14).	

CARRERA a las 15.30 Hrs. 2.200 Mts. Handicap indi-
cadas e inferiores. 3^a Triple N° 1.

1	1 Puntito	57 C. Barrera	2
2	2 Particular	53 L. Muñoz	1
3	3 Parodia	52 J. Turreria	5
4	4 Fresha	49 J. Berrios	6
14	5 Trompetista	49 M. Castillo	4
Rep.	6 Catapilco	48 M. Aranda	3
21	7 al 10	3 (5 al 6).	

CARRERA a las 16.00 Hrs. 1.200 Mts. Handicap indi-
cadas al 10. 1^a y 6.

1	1 B. Colorado	55 O. Escobar	14
2	2 Mad Boy	55 C. Delgado	2
3	3 Bostanazo	54 M. Urrutia	7
4	4 Náutico	53 M. Vergara	11
5	5 Matusita	53 O. Muñoz	1
6	6 Say Less	53 S. Vásquez	1
7	7 Geniol	52 M. Santos	13
8	8 Sir John	52 L. Cornejo	5
9	9 Zampatort.	52 G. Barrera	16
10	10 Carrolo	51 J. Turreria	12
11	11 Mogadiscio	51 R. Chamorro	8
12	12 Platera	51 M. Aranda	6
13	13 Rihoto	50 H. Olivarez	9
14	14 Tajante	50 M. Olguín	4
15	15 J. Marcos(D)	54 N. N.	3
21	25 al 9	3 (14).	

CARRERA a las 16.30 horas. 1.000 Mts. CONDI-
CIONAL (2^a del 5 y 6).

1	1 Abalon	56 R. Pérez	2
2	2 Banano	56 M. Alvarez	7
3	3 Bold Ferdy	56 G. Lizama	11
4	4 C. y No Llores	56 F. Diaz	1
5	5 Estudioso	56 E. Guzmán	5
6	6 Mastuerzo	56 O. Escobar	10
7	7 Morio	56 S. Azocar	12
8	8 N. Letter	56 S. Azocar	12
9	9 Quillanto	56 L. Muñoz	8
10	10 Reginald	56 S. Vásquez	6
11	11 Regodeado	56 N. N.	9
12	12 Sprite	56 N. Urrutia	4
13	13 Tafal	56 G. Barrera	3
21	25 al 10,	3 (11 al 16).	

6^a CARRERA a las 17.00 horas. 1.000 Mts. CONDI-
CIONAL (3^a del 5 y 6).

118	1 Velez	4-6-2	1 Amoroso	56 F. Diaz	14
125	2 Melero	3-2-2	2 Auncid	56 S. Vásquez	2
127	3 Arribal	13-6	3 Calpoly	56 G. Lizama	7
128	4 Debussy	5-9-4	4 Castellón	56 L. Muñoz	11
129	5 Jalomazo	15h-11	5 Fabril	56 R. González	15
130	6 Pilates	7-8	6 G. Winner	56 R. Toledo	1
131	7 Alentejo	11-11	7 Lionel	56 R. Jara	13
132	8 Preto	5-6	8 Macuco	56 N. N.	5
133	9 Bold Frank	12-3	9 Oliver	56 E. Martínez	10
134	10 Marques	12-7	10 Precclaro	56 N. N.	12
135	11 Topless	2-3	11 Rio Indio	56 N. N.	8
136	12 Tostadera	11-4	12 Ritmo	56 N. N.	6
137	13 Trocada	13-12	13 S. Esperanza	56 R. Andana	9
138	14 Warm	10-7	14 Tramitador	56 R. N.	4
139	15 Zapatort.	11-10	15 Topanero	56 J. Romero	16
140	16 Tajante	15-14	16 Troyante	56 N. N.	3

GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 16).

11^a CARRERA a las 19.30 horas. 1.500 mts.
Condicionado. - Machos-Hembras 3 años no ganadoras.

122	1 Zamorano	8-5	1 Asombrado	56 B. Reyes	14
123	2 O. L. Silva	15-12h	2 Bold Moro	56 G. Sandoval	2
124	3 A. Lopez	4-2-3	3 Catongo	56 C. Barrera	7
125	4 A. Martinez	8v-11v	4 Consejero	56 N. Vargas	11
126	5 G. Silva	3-8	5 Chango L.	56 E. Guzmán	15
127	6 E. Castro	6-11	6 Dirceu	56 M. Vergara	1
128	7 M. Baeza G.	6-9	7 Dragoneante	56 J. Muñoz	13
129	8 F. Diaz	9-12	8 Falconete	56 N. N.	5
130	9 O. L. Silva	14-11	9 G. Fisch	56 J. Vergara	10
131	10 M. Muñoz	12-4	10 Manifestacion	56 L. Ramos	12
132	11 R. Quiroz	11h-10	11 O. Fino	56 L. Corvalán	8
133	12 J. L. Melero	4-7	12 Fararayos	56 N. N.	6
134	13 A. Martinez	9h-8	13 Trinidad	56 N. N.	9
135	14 J. Melero	2-8-5	14 Sonrojo	56 H. Olivarez	4
136	15 P. Ulloa	14	15 Taxer	56 D. Berrios	16
137	16 P. Inda C.	7-12	16 Quelin	53 J. M. Aravena	3
138	17 J. Cavieres	3h	17 Tupacel	56 S. Vásquez	17

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 11) 3 (12 al 17) CORRAL: 15 con 16.

12^a CARRERA a las 20.00 hrs. 1.000 mts. Ind. 15 al 11.
(*Válida Triple N° 2).

156	1 E. Inda S.	7h-15	1 Renee	55 R. Vargas	14
157	2 A. Lopez	3-5	2 Rezongo	55 A. González	2
158	3 J. M. Sanchez	4-8-1	3 Karikal	54 P. Vega	7
159	4 A. Breque	Reap.	4 Luciana	54 C. Donoso	11
160	5 P. Polanco	3-1	5 Rexxon	54 N. N.	15
161	6 G. Peralta	1-6	6 Babor	53 G. Barrera	1
162	7 J. Linda	12-4	7 Deferente	53 S. Zúñiga	13
163	8 G. Pichara	Reap.	8 Lanzado	53 B. Chamorro	5
164	9 M. Hernández	9-14h	9 Lucky	53 N. Vargas	10
165	10 J. Walker	13-9	10 Side Story	51 O. P. Castillo	3
166	11 P. Inda C.	14-13	11 Disponible	51 N. N.	17

POLLON DE ORO GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 18).

13^a CARRERA a las 20.30 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 9 al 2.
(*Válida Triple N° 2).

115	1 V. Romo	1	1 Admirable	56 A. Poblete	14
116	2 H. Espinoza	6-1-6	2 L. Margarita	56 C. Barrera	2
117	3 J. Bravo	12-10	3 Never Mind	55 R. Pérez	7
118	4 J. Carreño	5-12	4 Tokin	55 L. Toro	11
119	5 H. Espinoza	7-13h	5 Bramantina	54 O. Escobar	18
120	6 A. Carreño	13-13	6 Espiritualista	54 N. Vargas	15
121	7 J. Melero	10	7 Quedado	53 J. Turreria	1
122	8 J. Linda	9-13	8 Jaguar	52 L. Corvalán	13
123	9 M. Hernández	7-3	9 Pare	52 F. Diaz	5
124	10 J. Walker	15h-6	10 Quechereguas	52 A. González	10
125	11 E. Inda S.	6-12	11 Chambao	51 O. Jara	12
126	12 G. Peralta	2-10	12 Mochete	51 M. Aranda	8
127	13 L. Diaz	5-8	13 Sikkim	51 O. Diaz	6
128	14 P. Melej	Reap.	14 Espin	50 M. Vergara	9
129	15 J. Sanchez	6-7-9	15 Papá Mono	50 L. Rivera	4
130	16 J. Diaz	12-7	16 Poderio	50 N. N.	3
131	17 R. Serrano	9-5	17 Bostonia	50 M. Santos	3
132	18 L. Serrano	9-5	18 Maihuepe	49 P. Castillo	17

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 12) 3 (13 al 18).

14^a CARRERA a las 21.00 Hrs. 1.200 Mts. Ind. 20 al 16.
(*Válida Triple N° 2).

25	1 V. Romo	1	1 Higra	55 L. Muñoz	14

<tbl_r cells="6"

Vaquerizo en busca de "collera"

La disputa del clásico "Francisco Vial" es el atractivo máximo de la programación de hoy en el reducto de Avenida Blanco Encalada. El evento es a peso de reglamento, sobre 1.500 metros y con recompensa de 290 mil pesos al ganador.

Se anotaron solamente cinco elementos, entre los que sobresale con nitidez el "cuatro años" Vaquerizo.

La prueba, anotada en el séptimo lugar de la cartilla del Club Hípico, se largará a las 17.30 horas.

A continuación detallamos las últimas presentaciones de los animadores del principal compromiso dominical:

MOVEDIZO, 61 kilos, Fernando Díaz. Escotó a Lautaro, a 3 3/4 cuerpos, en la milla del clásico "La Nación". Tiem-

po: 1.35.2/5. Antes, en arena, fue cuarto de Fabbiani en dos kilómetros.

ALEXANDER, 60 kilos, Roberto Pérez. Tras haber finalizado tercero de Lautaro en la milla del premio "La Nación", arribó quinto de Jalonada en 1.300 metros, a 5 3/4 cuerpos. Tuvo serios tropiezos.

ESCUADRON, 60 kilos, Sergio Vásquez. Se ubicó sexto de Maringa en estelar de 1.300 metros, a 6 3/4 cuerpos. Antes, estuvo a Snow Car en "tiro" de 1.500 metros.

VAQUERIZO, 60 kilos, Gustavo Barerra. Plástico lo aventajó por 2 1/2 cuerpos en estelar de dos mil metros. Tiempo: 2.00.3/5. En el pasado es donde mejor rinde y donde tiene sus mayores éxitos. Defenderá inmenso favoritismo.



VAQUERIZO, el defensor de las sedas del "Teo" defenderá, abrumador favoritismo en el compromiso central de la cartilla de hoy en el Club Hípico. No debe ni puede perder.



GIOVATA fue decimotercera de Alcalde en la arena palmeña y por actuación le corresponden 50 kilos en la última competencia de hoy.

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en el hipódromo de la Avenida Blanco Encalada:

CAMBIOS DE PESO

Cuarta Carrera: (11) Mogadiscio, de 51 a 52. Tercero con 50 kilos de Nogada 53, a 6 3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 15 al 11, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.3/5.

Décimoquinta —penúltima— con 54 kilos de Nogada 53, a 15.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 15 al 11. Tiempo: 1.13.3/5, Hipódromo Chile.

Décimocuarta Carrera: (12) Sureste, de 52 a 51. Undécimo con 51 kilos de Alcalde, 61, a seis cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 27 al 15. Tiempo: 1.13. Hipódromo Chile. (14) Giovata, de 51 a 50. Decimotercero con 50 kilos (entre quince), a 7.1/2 cuerpos. En la misma competencia del anterior.

REPITEN EN CONDICIONALES

Sexta Carrera: (9) Oliver. Octavo con 55 kilos de Preachy 56, a 6 1/4 cuerpos. Condicionado de 1.000 metros. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.00.4/5. (10) Preclaro, decimotercero con 54 kilos de Rodaje, 56, a 10.3/4 cuerpos (entre 16). Condicionado de 1.000 metros. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.00. (12) Ritmo. Decimotercero con 52 kilos de Preachy, 56, a 7 1/2 cuerpos. Condicionado de 1.000 metros. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.00.4/5. (15) Troyanero. Duodécimo con

56 kilos de Rodaje, 56 (entre 16) cuerpos. Condicionado de 1.000 metros. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.00.

MONTAS QUE FALTAN

Segunda Carrera: (7) Hípica Vergara (descarga 4 kilos) y (10) Sergio Azócar. Quinta Carrera: (1) Cernuald, Leopoldo Cornejo, Setia Campano, Macuco, Sergio Azócar, 10 kilos. (11) Victor Olivarez (descarga 4 kilos) y (12) Adolfo Santos y (16) Tirma Vargas (descarga 2 kilos). Séptima Carrera: (2) Alexander, Roberto Pérez. (13) Carrera (14) Caraba, Héctor Benítez. (15) Villa, López, Benítez. (16) Berrios. Undécima Carrera: (1) Pedro Adolfo González, (12) Parra, (13) Suárez y (13) Puerto Trinidad. Cuadragésimo (descarga 2 kilos). Duodécima Carrera: (5) Rexxon, Gustavo Lira. (17) Cuarta Carrera: (2) Jugado, Adolfo Pérez y (6) Cometido, Gustavo Lira.

DESCARTES

Primera Carrera: (14) Alcaldé. Cuarta Carrera: (15) Jerez. (16) Duodécima Carrera: (17) Disparo. Cuarta Carrera: (17) Melocotón.

NO CORREN

Primera Carrera: (5) Julian. Tercera carrera: (7) Quedado. Mono.

Pasó 600 en 34.4/5

"Baby Girl" entró en la edad madura

Baby Girl y Quilanto se convirtieron en las figuras de la última jornada de aportes en el hipódromo de Avenida Blanco Encalada. La pupila de Oscar González, conducida por Cesáreo Galleguillos, anotó 34.4/5 para 600 metros. El "Dosañero" que debutó hoy en la quinta competencia, en tanto, registró 22.3/5 para 400 metros.

Entregamos a continuación el detalle completo del movimiento controlado:

400 Metros

QUILANTO, N. Urrutia, en 22.3/5. KAROLINKA, J. Muñoz, en 24.2/5. BEWARE, C. Donoso, en 23.3/5. RENACIMIENTO, H. Galaz, en 23.4/5.

500 Metros

NIKSAR, C. Leighton, en 30. LLAMARAZO, G. Sandoval, en 30.1/5. QUELINDA, F. Díaz, en 29.2/5.

600 Metros

QUILANTARO, N. Urrutia, en 36. PASEADA, M. Vergara, en 35.3/5.

DOÑA CAMILA, S. Vásquez, en 36. VIANA, J. Muñoz, en 36.3/5. BABY GIRL, C. Galleguillos, en 36. FARO, L. Toro, en 35.

700 Metros
PICA, L. Muñoz, en 42.2/5.

800 Metros
HOY POR HOY, N. Urrutia, en 36. HABILIDAD, N. Urrutia, en 36. GULLIVER, S. Vásquez, en 36. ABASTO, C. Galleguillos, en 36. FE LINDA, C. Delgado, en 36. RIENDA SUELTA, R. Toledo, en 36.

1.000 METROS
EL SUR, P. Cerón, en 1.04.3/5.

1.200 Metros
RÍO SECO, S. Vásquez, en 1.17.3/5.

1.400 Metros
CONFIAO, P. Plaza, en 1.34.3/5. Carrerón.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LU. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	M. HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1 ^a	Debussy Taquilla	Jalonazo Debussy	Jalonazo Viandante	Jalonazo Duván	Debussy Jalonazo	Debussy Arrabal	Debussy Arrabal	P. Pilate Jalonazo
2 ^a	Matilde II Periódica	Calnaby Altair	Matilde II C. Golf	Calnaby Hipoteca	Altair Calnaby	C. Golf Calnaby	C. Golf Altair	C. Golf Matilde II
3 ^a	Puntito Trompeta	Particular Puntito	Puntito Parodia	Puntito Trompeta	Puntito Particular	Puntito Particular	Puntito Particular	Puntito Particular
4 ^a	Sir John Bastonazo	Sir John Risota	Say Less Risota	Carola Sir John	Sir John Mad Boy	Sir John B. Colorado	Mad Boy Sir John	Say Less Náutico
5 ^a	Quilanto N. Letter	Quilanto Sprite	Estudiioso Sprite	Estudiioso Quilanto	Quilanto Sprite	Quilanto Sprite	Quilanto Sprite	Estudiioso Quilanto
6 ^a	Ancud R. Indio	Ancud Amoroso	Ancud R. Indio	Ancud R. Indio	Ancud R. Indio	Macuco Ancud	Ancud Castellón	Ancud Amoroso
7 ^a	Vaquerizo Movedizo	Vaquerizo Movedizo	Vaquerizo Movedizo	Vaquerizo Movedizo	Vaquerizo Escudrón	Vaquerizo Movedizo	Vaquerizo Escudrón	Vaquerizo Escudrón
8 ^a	Caraba Pa Mi Solo	M. Daniela Relativa	Ocre Pa Mi Solo	Ashanti M. Daniela	Ashanti Pa Mi Solo	Cojuelo M. Daniela	Ashanti G. Ochenta	Pa Mi Solo Ocre
9 ^a	Joselyn Pavial	Joselyn Extráñada	Joselyn Pavial	Joselyn Pavial	Joselyn V. Rápida	Joselyn V. Rápida	Joselyn V. Rápida	Joselyn Extráñada
10 ^a	Del Inca Moira	Del Inca Naval	Renacim. Del Inca	Moira Naval	Del Inca Naval	Renacim. Del Inca	Renacim. Cazador	Renacim. Cazador
11 ^a	Catongo Tucapel	Catongo Tucapel	Tucapel Catongo	Tucapel Catongo	Catongo Tucapel	Catongo Tucapel	Catongo Tucapel	Tucapel Catongo
12 ^a	Babor Lucky	Babor Ashdod	Babor Hexson	Lucky Defrente	Babor Ashdod	Entronada Rezongo	Entronada Babor	Babor Rezongo
13 ^a	Admirable Poderío	Admirable Bostonia	Pare Mochete	Mochete Admirab.	Quechere Bostonia	Quedado Pare	Quechere Mochete	Mochete Pare
14 ^a	Higra Timonero	Higra Buil	Timonero Pretilero	Pretilero Timonero	Higra Timonero	Petrilero Timonero	Higra Timonero	Timonero G. Glow



RENTA, consiguió doblegar al gran favorito en los 1.300 metros del clásico "Largado ayer en el Hipódromo Chile, que estuvo en su sillín.

Clásico "Adamita"

“Top Treinta” paró a Rossano

En incontenible atropellada, TOP TREINTA se hizo acreedor de la central sabatina, premio "Adamita", sobre 1.300 metros, derrotando por dos claros al favorito ROS-SANO, que iba tras su quinta victoria consecutiva en la arena de Vivaceta.

El conducido por Sergio Vásquez fue sujeto hasta los últimos 100 metros, donde por tercera línea se avanzó, demostrando que era superior al pupilo de Manuel Segura que, con 59 kilos no pudo hacer más de lo que exigió Gustavo Barrera. Pese a todos los requerimientos del campeón, el hijo de Carral tuvo una buena presentación.

LA CARRERA

Desde la partida, Bucéfalo comandó el grupo de once competidores, seguido de Castaño y Top Treinta.

Más atrás corrían Rossano, Maitenón, Obediente y Rosa Perla.

En los metros siguientes Bucéfalo traía un claro sobre Rossano, que acortaba diferencia cuando ingresaban a la recta final. Top Treinta, siempre a la expectativa, seguía los pasos del defensor de las sedas del Stud San Francisco.

Una vez en tierra derecha, el favorito fue en busca de su quinta victoria seguida, pero se vio impedido por el fuerte accionar de Top Treinta quien, con una inteligente conducción, supo relegar con mucha facilidad al líder.

Tercero fue Bucefalo, que se mantuvo hasta el final en ubicaciones de privilegio sin aflojar ante las atropelladas de los demás rivales. Cuarto resultó Maiténón y quinto Hotelero, que trajo excelente trabajo. Tiempo para la distancia, 1 minuto, 17 segundos y dos quintos. El premio al ganador fue de \$ 180.000.

Resultados del Hipódromo Chile



BANCO DE BOSTON

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

VICE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL
 VICEPRESIDENTE Y GERENTE COMERCIAL
 GERENTE FINANZAS
 PRO GERENTE OPERACIONES NACIONALES
 PRO GERENTE MESA DE DINERO
 SUB GERENTE OPERACIONES INTERNACIONALES
 SUB GERENTE RECURSOS HUMANOS

: LUIZ DE CAMPOS SALLES
 JAMES E. CALLAHAN
 EDUARDO GREENE, M.
 ROLF HELLERI,
 JUAN GAETE, L.
 LUIS GALO MAZZEI
 RODRIGO ROMERO C.

OFICINA PRINCIPAL
 SUCURSALES
 PROVIDENCIA
 PZA. CONSTITUCION
 CERRILLOS
 VALPARAISO

: MONEDA 799
 : PEDRO DE VALDIVIA 100
 : AGUSTINOS 1287
 : AV. P. AQUIÑE CERDA 97
 : PRAT 983

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL	PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE			
Fondos Disponibles			PASIVO CIRCULANTE
Caja	49.016.419,51		Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones
Depósitos en el Banco Central	30.412.717,61		Exigible hasta 1 año plazo
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	201.274.432,22		Acreedores en cuentas corrientes
Depósitos en Bancos en el país	8.808.288,39		Depósitos y captaciones a plazo
Depósitos en el exterior	17.409.085,89		Otros saldos acreedores vista y plazo
Total Fondos Disponibles	306.920.943,62		Cuentas y documentos por pagar
Colocaciones			Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central
Con recursos propios			Exigible a más de 1 año plazo
Hasta 1 año plazo			Depósitos y captaciones
Deudores en cuentas corrientes	111.491.959,37		Documentos por pagar
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	3.096.620.072,57		Bonos y Debentures de Propia Emisión
Varios deudores	522.184,04		Bonos Bancarios para reprogramación de deudas
A más de 1 año plazo	300.267.558,71		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.
Total Colocaciones con recursos propios	3.508.901.774,69		Intermediación de Documentos
Por cuenta, con Recursos o Gtia. del Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo
Hasta 1 año plazo			762.340.000,00
Préstamos	42.973.000,00		Exigible a más de 1 año plazo
A más de 1 año plazo			Total Intermediación de Documentos
Total Coloc. por eta. rec. o gta. del Banco Central	42.973.000,00		Obligaciones Hipotecarias
Hipotecarias			Obligaciones Contingentes
Contingentes			Obligaciones hasta 1 año plazo
Hasta 1 año plazo	231.225.019,40		Obligaciones a más de 1 año plazo
A más de 1 año plazo	28.880.137,71		Total Obligaciones Contingentes
Total Colocaciones contingentes	260.105.157,11		Préstamos obtenidos en el país
Vencidas	67.294.408,33		Exigible hasta 1 año plazo
Total Colocaciones	3.879.274.340,13		Adeudado al Banco Central
Inversiones Financieras			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras
Valores mobiliarios	1.383.260.393,15		530.500.000,00
Doctos. emitidos por Banco Central	1.410.994.101,94		Exigible a más de 1 año plazo
Pagarés descontables del Banco Central	887.000.000,00		Adeudado al Banco Central
Otras inversiones financieras			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras
Pagarés del B.C. Ch. por Beneg. de Coloc.	124.637.236,04		Línea de Crédito para Reprog. de Deudas
Total Inversiones Financieras	3.805.891.731,13		85.800.000,00
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	7.992.087.014,88		85.800.000,00
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
Saldos con Suc. en el país	331.271.911,60		Total préstamos obtenidos en el país
Operaciones de Cambio			Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.
Letras del Banco Central por Venta de Cartera			346.303.126,90
Operaciones Hipotecarias			2.826.373.000,00
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	7.377.880.144,23		Exigible hasta 1 año plazo
Intereses por cobrar	209.676.498,27		Exigible a más de 1 año plazo
Activo Transitorio	190.455.099,23		Total Primos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	130.497,40		331.257.017,28
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores			37.693.687,75
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	8.109.414.147,73		3.248,00
ACTIVO FIJO	603.858.357,63		7.346.860.451,03
TOTAL GENERAL DE ACTIVO	16.705.359.520,24		101.831.001,96
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado			Revalorización Provisional del Capital Propio
Capital pagado			288.674.117,33
Reserva legal			Passivo Transitorio
Otras reservas			
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
TOTAL GENERAL DE PASIVO			

(CONTINUA AL FRENTE)

BANCO DE BOSTON

(VIENE DEL FRENTE)

CUENTAS DE RESULTADO	I	II	TOTAL
	Moneda Chilena	\$	
DE OPERACION			
descuentos y reajustes ganados	1.658.644.478,11		
de intermediación de documentos	296.312.851,55		
diferencias de cambio	112.069.468,01		
varias ganadas	14.880.485,87		
total por variación tipo de cambio recursos en moneda extranjera liquidados	416.210.017,13		
Total Ingresos de Operación	2.498.117.300,67		
DE OPERACION (menos)			
descuentos y reajustes pagados	959.920.981,37		
varias de precio por intermediación de documentos	159.314.468,80		
diferencias de cambio	166.195,67		
varias pagadas	13.848.783,98		
total por variación tipo de cambio recursos en moneda extranjera liquidados	633.739.012,55		
Total Gastos de Operación	1.766.989.442,37		
resultado Operacional		731.127.858,30	
DE GASTOS (menos)			
intereses y aportes patronales	71.916.767,38		
correspondencia al Directorio	—		
Caja de Administración	64.996.615,51		
impuestos, contribuciones y patentes	8.986.352,62		
operaciones colocaciones e inversiones financieras	—		
operaciones, provisiones y otros castigos	47.905.615,94		
Total Gastos Fijos		193.805.351,45	
Ingresos Netos de Operación		537.322.506,85	
DE INGRESOS (más)			
DE INGRESOS (menos)	17.267.554,02		
DE INGRESOS (menos)	204.662,96		
varias de Corrección Monetaria		17.062.891,06	
varias de Corrección Monetaria		554.385.397,91	
varias de Impuesto		20.626.235,28	
varias de RENTA y HABITACIONAL (menos)		533.759.162,63	
varias destinado a RECOMPRA		263.071.623,03	
varias para RECOMPRA (menos)		—	
varias liquidada		270.687.539,60	

CUENTAS DE ORDEN	Moneda Chilena y Equiv. M/JE (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL
Deudores por documentos endosados		
Deudores por Colocaciones vendidas al Bco. Central con pacto de retrocompra		
Obligaciones de Directores y Empleados	3.515.902,54	
Obligaciones de Accionistas		
Garantía de los Directores		
Valores y letras en garantía	5.628.026.346,11	
Bienes administrados en calidad de comisiones de fianza		
Valores en custodia	2.184.986.256,33	
Documentos en cobranza	48.884.167,45	
Deudores por créditos del exterior		
Otras Cuentas de Orden	4.901.468.416,74	
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN		12.766.881.089,17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Criterios Contables Aplicados:

General:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en la medida en que ambos sean concordantes y, en caso contrario, se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia. Algunas normas dictadas por la Superintendencia difieren de los principios contables generalmente aceptados como son las relativas a determinación de las provisiones para créditos incobrables de la cartera propia del banco.

Corrección monetaria:

Con el objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio bancario y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo con la variación del Índice de precios al consumidor (IPC).

Los reajustes de las operaciones financieras propias del airo (colocaciones, captaciones y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983 utilizada para efectos de corrección monetaria fue de 23,7%.

Unidades utilizadas:

Los activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en base a los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre de cada ejercicio.

Balance comparativo:

El balance comparativo que se incluye en la Nota 20 se demuestra actuadamente de acuerdo con la siguiente pauta:

Los activos y pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del balance practicado al 31 de diciembre de 1982 han sido reajustados mediante la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación canónica del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia

de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983.

1.5 Colocaciones, depósitos y captaciones:

Las colocaciones, depósitos y captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio (letras y pagarés) adquiridos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

1.6 Cartera vencida:

En este rubro se registran todas aquellas colocaciones impagadas una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes, en el caso que proceda, se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento. Las diferencias por tipo de cambio de las referidas colocaciones en moneda extranjera, se han contabilizado hasta la fecha del balance, efectuándose una provisión por las correspondientes al período posterior de su vencimiento.

1.7 Castigos y provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago o adjudicados:

1.7.1 Provisiones sobre colocaciones:

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para cubrir los riesgos de la cartera de colocaciones se establecieron de la siguiente manera:

- Provisiones individuales: sobre los créditos ingresados a cartera vencida se constituyen, en un plazo máximo de 24 meses, provisiones individuales iguales al 100% de la parte no amparada por garantías reales, período al cabo del cual se procede a su castigo. Por lo tanto, las provisiones individuales al cierre del ejercicio equivalen como mínimo a tantos veinticuatro avos como meses hayan transcurrido desde el inicio de cada crédito a cartera vencida. La parte amparada por garantías reales se castiga a los 36 meses de haber ingresado a cartera vencida.

- Provisiones globales: sobre el total de la cartera de colocaciones se establecen, en un plazo de 60 meses contados desde el 1º de enero de 1982, provisiones globales equivalentes al 100% de la cartera riesgo. El monto de la cartera riesgo se calcula aplicando al total determinado de la cartera de colocaciones, el porcentaje de riesgo de cartera obtenido de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia en la Circular N° 1.777. El porcentaje de riesgo de cartera corresponde a la proporción que

(CONTINUA A LA VUELTA)



BANCO DE BOSTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

representa en el total de colocaciones la sumatoria del 20% de los créditos clasificados con riesgo bajo lo normal, 40% de los créditos clasificados de recuperabilidad incierta y 100% de los créditos clasificados como susceptibles de castigo.

La provisión total a constituirse debe ser la que resulte con el mayor monto entre las provisiones individuales y las provisiones globales, descritas en los dos párrafos anteriores, debiendo ser en todo caso no inferior al 0,75% del total de la cartera de colocaciones determinada.

1.7.2 Provisiones sobre bienes recibidos en pago o adjudicados:

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que se puedan producir en la enajenación de estos bienes, alcanzarán al 10% del monto contabilizado el 31 de diciembre de 1986 para lo cual se han constituido provisiones a razón de 1/41 mensual del 10% del valor de tales bienes, desde agosto de 1983. Al mismo tiempo, se han efectuado provisiones equivalentes a la corrección monetaria aplicada a estos bienes entre agosto de 1983 y el término del ejercicio.

1.7.3 Pérdidas producidas en ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago:

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las pérdidas que se producen en la enajenación de bienes del activo fijo recibidos en pago se difieren hasta por un plazo de cinco años, contados desde la fecha de enajenación.

1.8 Inversiones financieras:

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a los siguientes procedimientos:

(a) Acciones

Al costo de adquisición corregido monetariamente de acuerdo a las disposiciones del D.L. N° 624.

(b) Documentos reajustables

De acuerdo a las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

(c) Documentos no reajustables

Al valor de la inversión original, excepto los Pagarés Descontables del Banco Central, los que se registran a su valor nominal que coincide con el valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El descuento obtenido en la adquisición de estos últimos, es reconocido como ganancia a base de lo devengado.

(d) Oro

Al valor establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

1.9 Activo fijo:

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del método lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

1.10 Impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre de 1983 se ha dado reconocimiento al efecto de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporales cuya naturaleza y efecto se describen en Nota 8.

1.11 Indemnización por años de servicio:

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

1.12 Cuentas de ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos financieros se reflejan en el balance sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a depreciaciones y corrección monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

2. Saldos en Monedas Extranjeras:

(Cifras expresadas en Miles de US\$ de acuerdo al plazo de contabilización original)

	Ejercicio actual	MUSI
ACTIVOS:		
Fondo disponibles		
Colocaciones:		
Acuerdo 1196	465	
Acuerdo 1507	3,173	
Exportaciones	584	
Importaciones:		
Efectivas		
Contingentes		
Préstamos a otras instituciones financieras:		
Del país		
Del exterior		
Otras colocaciones efectivas	-	
Otras colocaciones contingentes	-	
Colocaciones vencidas	310	
Conversión acuerdos 1196/1418	401	
Demás cuentas del activo	256	
Inversiones	72,734	
Totales	<u>16,582</u>	<u>99,837</u>

PASIVOS:

	Ejercicio actual	MUSI
Depósitos y captaciones:		
A la vista		
A plazo hasta un año	1,203	
A plazo a más de un año	1,754	
Obligaciones contingentes:		
Hasta un año	2,127	
A más de un año	339	
Préstamos obtenidos en el país:		
Hasta un año	1,290	
A más de un año	1,290	
Préstamos obtenidos en el exterior:		
Hasta un año	3,956	
A más de un año	37,230	
Demás cuentas del pasivo	55,651	
Reservas en moneda extranjera	478	
Totales	<u>99,837</u>	<u>99,837</u>

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de diciembre de representación contable se detallan a continuación:

	Ejercicio actual	MUSI
Dólares estadounidenses	87,31	
Libras esterlinas	117,01	
Marcos alemanes	32,102	
Yenes	17,378	
Francos franceses	10,505	

Los ingresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio dieron a US\$ 591,217,62.

3. Clasificación de Activos y Pasivos Según sus Plazos:

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia, las obligaciones se clasifican en el balance conforme al plazo de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo de vencimiento para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstos se clasifican tramos que les correspondan de acuerdo al plazo efectivo que fija vencimientos.

Moneda Chilena

Plazo	Disponible y colocac.	Inversiones financieras	Total
	(1)	(2)	
1. A la vista	266,216	-	266,216
2. A menos de 30 días	2,166,731	75	2,166,806
3. De 30 a 89 días	463,618	1,968,209	2,431,827
4. De 90 a 180 días	288,043	88,875	376,918
5. De 181 días a 1 año	28,410	23,832	52,342
6. A más de un año hasta 3 años	10,257	228,894	239,151
7. A más de 3 años	4,463	31,328	35,791
Total	3,227,738	7,341,213	10,568,951

(CONTINUA AL FRENTE)

BANCO DE BOSTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(VIENE DEL FRENTE)

Plazo	Disponible y colocac. (1)	Inversiones financieras (2)	Total	Obligaciones (3)
MS	MS	MS	MS	MS
40.705	-	40.705	125.326	
66.569	141.504	208.073	96.961	
167.409	200.923	368.332	357.786	
184.237	997.614	1.181.851	14.926	
95.449	-	95.449	-	
75.320	-	75.320	908.091	
1.369	-	1.369	1.920.379	
631.058	1.340.041	1.971.099	3.433.469	

sobre colocaciones contingentes y vencidas.

Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Se incluye en el tramo "a la vista". Las acciones en sociedades abiertas en el tramo "hasta 30 días" y las restantes inversiones en el tramo "a más de un año hasta 3 años". Se excluyen los pagos en reprogramación de deudas Acuerdo 1.507, emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

Sobre obligaciones contingentes. Los depósitos de ahorro a plazo se incluyen en el tramo "a más de un año hasta 3 años". Las líneas de reprogramación del Banco Central de Chile por reprogramaciones de deudas Acuerdo 1.507 se presentan netas del saldo de inversión en pagarés por dicho concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

Entidad al Banco Central:

El Banco tiene suscrito contrato de compra venta de cartera en el Banco Central de Chile.

Notas Financieras:

El monto de este rubro, demostrado en los estados financieros, está dividido por:

Saldo neto 01-01-83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria o reajuste del ejercicio	Saldo neto 31-12-83		
				MS	MS
54.553	3.626.702	-	3.681.255		
-	124.637	-	124.637		
316.433	(316.433)	-	-		
370.986	3.434.906	-	3.805.892		

División de este rubro es la siguiente:

Saldo al cierre del ejercicio	
	MS.
160.371	
10.885	
4.624	
6.872	
7.703	
190.455	

7. Gastos Diferidos:

El Banco mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de MS 10.885 en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro activo transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición de este rubro es la siguiente:

Saldos al cierre de este ejercicio	
	MS
1. Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el 31-12-82:	
Gastos de organización y puesta en marcha	4.976
Gastos por apertura de nuevas oficinas	-
Gastos por concepto de implementación y desarrollo de servicios computacionales	-
Sub-total	4.976
2. Gastos diferidos originados a contar del 01-01-83:	
Gastos de organización y puesta en marcha	-
Gastos por apertura de nuevas oficinas	5.909
Gastos por concepto de implementación y desarrollo de servicios computacionales	-
Sub-total	5.909
Total gastos diferidos al cierre del presente ejercicio	10.885

8. Impuestos Diferidos:

La composición del cargo de MS 4.624 y del abono de MS 6.299 de impuestos diferidos que afecta los resultados del ejercicio y que se demuestran en el punto 5 de la Nota 6 y en el punto 4 de la Nota 13 respectivamente es la siguiente:

	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
	MS	MS	MS	MS
1. Provisiones individuales	-	-	-	-
2. Provisión global	298	-	9.980	-
3. Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	-	-	-	-
4. Otras provisiones	-	-	-	-
5. Intereses percibidos y no ganados	-	-	-	-
6. Depreciación acelerada	-	4.072	-	-
7. Indemnización años de servicio	-	-	-	-
8. Otros conceptos	4.326	2.227	564	996
Totales	4.624	6.299	10.544	996

9. Activo Fijo:

Tal como se indica en Nota 1.9, los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones del presente ejercicio por MS 11.616 se incluyen en el rubro depreciaciones, provisiones y otros castigos en las cuentas de resultado.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo neto 01-01-83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto 31-12-83
	MS	MS	MS	MS	MS
Activos fijos:					
Terrazas y edificios	402.521	4.632	96.368	4.190	499.331
Maquinarias	20.031	12.101	6.338	3.504	34.966
Muebles, Sillas e instalaciones	27.596	1.364	5.991	3.745	31.206
Otros	8.191	852	1.709	177	10.535
Sub-total	458.299	18.949	110.406	11.616	576.036
Anticipos para activo fijo	6.016	20.331	1.573	-	27.830
Total activo fijo al 31-12-83					603.866

Para efectos tributarios se calcularon las depreciaciones aceleradas contempladas en las disposiciones legales vigentes determinándose para tales efectos una mayor depreciación de MS 8.277 respecto de la cifra contable.

(CONTINUA A LA VUELTA)

BANCO DE BOSTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)

10. Bienes Recibidos en Pago:

Dentro del activo se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición más las revalorizaciones legales y menos las depreciaciones acumuladas, cuando procede, los siguientes bienes recibidos en pago:

	Valores al cierre del ejercicio anterior	Movimiento neto del ejercicio	Revalorizaciones del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto al cierre del presente ejercicio
	MS	MS	MS	MS	MS
Maquinarias, artefactos, máquinas y otros bienes no especificados	964	(855)	1	-	130
Total de bienes recibidos en pago que figuraron en el activo	964	(855)	1	-	130

Los bienes recibidos en pago por M\$ 130 significan un 0,0% del activo total del Banco. De acuerdo a las normas de la Superintendencia, el monto de las provisiones constituidas para hacer frente a las eventuales pérdidas por enajenación de estos bienes, asciende a la suma de M\$ 3 los cuales se han constituido con cargo a resultados del presente ejercicio.

11. Obligaciones de Encaje:

Bajo el rubro fondos disponibles se incluye M\$ 76.108 mantenidos en caja y en depósitos en el Banco Central de Chile, para responder al encaje exigido tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año 1983 fue de M\$ 129.087.
El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de M\$ 170.695.

12. Provisiones Sobre la Cartera de Colocaciones:

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vigente como vencidas.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales	Globales
	MS	MS
Saldo al cierre del ejercicio anterior	7.589	25.406
Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores	(3.301)	(9.694)
Provisiones constituidas en el ejercicio	31.242	-
Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	(3.478)	-
Reversos de provisiones	(1.312)	(9.865)
Variación de tipo de cambio de colocaciones en moneda extranjera	-	1.107
Saldos al cierre del presente ejercicio	30.740	6.954
Castigos directos del ejercicio	68	-

El cargo a los resultados del ejercicio originado por los castigos y provisiones constituidas, ascendente a M\$ 31.242, se incluye en el rubro depreciaciones, provisiones y otros castigos en el estado de cuentas de resultado.

13. Pasivo Transitorio:

Este rubro está constituido por:

Saldo al cierre del ejercicio

MS

1. Provisiones para impuesto a la renta y tasa adicional	251.848
2. Intereses percibidos y no devengados	1.926
3. Provisión para indemnización al personal por años de servicio	-
4. Créditos por impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales	6.299
5. Provisión para gastos del presente ejercicio	463
6. Otros conceptos	28.118
Total pasivo transitorio	288.674

14. Capital y Reservas:

(a) El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Capital	Reserva capital pasada	Reserva legal	Reserva moneda extranjera	Otras reservas
	MS	MS	MS	MS	MS
1. Saldo al 1-1-83	520.966	40.553	7.414	30.788	6.314
2. Suscripción y pago de acciones en el ejercicio	-	-	-	-	-
3. Distribución utilidades ejercicio 1983	-	-	-	-	-
4. Capitalización de reservas	40.553	(40.553)	12.605	41.051	72.390
5. Remesas de utilidades	-	-	-	-	(75.090)
6. Diferencia de cambio en traspaso de reservas	-	-	-	-	-
7. Revalorización capital propio 1983	130.875	-	4.254	13.608	21.565
Saldo al 31-12-83	690.394	-	24.273	85.427	25.179

(b) Capital autorizado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley N° 18.546, se ha incorporado pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado.

(c) Reserva en moneda extranjera:

La reserva en moneda extranjera fue incrementada en US\$ 557.983 provenientes de remesas da extranjera, de acuerdo a la Circular 1.843 de la Superintendencia de Bancos.

15. Reserva Legal:

De acuerdo a lo estipulado en el artículo N° 73 de la Ley General de Bancos, no menor del 10% del capital social debe destinarse al Fondo de Reserva legal, hasta que éste represente un 25% del capital social del Banco. Para este objetivo se destinará M\$ 27.070 a esta reserva.

16. Otros Ingresos:

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio es la siguiente:

Recuperación de provisiones	13.127
Renta por arriendo de bienes raíces	512
Recuperación de colocaciones castigadas	36
Utilidad venta activo fijo	1.303
Recuperaciones de gastos	1.030
Otros ingresos varios	1.178

Total

17. Corrección Monetaria:

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se detalla en la nota 1.2 originó un cargo neto a los resultados de M\$ 20.626 seguidamente:

	Efectos en resultados
Cargos	
Capital propio moneda chilena	134.126
Capital propio moneda extranjera	26.175
Activo fijo físico	-
Otros activos	-
Activos moneda extranjera	-
Pasivos moneda extranjera	1.378.123
	1.538.424
Efecto en resultados, pérdida	-
Total	1.538.424
	1.538.424

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia se aplica el criterio de corregir el capital propio financiero, lo que genera un abono al fondo de revalorización del capital propio de M\$ 14.164 en la revalorización del capital propio tributario.

18. Impuesto a la Renta:

La provisión para impuesto a la renta y tasa adicional por el presente ejercicio ascendente a M\$ 251.848 ha sido determinada de acuerdo con lo establecido en la ley de la renta y el cargo a los resultados se muestra el efecto de impuestos diferidos

19. Remuneraciones del Directorio:

No hay.

20. Balance Comparativo:

A continuación se comparan las cifras del balance general al 31 de diciembre de 1983 con las del balance general al 31 de diciembre de 1982.

ACTIVO:	
Fondos disponibles	306.921
Colocaciones:	
Vigentes	1.811.980
Vencidas	67.294
Inversiones financieras:	
Pagarés Banco Central de Chile	124.637
Acuerdo 1.507 a la orden de la institución	1.681.255
Otros	8.713.273
Otros activos	
Pérdida del ejercicio	
Total activo	16.705.360

(CONCLUYE AL FRENTE)

BANCO DE BOSTON

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(CONCLUSION)

	1983	1982
	M\$	M\$
Depositos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos		
Obligaciones por letras de crédito	3.323.813	3.241.761
Obligaciones contingentes	263.524	76.494
Obligaciones obtenidos en el país:		
Obligaciones de crédito reprogramación de acuerdo 1.507	126.666	-
Obligaciones contraídas	616.300	241.215
Obligaciones y otras obligaciones contraídas	3.172.776	1.821.015
Obligaciones del exterior	8.106.320	4.161.696
Obligaciones del pasivo	825.273	758.074
Obligaciones y reservas	270.688	155.919
Total pasivo	<u>16.705.360</u>	<u>10.456.174</u>
DE RESULTADO:		
Obligaciones de operación	2.498.117	1.305.981
Obligaciones de operación (menos)	1.766.989	807.225
Obligaciones fijos (menos)	193.805	193.586
Obligaciones (más)	17.268	8.263
Obligaciones (menos)	205	401
Obligaciones por corrección monetaria (menos)	20.626	15.822
Obligaciones impuesto renta (menos)	263.072	141.291
Obligaciones de cartera vendida al Banco Central (menos)	-	-
Obligaciones líquidas	270.688	155.919

Langton Clarke

Coopers & Lybrand

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Vice Presidente y Gerente General
The First National Bank of Boston (Chile):

1. Hemos examinado el balance general del The First National Bank of Boston (Chile) al 31 de diciembre de 1983 y las correspondientes cuentas de resultado por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesaria en las circunstancias.

2. Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

COOPERS & LYBRAND
LANGTON CLARKE

Cristián Bunster

12 de enero de 1984

clasificados

AGUSTINAS 1269-
CASILLA 81-D
FONO 82222

POR extravio nulo Depósito a Plazo N° 2062 \$ 629.025,81 Banco O'Higgins.

27-28-29

NULO por robo depósito a plazo fijo N° 115739 del Bco. Internacional. \$ 61.020,00.

28-29-30

NULO: Por extravio cheque nominativo serie: DG N° 0882711 del 23-01-84 Cta. Cte. N° 9170367 al nombre del proveedor "Sergio Videla de la Cruz" pago, en el Banco del Estado.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Pimentel Solar a Luis Pimentel Pinto. Sin perjuicio conyuge Cristina Pinto Severino.

28-29-30

POR hurto queda nulo cheque serie F 6 N° 97112 del Banco del Estado de Chile oficina principal a nombre de Juan Donoso Góngora.

28-29-30

ORDEN de no pago depósito a plazo renovable N° 15008 Banco de Santiago con fecha 13-01-84 \$ 16.146.

28-29-30

POR extravio quedan nulos cheques serie A Q N° 397037-397038 Bco. Santiago - Sucursal Irarrázaval.

27-28-29

NULO por robo cheque N° 01-2567625 Cuenta Corriente N° 255704 del Banco de A. Edwards.

27-28-29

NULO por extravio pagaré plazo N° 3075783 del Bco. de Agustín Edwards Of. Irarrázaval, por \$ 101.810 a nombre de Inés Alonso Ubilla.

29-30-31

NULO por extravio cheque Banco Chile Serie 83BS-N° 01444338, Suc Huelén.

27-28-29

QUIERA: Compañía de Seguros Lloyd de Chile S.A., Quinto Juzgado Civil de Santiago. Resolución Tomo XX fojas 4.272 de 16 de junio de 1983 tuvo por verificado extraordinariamente crédito Gregorio Ferrada Martínez \$ 141.162,00 alegada preferencia inciso segundo artículo 26 D.F.L. 251. Secretaría.

29

NULO por extravio cheques N°s. 439068-091 al 097 Serie A B cuenta corriente 12426-05 Banco de Chile.

POR haberse extraviado título N° 10.594 a nombre de doña Lucía Valenzuela Astaburuaga, por 138 acciones de Sociedad Termas y Agua de Panimávida, queda nulo.

2 CITACIONES

"INVERSIONES Emporium S.A." Junta Extraordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 16 de febrero de 1984, a las 9.30 horas, en las oficinas de la sociedad

ubicadas en Santiago, calle Teatinos N° 251, oficina 201 a fin de: 1.- Modificar el capital social en la forma, términos y condiciones que la misma junta determine. 2.- Elección de Directorio. Tendrán derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta. La calificación de los poderes que se presenten a la Junta se efectuará el mismo día y en el lugar que ésta se realice a la hora indicada para su iniciación. El presidente.

28-29-30



A aluminio
Gabilum

PARQUE INDUSTRIAL LA REINA
LA FORJA 8611 FONO 2272635
STGO.

VIDRIOS/CRISTALES
Instalaciones comerciales
Puertas / Ventanas / Vitrinas
MUROS CORTINAS

CREDITOS

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

38 económicos

3 REMATES

REMANTE Judicial Melipilla. Orden: Juzgado Letras Melipilla, Juicio: Vial J. y Cia. F. Los Jazmines c/Sdad. Agr., ingreso N° 2 del Juzgado Letras de Melipilla. Lunes 30 enero 10 hrs. Fundo Los Jazmines. Salida de Melipilla hacia San Antonio. Mejor postor: 180 terneros (ras). 120 novillitos, 50 vaquillones, 50 vacas, 4.000 fardos de pasto trébol y alfalfa. Pago efectivo. Garantía a todo comprador. Comisión: 8% más impuestos vigentes. Alberto Butti Montenegro, Martillero Público, R. N° 42.

28-29

ANTE Undécimo Juzgado Civil Santiago rematará el 19 marzo 1984, 16 horas, predio denominado Reserva Cora N° 6 del Proyecto de Parcelación Banque, comuna de Paine. Inscripción foja 589 bis Vta. N° 722, 1980 Conservador Bienes Raíces Buin. Mínimo equivalente a 5.600 Unidades Fomento, contado. Garantía 10% mínimo, dinero.

28-29

fectivo o vale vista nombre Tribunal. Bases, antecedentes, expediente 2.388-83 "Banco Colocadora Nacional de Valores con Sociedad de Desarrollo Santa María Limitada", requerimiento. — Secretaría.

26-27-28-29

REMANTE: Ante este Décimo Octavo Juzgado de Letras en lo Civil, Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, se rematará el 6 de marzo 1984, a las 11,00 horas, propiedad ubicada en Chacalhuta 9395 La Florida, inscrita a Fs. 6.467, N° 7239, registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1975. Mínimo postura \$ 4.320.290,12.- al contado. Interesados deberán presentar boleta de consignación en cuenta corriente del Tribunal o vale vista bancario, equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás bases y mayores antecedentes juicio rol N° 622-82, caratulado: "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Leiva Aguila, Luis". — Secretario

26-27-28-29

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81-D.
FONO 82222

4 PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

URGENTE regalo departamento, tres dormitorios, amplio living comedor, decorado, califont, azulejos, lámparas, percianas, desocupado. Tratar lunes en la tarde, block 3 departamento 201, San Pablo 8100, todo en \$ 550.000. 28-29

SE vende sitio 240 m² El Tabo; Villa "Los Aromos"; tratar fono 2254719. 25 al 30

5 VEHICULOS COMPRAN-VENDEN

GMC 3/4 año 67. \$ 190.000. Carrascal 5477. 29-30-31

12 VARIOS

VENDO chasis completo Subaru 600, furgón, a la mejor oferta. Aconcagua 1362. 21-22-23-27-28-29-30

19 ACCION DE GRACIAS

GRACIAS Espíritu Santo por favor concedido. S.A.F.O. 29

20 JOYAS

PAGO BUEN PRECIO Oro, joyas. Huérfanos 886, local 2, subterráneo. 26-I al 26-II

960 JOYAS - ORO
Todo tipo en general. Consulta Edificio Pello Dorado, Estado 215, Of. 313.

COMPRO JOYAS ORO
Superior ofertas 1.450 (fino) Ahumada 6 Of. 41. 25-I al 25-II

COMPRO JOYAS ORO
14-18 kilates, precio real, sin engaño consulte 712642. Visítanos Merced 839, local 28. 26-I al 26-II

BALANZA DE PRECIOS
1.350 joyas 21, 18, 14 sección absoluta. Merced 839 locales 119-149, fono 6990843. 26-I al 26-II

**INVERSIONES LUCAR
COMPRA**

Joyas oro. Consulte Nueva York 52 Of. 412-725233. 28-I al 28-II

**JOYERIA ARCOT
RELOJERIA**

Compra joyas, oro-plata. Ofrece: anillos de brillantes. Ocasión sólo \$ 25.000. Varios modelos. Hechuras y transformaciones. Alameda 949, local 229, 2º nivel. 28-I al 6-III

**ARPEC COMPRA
JOYAS-ORO**

Agustinas 1022 Of. 227 fono: 60491. 29-1-III

**INDUSTRIAS
POSECK**
FABRICANTES DE ARTICULOS
DE ASEO EN GENERAL

ESCOBAS DE PLASTICO
Y RAMAS, BROCHAS, PINCELES,
ESCOBILLONES MUNICIPALES
MANGOS PARA
HERRAMIENTAS

ATENCION ESPECIAL
A MUNICIPALIDADES

LOS HERREROS 8780
FONO 2276813

alfa FABRICA DE CERAS
INDUSTRIALES ALFA LTD

- Ceras para maderas y baldosas, pasta y liquido en latas de 1, 3 y 5 kgs. y 18 litros.
- Cera para pisos plásticos en latas de 18 litros.
- Desmoldeante "Alfamold", para la construcción.
- Cera en sachets.

Precios especiales a: Municipalidades e instituciones. 517790

ALVAREZ DE TOLEDANO
(paradero 7 U/2 San Martín)

7-19

Santiago de Chile,
Domingo 29 de Enero de 1984

LA NACION

21 SUBSIDIOS

ATENCION
SUBSIDIOS

"Habitantes" oficina
departamento, ver
pido, serio y veloz
fijo: San Antonio 71
fono 396042

22 ATENCION
RAPIDA

Ofrecemos asun-
mientos: San Agustín
Of. 601.

23 DENTISTAS

CLINICA DENTAL

Consulta y pre-
paración de
radiografías. Mer-
cid 807, Fono 852-
1515

24 CITACIONES
BOMBEROS

SEPTIMA Com-
pañía de Bom-
beros de Santiago
y P. P. C. Of. 100

Compañía a respi-
tar extraordinaria
lunes, 30 de enero
a las 20 horas, me-
dia hora. Tabla: Auxilio
para la Compañía
El secretario

CUERO & BOLS
Santiago "COSTANTIN
O. P. P. C. Of. 100
Compañía a respi-
tar el lunes 30 de enero
a las 20 horas, media
hora. Asunto de auxilio
cuerpo. Eduardo
Herrero, Secretario

25-1-III

MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Públicas,
Licitaciones, Concursos y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN LICITACION PUBLICA

Llámanse a Licitación Pública, por la adquisición de dos (2) Carry All Suzuki transporte pasajeros.

Las ofertas se reciben hasta el día 31 de enero a las 12 Hrs. en la Secretaría Municipal.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPU PROPIUESTA PUBLICA

"CATASTRO Y SOLUCIONES PARA
URBANIZACIONES INCOMPLETAS"

VENTA DE BASES: Desde el 23 de enero de 1984, en la Dirección de Obras Municipales, Avda. 5 de Abril 0260, Maipú, de 9 a 14 horas.

CONSULTAS: Hasta el 30 de enero de 1984.

APERTURA: El 7 de febrero de 1984, en la Sala de Sesiones de la Alcaldía.

CONSULTORES INSCRITOS EN:

a) Registro Nacional de Consultores del MINVU, rubro Estudios de Proyectos de Ingeniería y/o Arquitectura, en I - II - III categoría.

b) Registro General de Consultores del MOP., en I - II - III categoría.

VALOR DE LAS BASES: \$ 4.000.—

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA CONCURSO

LLAMADO A CONCURSO

Para proveer los siguientes cargos en el Liceo Politécnico B N° 2 de Cobquecura.

- a) Docente Directivo
Requisitos:
— Profesor Titulado
— Curso de Post-Título o Post-Grado en Administración Escolar.
— 06 años de experiencia docente en la Educación Técnico-Profesional.
- b) Profesor de Inglés 36 Hrs.
- c) Profesor de Educación Musical 8 Hrs.
- d) Profesor de Filosofía 7 Hrs.

Enviar antecedentes antes del 15.2.84.

EL ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA REMATE

REMATE DE PATENTES DE ALCOHOL

El día 6 de febrero de 1984, en la Tesorería Municipal, a las 12,00 horas, se rematarán una Patente de Depósito de Licores, con un mínimo de \$ 70.000, tres de Bar, con un mínimo de \$ 40.000 y siete de Expendio de Cerveza con un mínimo de \$ 40.000.-

ALCALDE



Conductores de "Esto es Increíble"

SANTA MISA. Monseñor Bosagna, Director del Departamento de Cultura Religiosa de la Universidad Católica de Valparaíso, celebra la Santa Misa desde los espacios ubicados en Agua Santa.

PANORAMA ITALIANO. Presenta: La primavera y las vacaciones y, los peligros que vienen: incendios forestales.

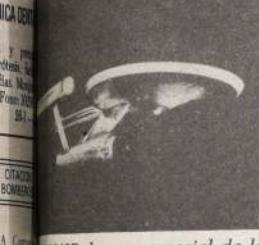
ENCUENTRO EN DAKAR. Impresiones del Primer Festival Mundial de Artes en Dakar, Senegal. Música, danza, escultura, pintura.

EN EL MIRAMAR. Las entrevistas están a cargo de los periodistas Paz Delgado y Sandra Bechar.

GRAN VIAJERO: EL CINE. Hoy un clásico francés: "Los visitantes de la noche" (1942). Un filme de Marcel Carné con las actuaciones de Alain Letti, Alain Cuny, Pierre Traby, Jean D'olid, Gabriel Landa, Jules Berry, Fernand Ledet.

EL AUTO. Un mafioso folletín sobre el auto vendido al automóvil.

UNIVERSANDO. Un mensaje del Evangelio Cristiano, en el personal enfoque del Padre Panov.



Enterprise, la nave espacial de la Star Trek".

OYEN ESPECTACULOS

CINES

ANDRÍN. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Las pícardas del amor sevillano" y "El amor perfecto" (21) \$ 70.

ESTADO y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "El extra" (men.) \$ 160 y 130 (Cantinflas).

VIZCACHAS. Camino a El Bosque y "Pacífico II" (18) \$ 120. Socios

MEZA. Bandera 76 (714403) Desde las 14 hrs. "El regreso del Jedi" (men.) \$ 110. V.M. y 130 (Harrison Ford).

BONITA. Irarrázaval 1568 (2230976) Desde las 14 hrs. "Vacaciones" (men.) \$ 180 La V.may. 60 años \$ 100.

Monjas 325 (392414) Desde las 14 hrs. "Cazadores del espacio", "El león del león mortal" y "El fugitivo" (18) \$ 70.

MIL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 14 hrs. "Vacaciones" (men.) \$ 160 y 130 La V.may. 60 años \$ 100 (Vic Chase).

ANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12 hrs. "Mefisto" (18) \$ 130 M. y V.may. 60 años \$ 100.

RECOLETA 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "El planeta del terror", "El halal y Bellas, rubias y bronzeadas" (21) \$ 100.

ANDALIA. Puente 540 (67532) Desde las 14 hrs. "Banana Joe", "Flash Gordon" y "El humanoide" (men.) \$ 70.

Aguilas 1022 (666837) Desde las 14 hrs. "El extraterrestre" (men.) \$ 100.

ENTERTAINMENT. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "La playa del terror" \$ 100.

Aguilas 777 (35375) Desde las 14 hrs. "El regreso del corcel negro" \$ 100.

AP. Apoquindo 3368 (231485) Desde las 15 y 22 hrs. (9:180) "Clases nocturnas" (Luis Collina).

COLA. Isidora Goyenechea 3820 Desde las 17, 19:45 y 22:30 hrs. "La mujer y su puerta" (de Francois Trouillot).

TOLEDO. Estado 226 (34289) Desde las 14 hrs. "El fiericillo domado" (14) \$ 100.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "La dama y el vagabundo" (men.) \$ 130 M. y M. La V.may. 60 años \$ 100 (Walt Disney).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11:30 hrs. "Al filo de la realidad" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 La V.may. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 12 horas. "Tiburón III" (14) (men.) \$ 160.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "Cabalgata infernal", "La niña de la mochila azul" y "El maestro borrrachón" (18) \$ 30.

IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "El último grumete" (men.) \$ 150 M. y M. \$ 100 (Gonzalo Meza, Domingo Tessier).

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "La enfermera" (21) \$ 100.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16:30 (\$ 160), 19:30 y 22:30 hrs. (\$ 180). "Staying alive" (Sobreviviendo) (men.) (John Travolta).

LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454). Desde las 14 hrs. "Los violentos dedos del Kung Fu", "Aquel vive el horror", "Manuela" y "Cámaras de tortura" (21) \$ 30, lunes \$ 20.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11:15 hrs. "Staying alive" (Sobreviviendo) (men.) \$ 160 M. y M. \$ 130 (John Travolta).

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Clase de 1984", "Infidelidad ante Notario" e "Infarto en la cama" (21) \$ 50.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "El amante de Lady Chaterley", "La callejera" y "El boxeador de Shangai" (21) \$ 50.

MAYO. Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dame una mano" y "Manos de terciopelo" (18) \$ 80 (Adriano Celentano).

NILO. Monjas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Operación sexo" y "Casta y pura" (21) \$ 80.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15:30, 17:30, 19:30 y 21:30 hrs. "Bodas de sangre" (Men.) \$ 130. Estud. \$ 80.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "Helga" (21) y show strip con las gatitas adorables del paseo Huérfanos M. V.J. \$ 100.



14.45 CARTA DE AJUSTE

15.00 EL ULTIMO REFUGIO. Hoy: "El vuelo del halcón".

15.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados.

16.30 JOSSY Y SUS MELODICOS

17.00 ARTURO DE BRETAÑA. Primer capítulo. "La hija del rey". Con Oliver Tobias, Michael Gothard y Jack Watson.

17.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. Hoy: "Síndrome del Paraiso". Con William Shatner, Leonard Nimoy y De Forrest Kelly.

18.30 VOLLEYBALL INTERNACIONAL. Transmisiones directas desde el Estadio Manuel Plaza, con los principales encuentros del IV Campeonato Sudamericano de Voleibol Juvenil... Participan los seleccionados nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela.

20.00 EL TREN EXPRESO DE LOS ANIMALES. Con la conducción e Joan Emberry.

20.25 CASIMIRO

20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Eduardo Riveros.

21.30 FUTBOL ALEMÁN. Conduce Milton Millas.

23.00 CINE NOCTURNO. Hoy: "El santuario de Lorna Love". Con Robert Wagner, Kate Jackson ("Los Angeles de Charlie") Silvia Sidney, Joan Blondel, Dorothy Lamour, John Carradine y Marianne Hill. El hijo de un famoso pintor va a visitar a su padre acompañado de su joven esposa. En los jardines de la residencia se encuentra el cuerpo embalsamado de una de las más rutinarias estrellas de Hollywood de los años treinta.



10.30 CARTA DE AJUSTE. Concierto para Trompeta. Intérprete: Orquesta de Cámara Jean-François Paillard, Maurice André (trompeta). Compositor: Joseph Haydn.

11.00 SERVICIO RELIGIOSO. La Santa Misa.

11.45 OPERETAS DE GILBERT Y SULLIVAN. Producción inglesa con las más slegres y clásicas obras del teatro musical que fueron compuestas en el siglo pasado por William S. Gilbert y Sir Arthur Sullivan (letra y música respectivamente).

13.40 EL GRAN CHAPARRAL. Serie del oeste americano con Leif Erickson y Linda Cristal, Hoy: "El pistolero fantasma".

14.30 VISIONES. Hoy: "Cristo Chilote" (Museo San Francisco).

14.35 ESCUELA DE HEROES. Dibujos animados.

16.00 SHAZAM. Dibujos animados.

16.30 FEDERICO. Aventuras protagonizadas por Carlos Villagrán y Ramón Valdés.

17.00 BUGS BUNNY. Dibujos animados.

17.20 MICKEY Y DONALD. Aventuras con los simpáticos personajes de Walt Disney.

17.35 VISIONES. Hoy: "Casa Central de la Universidad Católica de Chile".

17.40 TOQUE MAGICO.

18.30 CINE EN SU CASA. "La venganza de Ulzana", con Burt Lancaster, Bruce Davison y Jorge Luke.

20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del trío invitan a los niños a dormir.

20.30 TELETRCE. Noticias con Augusta Gatica, comentarios deportivos con Julio Martínez, comentario internacional con Julio Prado y el informe del tiempo con Gina Zuanic.

21.30 CAPITANES Y LOS REYES.

22.55 VISIONES. Hoy: "Interior de bosque" (Agustín Abarca).

23.00 CINE DE MISTERIO. Hoy: "El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde". Actúan Jack Palance, Leo Genn y Tessie O'Shea.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Mario Arnello y su gran responsabilidad

La planificación del futuro de Chile es tarea prioritaria

Lo que el país debe ser en el futuro, deberá planificarse, no dejarse al mero azar, impedir la improvisación, a la vez que a través de la planificación, fundamentándose en la historia y en la realidad, pueda darse a los jóvenes de hoy una posibilidad de vida mejor que, ciertamente, alcance a la totalidad de la ciudadanía. Así estima de importante la labor para la que fue designado, el ex parlamentario y abogado Mario Arnello, como coordinador para la formulación de un proyecto nacional, que tendrá como objetivo lo señalado y dar una vida más digna a todos los chilenos.

El abogado Mario Arnello, que espera tener la posibilidad de escuchar y analizar todas las ideas, sin que éstas tengan connotación política, sino que sólo sean dadas para mejorar la condición de los habitantes del país, ha desempeñado importantes funciones y cumple a nivel del magisterio universitario otras de alto valor.

Además de su condición de abogado y periodista, ex director de la revista "Estanquero", es comentarista radial; Profesor de Derecho Internacional de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y de Política Internacional en la Academia de Guerra. Durante cinco años, fue embajador especial ante Naciones Unidas y es autor de diversas obras, entre las que está "Proceso a una Democracia".

MIRANDO EL FUTURO DE CHILE

Refiriéndose a sus nuevas tareas, Mario Arnello expresó "que la iniciativa de S.E., anunciada en el Mensaje del 11 de septiembre de 1983, tiene enorme importancia y, por eso, es una gran responsabilidad la que me ha conferido, encargándome de la dirección de ella".

"Su trascendencia debe ser muy grande, porque orientará la acción futura en estas materias.

"El trabajo encomendado por S.E. —el que mucho agradezco, señaló— y lo que se pretende alcanzar, es la elaboración de una idea lo más amplia y lo más profunda posible, de lo que debe ser Chile en el futuro.

"Piensé que es importante que, en este momento, en que las dificultades de la recesión económica mundial provocan inquietudes a los chilenos y en que se disiente con mucha vehemencia cualquier aspecto político o económico y se levantan como posiciones irreconciliables las más leves diferencias, sobre cualquier materia, es importante que se recojan las opiniones, las experiencias, las ideas de muchos chilenos que se han distinguido en el estudio y conocimiento de materias tan importantes para la vida del país, como la cultura, la ciencia, la tecnología, el medio ambiente y los recursos naturales, el desarrollo e integración regional y aún una visión del rol que Chile debe desarrollar en el futuro, tanto en el ámbito regional como en el del Pacífico.

"Esta posibilidad de llegar primero a esta imagen futura de Chile, señaló Mario Arnello, a fijar —de este modo— lo que podríamos señalar como meta de una nación que armonice su desarrollo y sea capaz de dar una calidad de vida mejor a todos los chilenos, puede ser un medio eficaz para orientar los pasos, las políticas y las acciones que se puedan empezar a dar para llegar a realizar esas metas.

CAMINOS Y OBSTACULOS

"Hoy día, destacó Arnello, los chilenos discuten sobre problemas muy contingentes, pensando que una u otra medida contradictoria pueda ser más útil para superar algún problema, pero no nos hemos detenido en el análisis de adonde queremos llegar,

Por Humberto Candia Nieto

quiero que efectuemos, puede estar llamada a completar las más grandes realizaciones de este Gobierno, de inegable trascendencia histórica.

ESFUERZO DE MUCHOS: COLABORACION DE TODOS

"La magnitud de esta tarea, que puede ser enorme, me preocupa con sinceridad, señaló Arnello, pero no me asusta, porque tengo confianza en la inteligencia, conocimientos y patriotismo de los chilenos. Sé, en consecuencia, que serán muchos los que, generosamente, entregaran su concurso y su vasta capacidad intelectual y experiencia profesional a esta tarea y, también, porque pienso que

U. de Chile
Reglamentan
carrera
académica

□ Se establecen jerarquías que alcanzarán de acuerdo a los méritos

El Rector de la Universidad de Chile, brigadier general Roberto Soto Mackenney firmó el decreto del Reglamento General de Carrera Académica de esa casa de estudios superiores. Este cuerpo lo fue elaborado sobre la base de cuáles dos estudiantes de destacaos académicos de la corporación quienes recibieron la opinión de todos los servidores de la comunidad universitaria involucrados en el sistema de evaluación que se ha establecido.

Este reglamento establece distintas jerarquías que irán accediendo los académicos sobre la base de los méritos que alcancen en el desarrollo de sus funciones universitarias.

El proceso de ingreso o promoción a alguna de las jerarquías establecidas, se realizará a través de todos cuya objetividad está resguardada por la existencia de Comisiones de Departamento, Comisiones Centrales de Facultad y una Comisión Superior de Evaluación. Cabe destacar que la totalidad del proceso, queda entregado en su ejecución a los académicos de las más altas jerarquías, sin que la acción de las correspondientes comisiones se templa la participación de autoridad administrativa alguna.

El reglamento llena un vacío de jerarquías académicas en la Universidad de Chile. A través de él se reconoce la importancia que representan dichas jerarquías y la responsabilidad que corresponden a más altos niveles en la conducción y administración académica. Así se busca establecer un sistema que por una parte estimule en forma permanente a los académicos a desarrollar con la mayor excelencia su labor, y que por otra siente las bases para crear los mecanismos de participación, basados en las más altas jerarquías.

A este cuerpo legal se agregan el Reglamento General de Facultad y el Reglamento Orgánico y Funciones de Consejos de Facultad, promulgado recientemente.

El primero entrega una base común para la acción de las facultades y establece requisitos de jerarquía académica para el desempeño de funciones directivas. El segundo aumenta la importancia de este Consejo e introduce la participación de un número importante de académicos de la más alta jerarquía, que no desempeñan funciones directivas. Estos son elegidos por el conjunto de académicos en el más alto nivel.

Una normativa clara de la organización de la Universidad, un ordenamiento y evaluación permanente de sus jerarquías académicas y la definición del ámbito de participación de los académicos en las diversas materias universitarias, son elementos esenciales para una Universidad que busca proyectarse en forma coherente y armónica hacia el futuro, con los necesarios resguardos contra intereses ajenos que pueden entorpecer su labor.



MARIO ARNELLO: el futuro espera mucho de todos los chilenos. Responsabilidad para una tarea de formular un proyecto nacional.

como resultado del esfuerzo de estos años.

"Es importante recordar que en los orígenes de nuestra República, los chilenos que en ese instante la estaban construyendo, se fijaron una imagen del Chile del "futuro" para ellos y actuaron, justamente, para favorecer la creación de esa meta.

"Si leemos, por ejemplo, a Encina, nos señala cómo Portales, al mismo tiempo que construía la República en forma, le daba orden, autoridad, instituciones, progreso y, lo que es —a mi juicio— aún más visionario, la concepción de lo que Chile debía llegar a ser en su desarrollo. La importancia de esta visión, clara y definida, planteada por Portales, se fue haciendo realidad, mientras habían gobernados que orientaron su acción a través de ella y que siguieron políticas consecuentes con esos objetivos.

"Esta experiencia de nuestra Historia, nos confirma la convicción que una tarea como la que el Presidente

podemos contar, ineludiblemente, con el concurso de todos nuestros ciudadanos.

"Yo, dije, soy un universitario y, como tal, estoy abierto a estudiar, a aprender, a analizar las ideas, tesis e imaginar situaciones como, asimismo, transmitir esos conocimientos a otros.

"El trabajo encomendado, en muchos aspectos es, justamente, realizar una labor de este tipo.

"Es cierto que, tal vez, he sido un político activo y soy un hombre con una profunda vocación política, es decir, una vocación de servicio público y de servicio al interés nacional.

"Como político, he pensado siempre que la idea debe preceder a la acción, ya que ella —la acción— obedece al instinto. Pero, también, he aprendido que la idea debe conducir a la acción, ya que sin una acción consecuente que intente realizar aquella, la idea sólo pasa a ser filosofía o poesía.

190 TRABAJADORES, EJECUTIVOS, PROFESIONALES, TÉCNICOS Y PERSONAL ESPECIALIZADO GARANTIZAN LA MEJOR CALIDAD DE CHILE AL MÁS BAJO PRECIO

LLAVEROS

DE METAL, en relieve o esmaltados a fuego, colores finos y eternos.

DE CUERO, impresos o con medallas metálicas.

25 AÑOS TRABAJANDO PARA UD.

CONDECORACIONES
AUTOADHESIVOS
ARTÍCULOS DE CUERO

MEDALLAS DEPORTIVAS
LLAVEROS DE PROPAGANDA
GALVANOS-TROFEOS-INSIGNIAS

INSIGNIA
MILLED
FABRICA, OFICINAS Y SALON DE VENTAS Chacabuco 40. Fono 9004
Santiago OFICINA EN VALPARAISO Pedro Montt 1730. Fono 54211
MILLED CHILE